



**Significados y experiencias del presupuesto participativo en educación superior en la
Comuna 2 – Santa Cruz de Medellín en el periodo 2007 - 2021.**

Davinson Patiño Díaz

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Martha Inés Valderrama Barrera

Título académico más alto en Ejemplo Ciencia de la Información

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Patiño Diaz, 2022)
Referencia	Patiño Diaz, D. (2022). <i>Significados y experiencias del presupuesto participativo en educación superior en la Comuna 2 – Santa Cruz de Medellín en el periodo 2007 – 2021</i> Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decana: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Quiero empezar agradeciendo especialmente a la asesora Martha Inés Valderrama Barrera, quien aportó y orientó el proceso de investigación para que este trabajo de grado se concluyera, y a los demás asesores (a) Alberto León Gutiérrez y Liliana Sánchez Mazo quienes en su momento aportaron elementos importantes para el enriquecimiento académico y personal.

También agradezco al grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad, a los integrantes de la línea de profundización Planeación y Gestión del Desarrollo, con quienes interactué en diferentes encuentros y espacios, que gracias a ello se generaron análisis, reflexiones y retroalimentaciones, que aportaron al proceso profesional; igualmente agradezco a la Universidad de Antioquia, docentes y compañeros, que contribuyeron a mi formación como trabajador social.

Así mismo quiero agradecer en gran medida a cada uno de los actores del programa de Presupuesto participativo que hicieron parte de esta investigación, a líderes, estudiantes, académicos, funcionarios públicos y a la comunidad en general, ya que, a través de sus experiencias y conocimientos, brindaron elementos claves para poder desarrollar este trabajo de grado.

Finalmente quiero agradecer a familiares y amistades por sus buenos deseos y apoyo en este proceso, puesto que en diferentes momentos se sintió el acompañamiento y la motivación que me ayudó para que se cumpliera este objetivo de culminar mi tesis y realizar mi sueño de ser profesional.

1. Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Capítulo: Memoria metodológica.....	13
1.1. Problema de investigación.....	14
1.1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Pregunta y objetivos	22
1.2.1. Objetivo general	23
1.2.2. Objetivos específicos.....	23
1.3. Sistema Categorial.....	23
1.3.1. Categorías, subcategorías y observables	23
1.4. Dimensión teórico-metodológica	28
1.4.1. Enfoques y referentes	28
1.4.2. Técnicas, instrumentos y momentos de la investigación.....	32
1.4.3. Los datos cuantitativos en la investigación	34
1.5. Dimensión ético-política de la investigación.	35
1.5.1. Sujetos partícipes de la investigación.....	35
1.5.2. Los datos.....	35
1.5.3. La utilidad y apropiación social del conocimiento.....	37
2. Capítulo: Referentes espacio territoriales	38
2.1. Localización Geo-demográfica	38
2.2. Surgimiento y conformación de la Comuna 2 y la zona nororiental	41
2.2.1. Un camino para llegar al Presupuesto Participativo.....	43
2.3. Recorrido del programa de presupuesto participativo educación superior	50

2.3.1. Educación Superior	54
3. Capítulo: Resultados	62
3.1. Resultados por categorías.....	62
3.1.1. Categoría: experiencias individuales.....	63
3.1.2. Categoría: Configuración territorial	74
3.1.3. Categoría: proyecciones del programa.....	88
4. Capítulo: Conclusiones y recomendaciones.....	95
4.1. Análisis y discusión.....	95
4.1.1. Categoría: experiencias individuales.....	95
4.1.2. Categoría: configuración territorial	98
4.1.3. Categoría: proyecciones del programa.....	100
4.2. Conclusiones	103
4.3. Recomendaciones.....	105
4.4. Aprendizajes desde el rol del trabajador social	106
5. Referencias	108

Lista de tablas

Tabla 1 Sistema categorial28

Tabla 2 Ideas de proyecto más votadas en las ABV de la comuna 2, años 2009, 2012,2013 y 2016.....61

Lista de figuras

Figura 1 Ubicación de la Comuna 2 - Santa Cruz, en Medellín, Antioquia y Colombia.....39

Figura 2 Índice de Calidad de Vida Zona Nororiental 2004 - 2013.....48

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ABV	Asambleas Barriales y Veredales
APA	American Psychological Association
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CC	Centros Cívicos
CCCC	Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales
Colegio Mayor	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
FOCAES	Fondo Camino a la Educación Superior
ICV	Índice de Calidad de Vida
IES	Instituciones de Educación Superior del municipio de Medellín
IMCV	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
JAC	Juntas de Acción Comunal
ITM	Instituto Tecnológico Metropolitano
MASO	Medio Ambiente y Sociedad
Pascual Bravo	Institución Universitaria Pascual Bravo
PAZ	Plan Alternativo Zonal
PCT	Planeación Ciudadanía y Territorio
PL	Planeación Local
PP	Presupuesto Participativo
PUI	Proyecto Urbano Integral
Sapiencia	Agencia de Educación Superior de Medellín
SMP	Sistema Municipal de Planeación
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

El propósito de este trabajo de investigación es describir los significados y experiencias de los estudiantes del programa en educación superior de Presupuesto Participativo en la Comuna 2 de Medellín, para comprender cómo se ha ido desarrollando el programa teniendo en cuenta las voces de los estudiante y sus procesos, igualmente, para ampliar la información en la investigación, se incluyó la participación de líderes y académicos que han tenido relación con dicho programa de educación superior.

Además, en este trabajo de investigación se realiza una descripción teórica, conceptual y metodología de los elementos que se tuvieron en cuenta tanto para comprender como para realizar el acercamiento a la realidad social de interés y para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Palabras clave: significados, experiencias, educación superior, presupuesto participativo.

Abstract

The purpose of this investigative work is to describe the meanings and experiences of the beneficiaries of the Participatory Budget program in higher education in the commune 2 of Medellín, to understand how the program has been developing taking into account the voices of the beneficiaries and their processes. Likewise, to expand the information in the research, the participation of leaders and academics who have had a relationship or are related to the higher education program was included.

In addition, in this research work a theoretical, conceptual and methodological description of the elements that were taken into account both to understand and to approach the social reality of interest and for the fulfillment of the proposed objectives is carried out.

Keywords: meanings, experiences, higher education, participatory budgeting.

Introducción

Históricamente, la educación superior en las y los jóvenes de las diferentes comunas de la ciudad de Medellín, ha sido un tema de interés por parte de diferentes administraciones municipales que la han abordado desde diferentes dimensiones. Como se describe en el capítulo de contexto, en las últimas décadas, desde las administraciones municipales se han generado acciones para incentivar, apoyar, promover y financiar diversos programas y procesos, que han buscado facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior de dichos jóvenes, debido a la deserción que no solo se presenta en Medellín, sino que es una problemática de Colombia.

A su vez, siendo la educación superior en los y las jóvenes un tema muy amplio y multidimensional, ya que en este influyen diversas situaciones, elementos contextuales y de otro tipo, esta investigación se delimitó a describir los significados y las experiencias que han tenido algunos de los participantes del programa de Educación Superior de Presupuesto Participativo en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 - 2021, ello con el fin de comprender el proceso que ha tenido esta iniciativa y las implicaciones que ha generado en casos particulares desde el reconocimiento de su experiencia personal.

Para la comprensión de la realidad de interés en la investigación, en este caso los significados y experiencias de los participantes del programa de educación superior de Presupuesto Participativo en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 - 2021, se tuvo en cuenta diversas referencias sobre el territorio, el contexto y el programa para ampliar el conocimiento sobre estas temáticas y poder generar el proceso de investigación social.

Para ello en el capítulo 1, de la memoria metodológica, se describen los referentes teóricos (tales como el paradigma comprensivo interpretativo, el enfoque cualitativo y el interaccionismo simbólico), conceptuales (categorías, subcategorías, observables) y metodológicos como el estudio de caso que se tuvieron en cuenta durante todo el proceso de investigación y que permitieron no solo el acercamiento a la realidad social de interés, sino que también, el diseño de diferentes técnicas e instrumentos para recolección y la generación de información, lo cual, permitió el logro de los objetivos de la investigación encaminados a describir significados y experiencias de los actores que han sido beneficiados del programa de educación superior de Presupuesto Participativo en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007-2021.

En el capítulo 2, de los referentes espacio territoriales, se ubica geo demográficamente la Comuna 2, se recupera un contexto histórico del surgimiento y conformación de dicha comuna y la zona nororiental; así como posteriormente los aspectos como la movilización social que generaron escenarios que posibilitaron el desarrollo de la planeación participativa y la implementación del Presupuesto Participativo en Medellín.

Continuando con la estructura de este informe, en el capítulo 3, de resultados, se describen los hallazgos que se obtuvieron del trabajo de campo, dichos resultados están definidos según el sistema categorial, y se generaron a partir de los actores participantes de la investigación; lo que nos permite en el capítulo 4, presentar las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso investigativo, las cuales giran en torno al análisis de resultados, a la experiencia y los aportes del programa en la comuna, pero también al rol del trabajador social en este tipo de procesos y de investigaciones.

1. Capítulo: Memoria metodológica

En este capítulo se recopila la memoria metodológica de la investigación, la cual incluye el diseño metodológico, los diferentes referentes teóricos conceptuales y contextuales que se tuvieron en cuenta en la investigación, tales como: el paradigma teórico, el enfoque, el tipo de investigación, entre otros; igualmente se describen algunos momentos y situaciones dentro del proceso que permitieron la delimitación y el fortalecimiento de la investigación. Partiendo de la lectura de González (2009), se entiende que realizar una tesis comprende diferentes momentos y condiciones materiales, emocionales y simbólicas necesarias para poderla concretar, aunque dichas condiciones no siempre parecen favorables y pueden generar frustración y decepción, hacen parte de la vivencia y del recorrido al que se enfrenta cuando se dispone a realizar dicha labor.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta memoria metodológica se ilustra, el camino recorrido y los referentes teóricos, metodológicos y conceptuales que orientaron esta investigación, incluyendo avances y retrocesos en el proceso, demostrado ello, se tienen en cuenta a Gonzales (2009), quien plantea que “la investigación y el ejercicio permanente del pensamiento y la escritura no siguen un camino lineal”. A su vez, siguiendo la idea de Galeano (2007), se puede decir que, la importancia de la memoria metodológica en los informes de investigación no es solamente por llevar un registro de las actividades, sino propiciar y proporcionar la reflexión y la construcción de una ruta que permita a otros investigadores avanzar por ese mismo camino.

Por consiguiente, este capítulo está dividido en tres apartados, el primero aborda el problema de investigación, su concepción, los antecedentes, el origen de la iniciativa, y algunos elementos que permitieron realizar ajustes para consolidar el planteamiento de la pregunta y los objetivos de investigación, para la construcción del sistema categorial.

En el segundo apartado se exponen los referentes teóricos y metodológicos que orientaron la investigación, los cuales, a partir de fundamentos académicos permitieron comprender la realidad a investigar y desarrollar este trabajo, para ello, se partió del paradigma interpretativo comprensivo, el enfoque cualitativo y el estudio de caso como tipo de investigación. Seguidamente, se describen las estrategias e instrumentos utilizados para la recolección, registro y análisis de la información, reconociendo que, si bien este trabajo optó por un enfoque cualitativo, esto no quiere decir que haya que desestimar las cifras o los datos cuantitativos, por el contrario, hay que ponerlos a conversar para nutrir el análisis y las reflexiones de la investigación.

En el tercer apartado de esta memoria metodológica se desarrolla la dimensión ético-política de la investigación, para lo cual, se aborda la concepción de los sujetos partícipes de este proceso, los compromisos con los involucrados, el tratamiento de los datos, las consideraciones éticas, la utilidad y la apropiación social del conocimiento en este proceso. Para dar cuenta de lo anterior, a continuación, se inicia con el primer apartado que hace referencia al problema de investigación y se continúa con los otros dos.

1.1. Problema de investigación

Para comenzar este apartado, es importante describir en términos generales, ¿Cómo se generó el interés por investigar el programa de Educación Superior de Presupuesto Participativo – PP? este surgió durante el transcurso de la formación académica, inicialmente al abordar las temáticas de planeación y gestión del desarrollo desde los proyectos de aula “Planeación y Gestión del Desarrollo” y “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales”, después, el interés temático se fortaleció al ingresar a la línea de investigación “Planeación y Gestión del Desarrollo” de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia - UdeA bajo la modalidad pasantía investigativa con el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO de la UdeA, la participación se dio en una de sus líneas la cual fue “Planeación Ciudadanía y Territorio – PCT”, a partir de allí, se consolida la temática para realizar el trabajo de grado para optar al título de Trabajador Social.

La participación en la pasantía inicia en febrero de 2018 para apoyar la investigación científica, “Trayectorias de saberes generados al hacer. Una década Planeación Local y Presupuesto Participativo en la Zona Nororiental de Medellín, Colombia, Período 2007 – 2017”, liderada por la línea de PCT en alianza y cooperación con el Observatorio de Participación Ciudadana – OBSPC de la Personería de Medellín, la investigación estaba enfocada en analizar la implementación de la experiencia de Planeación Local – PL y PP en la Zona Nororiental de Medellín, durante el periodo 2007 – 2017 con énfasis en la temática de Educación Superior, mediante la reseña de sus trayectorias metodológicas, los actores partícipes y la inversión realizada, que permitieran visibilizar avances y limitaciones que posibilitaran valorarla en términos de aprendizajes, continuidades y proyecciones en escenarios participativos (Gutiérrez, 2016).

Durante dicha pasantía, se inicia la realización del trabajo de investigación en el marco de la macro investigación anteriormente mencionada, en conjunto con Pérez (2019), se formula el

proyecto de investigación “Sistematización del presupuesto participativo – PP entre 2007-2017, Comuna 2 y 4, zona nororiental de Medellín”, el cual tuvo como objetivo “Sistematizar la experiencia del presupuesto participativo en las Comunas 2 y 4 de Medellín, durante el período 2007–2017, mediante la recuperación de las trayectorias de actores, metodologías e inversión en educación, para dar cuenta de aprendizajes en términos de avances y desaciertos que orienten su proyección”. Cabe recalcar que el proyecto de investigación se elaboró conjuntamente, pero el trabajo de campo y la elaboración del informe de investigación, se realizaron individualmente.

Durante el 2018 – 2019, en compañía de Pérez (2019), se realizan diferentes actividades correspondientes al quehacer de la investigación, se recolecta y se analiza la información, igualmente se empieza con el proceso de escritura del informe final, sin embargo, dicho proceso no se finaliza en 2019 por diferentes motivos personales y académicos. Para el 2020 se retomó el trabajo, pero debido a situaciones personales y a la coyuntura de la pandemia causada por el Covid-19, se decide parar el proceso de investigación, ello, tuvo como consecuencia el no continuar con la vinculación al Grupo de Investigación MASO.

Por lo cual, a partir de ese momento el trabajo debió proseguir de manera individual sin el grupo de investigación, implicando ello, contar con una nueva asesora académica, evaluar el proceso investigativo y con base a lo que se tenía, replantear algunos elementos del proyecto de investigación, como ampliar la temporalidad y modificar el sistema categorial, pero conservando el interés por la temática del PP en educación superior y el foco en la Comuna 2, a su vez, dándole relevancia a los estudiantes, es decir, los actores que han hecho parte del programa como beneficiarios, de esa manera, se consolidó la investigación actual.

1.1.1. Planteamiento del problema

Aunque se generaron cambios, se consideró pertinente continuar con la delimitación territorial de la investigación, continuando en la zona nororiental, particularmente en la Comuna 2 de Medellín, ya que como se amplía en el capítulo de “Referentes Espacio Territoriales”, la zona nororiental es pionera y referente en la ciudad, debido a los procesos de planeación participativa y participación ciudadana que se han implementado en Medellín, como el Plan Alternativo Zonal - PAZ de la Nororiental, la elaboración de los Planes de Desarrollo Local y la implementación del PP y del programa de PP en educación superior.

La investigación se focalizó en la Comuna 2, porque según datos oficiales de la Alcaldía de Medellín, en los informes de Calidad de vida, con las mediciones de los diferentes indicadores como, el Índice de Calidad de Vida – ICV (2004-2013), Índice Multidimensional de Condiciones de Vida – IMCV (2010-2018) e Índice de Pobreza Multidimensional – IPM (2020) tomados de Medellín Cómo Vamos, era la segunda comuna con las condiciones de calidad de vida más bajas del área urbana de Medellín, después de la Comuna 1 – Popular (Medellín Cómo Vamos, 2008; Medellín Cómo Vamos, 2021).

Además, porque comparativamente, a diferencia de la Comuna 1, en la Comuna 2 no se encontró suficiente bibliografía e investigaciones realizadas sobre el PP y el PP en educación, no se identificaron antecedentes o estudios significativos centrados en el territorio, que permitieran dar cuenta de los significados y experiencias que han tenido los profesionales o estudiantes de dicho programa; ni tampoco bibliografía o experiencias sistematizadas alrededor de los logros, avances y aportes que ha hecho este programa, por lo que se consideró pertinente y necesario realizarla en esta comuna. También se evidenciaron vacíos de tipo teórico y metodológico, que den cuenta de elementos y acciones a tener en cuenta para abordar e investigar este tipo de realidades; por lo cual, en el siguiente título se aborda dicho tema del PP y PP en educación superior desde sus antecedentes, hasta lo específico en la Comuna 2 de Medellín, como forma de configurar el planteamiento del problema.

1.1.1.1. El Presupuesto Participativo

El surgimiento de los presupuestos participativos en América Latina se da en medio de transformaciones económicas, sociales y políticas, resultado de los procesos de globalización, transiciones de regímenes dictatoriales y de democracias representativas tradicionales, hacia sistemas democráticos y participativos (Goldfrank, 2006). Su origen se reconoce en Porto Alegre – Brasil, ligado al triunfo del Partido de los Trabajadores – PT en 1989 y a la necesidad de implementar herramientas participativas debido a las distintas anomalías que se presentaban en la administración pública, como la corrupción, el desvío de recursos, el clientelismo, e incluir a la sociedad civil en la toma de decisiones de lo público (Gutiérrez, et al, 2014).

Siguiendo con Gutiérrez, et al (2014), a partir de esta experiencia inicial se empezó a implementar y replicar esta estrategia en otros países de América latina, producto de luchas sociales

de sectores populares y fuerzas políticas que cuestionaban la ineficiencia de las instituciones públicas y los bajos niveles de incidencia de la ciudadanía y la sociedad civil en la administración de los recursos públicos; con la implementación de este programa, se pretendía ampliar la democracia, mediante mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público y legitimar la gobernabilidad de los entes gubernamentales.

En Colombia, a partir de 1995 se empezó a implementar en Pasto-Nariño usando la forma de cabildos. En Medellín, a partir del 2004 se empezó a implementar el PP producto de una movilización social que demandaba escenarios de participación ciudadana para la incidencia en lo público y un marco político – institucional brindado por la normatividad encabezada por la Constitución Política de 1991, el Acuerdo 043/1996 de Medellín y la voluntad del gobernante de turno que lo posibilitó (Gutiérrez et al., 2016).

El programa de PP consta de un conjunto de fases que le permite a la población planear, gestionar y priorizar parte de la inversión pública del municipio, que para Medellín es del 5% del presupuesto anual de inversión, distribuida anualmente en todas las comunas y corregimientos del municipio, según criterios de población, Índice de Desarrollo Humano – IDH, ICV e IMCV, para garantizar los principios de equidad social y solidaridad territorial, para contribuir a superar algunos de los problemas territoriales, y fortalecer la democracia (Alcaldía de Medellín, 2015a).

A su vez, el PP en Medellín se convierte en una experiencia distintiva en América Latina, por su articulación con la Planeación Local – PL, en los ámbitos político-normativos y sociales, ya que, según Gutiérrez et al., (2016), el PP como proceso sociopolítico no es neutro, está cargado de intencionalidades y posibilita escenarios de participación donde diversos actores discuten, deliberan, toman decisiones y llegan acuerdos en medio de confrontación de intereses, tensiones y disputas, lo que hace que contenga potencialidades sociales y políticas, para contribuir a la construcción de democracia participativa.

Por otra parte, aunque el PP ha sido valorado positivamente en Medellín por sus virtudes y potencialidades, también ha sido criticado al mismo tiempo por sus vicios y limitaciones; la presencia de actores armados al margen de la ley ha cooptado las posibilidades de participación, apropiándose de los recursos públicos, generando fragmentación del tejido social por la manera de ejecutar algunos proyectos (Gutiérrez et al., 2016). Asimismo, en este proceso se han dado liderazgos negativos, utilizando el PP con fines proselitistas, centralizando la información y difundiéndola a intereses particulares (Insuasty et al., 2010).

En cuanto a las potencialidades para construir democracia participativa desde el PP, Gutiérrez et al., (2016), señalan la experiencia de priorización de recursos para financiar la educación superior de jóvenes en las comunas, ya que desde un principio la oferta institucional no contemplaba esta iniciativa, pero una vez que se identificó la necesidad de formación en educación superior mediante el ejercicio de PL, se destinaron recursos a este propósito.

1.1.1.2. Educación Superior en el Presupuesto Participativo

Además de la potencialidad para construir democracia participativa, el tema de educación superior en el PP toma relevancia y es el foco de esta investigación, ya que ha sido uno de los más sensibles y álgidos en Medellín, pero a su vez, uno de los que históricamente ha tenido mayor inversión y priorización por parte de la comunidad (Personería de Medellín y Universidad de Antioquia, 2020).

La iniciativa de financiar la educación superior con recursos del PP, surge de las luchas populares de la Zona Nororiental por la gratuidad de la educación superior, en especial en la Comuna 1 – Popular, para lo cual, dentro del marco del PP y la PL, líderes de esta comuna, decidieron implementar una forma de educación, que le permitiera a los habitantes acceder a la educación superior, por lo que propusieron crear un fondo con la modalidad de crédito condonable con servicio social, que no consistiera en becas (Insuasty et al., 2010).

La implementación de esta iniciativa se dio en medio de confrontación, disputa y negociación entre los mismos líderes y con la Administración Municipal, ello para encontrar una figura que permitiera dejar el dinero para la educación superior, ya que en principio la oferta institucional no contemplaba esta iniciativa, porque “se consideraba que destinar recursos del municipio a este nivel educativo era ilegal” (Medellín Cómo Vamos, 2009, p.6).

La iniciativa se concretó con la creación del Fondo Comuna Uno, concertando que el ICETEX bajo la figura de fiducia fuera la entidad que administrara estos recursos, puesto que para la época era la única entidad autorizada por la ley para recibir recursos oficiales destinados a financiar la educación superior, y así también, se respaldaba este proceso que generaba desconfianza en la población por la forma de pago de este crédito; este ejercicio tuvo eco rápidamente en otras comunas de la zona y la ciudad, en donde para el año 2006 algunas comunas

y corregimientos priorizaron la educación superior con recursos del PP dejando techo presupuestal para el 2007 (Insuasty et al., 2010).

Para ejecutar esta priorización, el municipio de Medellín firmó un convenio interadministrativo (2006/46) con el ICETEX que dio origen al Fondo Camino a la Educación Superior - FOCAES, el cual se creó basado en el Fondo Comuna Uno y se reglamentó mediante el Acuerdo 64/06, que regulaba la destinación de los recursos del PP para el incremento de oportunidades de educación superior en toda la ciudad, de esta manera existieron dos convenios, uno que cobijaba la Comuna 1 y el FOCAES el resto de comunas y corregimientos de la ciudad (Ramírez y Franco, 2016).

Actualmente se ha evidenciado que, en algunas comunas de Medellín, las prioridades de la comunidad durante los últimos años han sido que se brinde continuidad al proceso de formación de los bachilleres (López y Quintero, 2020). Esto ha facilitado que hoy día en el Decreto 0146 del 2022, se considere el programa del PP educación superior como uno de los tres proyectos con garantía de derechos, lo que quiere decir, que independientemente de que la gente vote o no masivamente este proyecto, siempre se desarrollará para garantizar el derecho a la educación de las personas (Concejo de Medellín, 2022).

Este programa también se convierte en una experiencia distintiva en América Latina y única, ya que se diferencia del resto de posibilidades de financiamiento de la educación superior existentes en el mundo, por su objetivo diferencial de cerrar las brechas socioeconómicas existentes entre los territorios de una misma área, por la manera en que surge y se implementa este programa; por otro lado, por la información que se requiere para la selección de sus beneficiarios, el resultado de las pruebas externas estandarizadas del país (ICFES), las condiciones socioeconómicas y demográficas del estudiante y su hogar (López y Quintero, 2020).

En síntesis, el concebir el PP como un proceso intencionado, capaz de contribuir a la democracia participativa y democratizar la gestión pública, permite entenderlo como un proceso configurador del territorio, donde confluyen la construcción sociocultural con la materialidad (Gutiérrez, et al, 2014). Lo anteriormente mencionado en conjunto con estos últimos planteamientos, despertaron el interés de esta investigación por buscar comprender esta experiencia y los aportes que ha hecho a la configuración territorial de Medellín desde la perspectiva de los actores participantes.

Igualmente, el reconocer la importancia de la educación, en este caso la educación superior no sólo concebida como una forma de adquirir conocimientos, sino también como incidente para la movilidad social, entendida como la posibilidad que tienen los individuos de modificar sus condiciones socioeconómicas (Alcaldía de Medellín, 2015c). Aunque en este caso, el acceso al programa del PP educación superior no es garantía de movilidad o ascenso social, porque ello va a depender de diferentes factores como el origen social del estudiante, el área de estudio, la calidad de la institución, entre otras (Aguirre y Matta, 2022). Esta concepción permite ver al programa del PP educación superior como un vehículo con potencialidad para generar esta movilidad social, que genera aportes tanto a los individuos como a la configuración de los territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se delimita la investigación al territorio de interés, el cual es la Comuna 2 de Medellín, ya que se hace necesario reconocer algunos de sus elementos contextuales de dicho lugar desde el momento en que se empieza a implementar este programa.

1.1.1.3. Condiciones territoriales

Siendo el tema del programa de PP en educación superior muy amplio y que tiene sus puntos en común, diferencias y particulares en las diferentes comunas en las que se encuentra, es importante hacer referencia al territorio delimitado para la investigación, en este caso la Comuna 2 de Medellín, dicha elección estuvo mediada por el trabajo realizado en la macro investigación “Trayectorias de saberes generados al hacer” mencionada anteriormente, ya que de allí se deriva el interés por investigar la zona nororiental, por ser la pionera y referente en Medellín, de diversos ejercicios de planeación participativa, como la implementación del programa de PL y PP, y el programa de PP en educación superior, además de ser la zona que cuenta con las condiciones de calidad de vida más bajas de la ciudad.

También se eligió dicha comuna, porque al realizar una revisión de las condiciones de Medellín para la época de 2004-2005 en las que se empieza a implementar el PP, según indicadores como el IDH e ICV que media aspectos como salud, vivienda, acceso a servicios públicos, educación e ingresos, se evidenciaron grandes diferencias y desigualdades entre las 16 comunas de Medellín y los 5 corregimientos, por ejemplo, la comuna de mayor ingreso per cápita percibía 5

veces más que las comunas de menor ingreso per cápita y si se toman en cuenta los corregimientos, la relación es de 37 a 1 (Aguirre, 2010, p. 93, citado en López, y Quintero, 2020).

Observado el ICV, se encuentra que para el año el año 2006, la Comuna 1 tenía el indicador más bajo de Medellín con 76,20, seguida de la Comuna 2 con 77,89 puntos, la Comuna 3 (Manrique) y la Comuna 4 (Aranjuez) con 79,81 y 81,71 puntos, por debajo del promedio de la ciudad de 83,77 puntos; en contraste con la Comuna 14 (El Poblado) que tenía el mejor indicador con 93,08 puntos (Medellín Cómo Vamos, 2008).

En el ámbito educativo la situación era similar, especialmente en los niveles de básica secundaria y media, siendo en el acceso a la educación superior, donde se ve más marcada esas diferencias por comunas y corregimientos, por ejemplo, en la tasa de matrícula se pueden ver reflejadas esas diferencias; mientras que comunas como El Poblado y Laureles Estadio tenían 77,7 y 75,8 puntos sobre 100 de matrículas en educación superior (técnicas, tecnologías y pregrados) muy por encima del promedio de Medellín de 30,4 puntos, las Comunas 1 y 2 registraban el puntaje más bajo con 5,6 y 7,2 puntos respectivamente, solo superadas por los corregimientos de Palmitas (0,0) y Altavista (2.,9), lo que evidencia eminentemente, las grandes diferencias y desigualdades que tenía la ciudad Medellín para acceder a un derecho fundamental como lo es la educación (Medellín Cómo Vamos, 2008; López y Quintero, 2020).

Igualmente, con relación al último nivel de estudio alcanzado por los habitantes de la zona nororiental a 2006, las cifras muestran que un alto número de personas no tenían ningún nivel educativo, en contraste con la baja cantidad que habían alcanzado niveles de estudios superiores; el 20,26% de 101.512 habitantes de la Comuna 2 no habían logrado ningún grado educativo, mientras que solo el 1,98% habían obtenido niveles de educación superior, en su mayoría técnico con un 1,12%, tecnológico 0,38% y universitario 0,47%, además, era la única comuna de la ciudad que no contaba con habitantes que tuvieran estudios de postgrados. Es de resaltar, que del 17,43 % que habían culminado los estudios de secundaria, solo el 11,38% continuaron con estudios superiores, quedando sin continuar el proceso formativo el 88,62% de los que terminan bachillerato (Alcaldía de Medellín, 2015b).

Precisamente estas diferencias considerables entre territorios, la baja participación de la comunidad en la toma de decisiones de ciudad, fueron las que motivaron a que se implementara el programa de PL y PP en Medellín, con el fin de cerrar las brechas y desigualdades territoriales y mejorar las condiciones de vida; en donde subsidiar la educación a los jóvenes de bajos recursos,

con un programa como el PP educación superior es una de las opciones para reducir estas brechas de desigualdad (López y Quintero, 2020).

Para cerrar este título, se puede decir, que el interés y la delimitación territorial de la investigación, se da tras tener el objetivo de investigar la zona nororiental y encontrar tras el rastreo bibliográfico, que Santa Cruz era la comuna que contaba con menos investigaciones y material sobre el PP en educación superior, además, de ser la segunda con las condiciones adversas y los indicadores de calidad de vida más bajos de la zona nororiental y del área urbana de Medellín, incluyendo el acceso a educación; por lo que se consolidó como un territorio interesante e idóneo para investigar qué aportes ha hecho el PP en educación superior en la Comuna 2, desde los significados y aportes a los estudiantes como los actores en los que se puede dar una movilidad social y también los que pueden contribuir la configuración territorial de esta comuna.

También, a la fecha se sigue llevando a cabo este programa sin haberse identificado investigaciones relevantes que puedan dar cuenta de aportes o contribuciones a la Comuna 2, durante el tiempo que se lleva implementando, siendo necesario comprender qué ha significado para esta comuna la implementación de un programa como el de PP en educación superior. A continuación, se describe la pregunta de investigación y los objetivos planteados para el logro del interés investigativo.

1.2. Pregunta y objetivos

¿Qué ha significado la experiencia del Presupuesto Participativo en educación superior en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 – 2021?

Para la pregunta de investigación, se diseñaron dos preguntas orientadoras con el fin de especificar el proceso y plantear proyecciones del PP en educación superior para la Comuna 2, las cuales fueron:

1. ¿Cómo han sido las experiencias de las y los estudiantes del programa del PP en educación superior de la Comuna 2 en cuanto a su proceso formativo y su experiencia profesional?
2. ¿Cuáles han sido los aportes del PP en educación superior a la configuración territorial de la Comuna 2?

1.2.1. Objetivo general

Comprender la experiencia del PP en educación superior en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 – 2021.

1.2.2. Objetivos específicos

- Develar los aportes del PP en educación superior en las y los estudiantes de este programa de la Comuna 2 en términos de su proceso formativo, vivencia personal y su experiencia profesional.
- Identificar los aportes del PP en educación superior en la configuración territorial de la Comuna 2 de Medellín.
- Plantear las proyecciones del PP en educación superior para la Comuna 2 en términos de aciertos y desaciertos del programa.

1.3. Sistema Categorial

Como se dijo anteriormente, basado en el interés de la macro investigación se había tomado el mismo sistema categorial basado en tres categorías: actores, metodologías e inversión con algunas delimitaciones; sin embargo, tras los nuevos cambios y modificaciones realizadas al proyecto de investigación y partiendo del dinamismo de la investigación social, se ajustó un nuevo sistema categorial según las necesidades contextuales e investigativas, el cual se expone a continuación.

1.3.1. Categorías, subcategorías y observables

Para este proceso que incluye el diseño de categorías, subcategorías y observables para la generación, recolección de la información requerida y logro de los objetivos de investigación, se tuvieron en cuenta los planteamientos de Eumelia Galeano (2004), mencionando que:

Las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos. (Galeano, 2004, p., 34).

En cuanto al proceso de categorización, la autora expresa que:

Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. Es clasificar la información por categorías de acuerdo con criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados. Es conceptuar con un término o expresión que sea claro e inequívoco, el contenido de cada unidad temática con el fin de clasificar, contrastar, interpretar, analizar, y teorizar. (Galeano, 2004, p. 34).

También se tuvo en cuenta los aportes de Aristizábal y Galeano (2008), quien plantea que la categorización:

Se constituye en una brújula que orienta el diseño de instrumentos, la recolección y generación de información proveniente de múltiples fuentes documentales y primarias, su registro ordenado, sistematización y análisis. Permite focalizar las búsquedas y evaluar permanentemente el desarrollo de la investigación (Aristizábal y Galeano, p. 165).

Teniendo en cuenta estos aportes, para el caso específico de esta investigación se construyeron tres categorías principales, las cuales fueron: 1. Experiencias individuales, 2. Configuración territorial, 3. Proyecciones del programa, para las cuales se tuvieron en cuenta diferentes aportes y planteamientos de diferentes autores alrededor de estas categorías, de la cuales se generaron las subcategorías y los observables con la finalidad de responder al problema de esta investigación.

Ahora, en la investigación, por “experiencias individuales” debido a su complejidad para definirlo y abordarlo conceptualmente, se delimitó y se entendió como aquellas situaciones y acontecimientos vividos por algunos estudiantes del programa de educación superior de PP en la comuna 2 de Medellín en relación a su proceso de formación profesional; para ello, se toma la

experiencia como, “lo que le ocurre al sujeto; está el requisito de que el sujeto sienta, experimente y viva lo ocuriente. Finalmente, el sujeto ha de recordar lo ocurrido, de otro modo no será una experiencia” (Velasco, 2007, p. 3). En cuanto a experiencia individual, menciona que “Implica un Sujeto (consciente y con memoria) y un acontecer, y la experiencia puede ser manipulada afectando sus elementos, mientras ocurre o posteriormente a su ocurrencia” (Velasco, 2007, p. 9). Dichos aportes permitieron tener en cuenta algunos elementos clave en la categoría.

Para la categoría de “configuración territorial”, se tuvieron en cuenta elementos planteados por la definición Moreno (2010), el cual citando a Boisier (1999) y Téllez (2002) menciona que:

La configuración permite organizar dialécticamente las trayectorias espaciales, reunidas en las prácticas sociales, insertadas en los procesos sociales, culturales, políticos, económicos, etc., que se expresan en los territorios, lo que permite leer las huellas y sus fronteras en el tiempo y en el espacio histórico, para comprender la historia regional y evaluar la dinámica socioeconómica, política y sociocultural y su representación espacial, como metáfora de una región en movimiento (Moreno, p. 215-216).

Dicha definición, plantea elementos claves que se tuvieron en cuenta en el proceso de investigación ya que se mencionan diversos factores contextuales y territoriales, de trayectorias y procesos que permiten entender el proceso de la educación superior del PP y cómo ha contribuido este a un territorio específico como la Comuna 2.

Al igual que para la primera categoría, para “proyecciones del programa”, se hizo una delimitación conceptual y se desarrolló una definición específica para los intereses de la investigación, debido a su complejidad y al estar compuesto por dos conceptos que son abordados desde diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, por lo cual, esta categoría se entendió como el análisis de las percepciones y opiniones que tienen los actores que han sido beneficiados del programa de educación superior de PP en la Comuna 2 de Medellín en relación a la pertinencia y continuidad de la iniciativa en el territorio.

1.3.1.1. Subcategorías - Experiencias individuales

- **Proceso de formación**

Dentro de la experiencia individual, el proceso de formación se tomó como el acceso al programa, el proceso de permanencia dentro este, así como el relacionamiento de los estudiantes con el programa del PP, líderes, compañeros e institucionalidad.

- **Vivencia personal**

En la vivencia personal y siguiendo lo planteado antes por Velasco, se miró cómo este programa ha aportado al crecimiento personal y al cambio de concepciones y actuaciones de los sujetos participantes de este programa.

- **Ámbito profesional**

En el ámbito profesional indaga por el acceso al mercado laboral de los egresados del programa, así como los ingresos y condiciones laborales o expectativas con las que se vincularon al mercado laboral, así como la posibilidad que tienen de acceder o realizar formación posgradual o complementaria.

1.3.1.2. Subcategorías - Configuración territorial

- **Retribuciones al territorio**

Las retribuciones al territorio muestran las formas en la que el programa de educación superior y los actores que han sido beneficiados directamente, de una u otra forma han contribuido a la configuración territorial de la Comuna 2 desde la aplicación de sus conocimientos en el territorio, la forma y los procesos organizativos a los que se han vinculado o han creado, y la forma en la que se ha desarrollado un elemento clave del programa como lo ha sido la prestación del servicio social.

- **Experiencias de éxito**

En las experiencias de Éxito, se muestran aquellos proyectos organizativos, que se han creado o se han fortalecido con la llegada y el actuar de profesionales del programa del PP, y también, algunas experiencias de profesionales que han logrado destacar y ser exitosos de cuenta de haber sido beneficiados con este programa.

1.3.1.3. Subcategorías - Proyecciones del programa

- **Aciertos**

De la categoría proyecciones entendida como los aprendizajes derivados de las subcategorías aciertos y desaciertos del programa de Educación Superior en Presupuesto Participativo, se entendieron por aciertos los avances del programa y la pertinencia en términos de los aportes positivos a las experiencias individuales y las implicaciones territoriales.

- **Desaciertos**

Por desaciertos se entienden las dificultades en los aportes o aspectos que se pueden considerar negativos en dichas experiencias individuales e implicaciones territoriales que desdibujan los objetivos del programa, estos serán vistos en términos de retos y desafíos, pero también en acciones de mejora para superar estas dificultades.

- **Observables de la investigación**

Los descriptores y observables que se tuvieron en cuenta en la investigación están relacionados con cada una de las subcategorías, estos se tuvieron en cuenta a la hora de generar y recolectar la información y su posterior análisis e interpretación.

Tabla 1
Sistema categorial

Categoría	Subcategoría	Observable/descriptor
Experiencias individuales	Proceso de Formación	-Acceso al programa. -Permanencia en la carrera (relación con las IES) -Relación con el PP (líderes, compañeros, comunidad y la norma)
	Vivencia personal	-Crecimiento personal - Cambio de concepciones y actuaciones. -Dinámicas familiares - Ingresos y acceso a servicios
	Ámbito profesional	-Acceso al mercado laboral. -Ingresos y condiciones laborales -Formación posgradual o complementaria
Configuración territorial	Retribuciones al territorio	-Aplicación del conocimiento en el territorio -Vinculación a procesos organizativos -Servicio social - relacionamiento
	Experiencias de éxito	-Proyectos organizativos -Profesionales destacado (Exitoso)
Proyecciones del programa	Aciertos	-Avances del programa -Pertinencia
	Desaciertos	-Retos y desafíos -Acciones de mejora

Nota: Elaboración propia con base al sistema categorial de la investigación.

1.4. Dimensión teórico-metodológica

1.4.1. Enfoques y referentes

En este apartado se describen los referentes teóricos que se tuvieron en cuenta en la investigación “Significados y experiencias del presupuesto participativo en educación superior en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 - 2021”, por lo cual, se desarrolla aportes desde la teoría que permitieron comprender y realizar un acercamiento a la realidad social abordada.

1.4.1.1. Teorías que ilustran los significados

Para el caso particular de la investigación, se tuvo como referente teórico elementos planteamientos desde el interaccionismo simbólico, según Blumer:

El interaccionismo simbólico se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él (...) La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que se va hallando a su paso. (Blumer, citado por Álvaro y Garrido, 2003, p.36).

Para Blumer, la interacción social es un elemento fundamental dentro de esta teoría, lo cual fue de suma importancia en la investigación, esta interacción se encuentra mediada por el universo simbólico en el que las personas viven, gracias a este se da la comunicación, es decir, la manera como los sujetos intercambian, aprehenden y construyen situaciones, decisiones, reacciones, sentimientos, formas de vida, de expresión verbal y corporal, de comportamiento tanto individual como comunal, que les permiten concientizarse de las necesidades potencialidades y alcances del mundo que los rodea, detectar amenazas, beneficios y posibilidades de acción; estos elementos propician la cohesión y adaptabilidad de los miembros.

Estos aportes, permitieron que en la investigación se tuvieran en cuenta diferentes elementos clave para entender el contexto y para trabajar directamente con los participantes, aportando y brindando la posibilidad de hacer lecturas de sus dinámicas, a partir de su comunicación, de la forma en que comparten ideas, ideologías, creencias y valores mediante el lenguaje; reconociendo que se vive en un medio simbólico a través del cual se aprende los significados de una cultura específica.

1.4.1.2. Enfoque de la investigación

La investigación tuvo sus bases en el paradigma interpretativo-comprensivo, ya que este “intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de comprensión, significado y acción” (Pizzano, 2013). Por lo tanto, el paradigma interpretativo comprende que la realidad es dinámica, múltiple y holística; dirigida al significado de las acciones humanas, a la práctica social, a la comprensión y significación de la realidad social, aspectos de interés. A su vez, se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo, entendido

Como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y lo convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en su contexto o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen) (Hernández, 2006).

Este enfoque de investigación cualitativo, cuyos principios parten de la interacción con el sujeto y el objeto, enmarcaron la investigación desde su fundamento humanista ya que su interés teórico es interpretar y comprender la realidad social, orientando la acción humana, y examinando la realidad a partir de cómo otros la experimentan (Rodríguez, 2011).

Además, esta busca superar la realidad instrumental del positivismo, mediante la verificación de los hechos en la experiencia y en la observación (Vasco, 1989), se preocupa por el contexto de los acontecimientos y se centra en indagar esos espacios en que los seres humanos se implican, interesan, evalúan y experimentan directamente. Este tipo de investigación se caracteriza porque en sus procesos es descriptiva, interpreta acciones, lenguajes, hechos relevantes y los correlaciona con el contexto social (Martínez, 2011). La palabra del sujeto cobra especial relevancia, y cada aporte se encuentra significativo a su vez que constituye los resultados y descubrimientos de la investigación.

1.4.1.3. Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación, fue el estudio de caso, el cual permite: el estudio profundizado y exhaustivo de uno o muy pocos objetos de investigación, lo que permite obtener un conocimiento amplio y detallado de los mismos, casi imposible de alcanzar mediante los otros diseños considerados. Se basa en la idea de que si estudiamos con atención cualquier unidad de un conjunto determinado estaremos en condiciones de conocer algunos aspectos generales de éste. Por lo menos, se supone, tendremos una perspectiva, una reseña general que orientará provechosamente una búsqueda posterior, más sistemática y orgánica.

Este tipo de investigaciones permite realizar acercamientos a las realidades sociales de interés en la investigación teniendo en caso particulares de los participantes que son profesionales beneficiados del programa de educación superior de presupuesto participativo.

A su vez, se tuvieron en cuenta algunos elementos del método de la etnografía, puesto que permite participar

abiertamente o de una manera encubierta, de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas; o sea, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han elegido estudiar (Hammersley, Atkinson, 1994, p.15).

También porque:

Significa el análisis del modo de vida, de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y la descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones y perspectivas y cómo estas pueden variar en diferentes momentos, y circunstancias (Martínez, citado por Sandoval, 2003, p.61).

El tipo de metodología y el tipo de investigación brindaron elementos clave que permitieron diseñar instrumentos y herramientas para generar y recolectar la información acorde a las necesidades y a los intereses de la investigación.

1.4.2. Técnicas, instrumentos y momentos de la investigación

Los momentos que preceden a la investigación, pero que hacen parte del proceso investigativo, son el acercamiento a la realidad a investigar y la formulación del proyecto de investigación, temas que se han venido describiendo en este capítulo de la memoria metodológica, momentos en los cuales se utilizaron técnicas como el rastreo documental, entrevistas y asesorías académicas que terminaron por definir el recorrido de esta investigación, el cual se describe en los siguientes momentos.

1.4.2.1. Momento 1: recolección y generación de la información

Para los momentos iniciales de la investigación, la técnica de investigación para la recolección y generación de la información fue el rastreo bibliográfico; estuvo presente tanto para las fases preliminares de la investigación como en su desarrollo y en su final, ya que fue clave a la hora de diseñar y formular la investigación, al igual que para su fundamentación y su conclusión. “Con un rastreo documental se pretende recuperar la información bibliográfica de las fuentes producidas sobre un tema de nuestro interés, para seleccionar entre ellas las que por su relevancia serán fichadas y codificadas en próximos momentos de la investigación” (Hincapié, 2012, p.3).

A su vez, esta técnica, permitió comprender diferentes elementos para tener en cuenta y para realizar un acercamiento a las realidades de interés, dicha información fue registrada en instrumentos tales como fichas bibliográficas, fichas temáticas y matrices de organización de información. Fichas bibliográficas “es el dispositivo o formato material donde se registran los datos o información recabada” (Becerra, 2002, p.25).

A su vez, para la recolección y la generación de información se utilizó la técnica de la entrevista, se entendió como aquella que permite una “conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada” (Ander-Egg, 1997, p.226). En cuanto al tipo de entrevista utilizada, se eligió la semiestructurada, Ander-Egg menciona que consiste en “preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación, teniendo como característica principal la ausencia de una estandarización formal” (1997, p. 227).

Para ello, se utilizó la guía de entrevista, esta consiste “en un formato que generalmente contiene información sobre fecha, hora, lugar, identificación del entrevistado, tema central y las interrogantes a ser planteadas al respecto con los espacios para anotaciones” (Becerra, 2002, p.22).

La metodología, técnicas e instrumentos utilizados aportaron a la comprensión de diferentes situaciones y elementos del contexto y facilitaron el acercamiento a la realidad de interés, lograr los objetivos de información de la investigación.

1.4.2.2. Momento 2: Análisis e interpretación

En este momento, se generó el proceso de análisis e interpretación de la información generada y recolectada en el momento anterior a través de las diferentes técnicas aplicadas, para dicho análisis, se tuvo en cuenta algunos de los planteamientos del profesor Alfonso Torres, el cual menciona que:

Entendemos el análisis como un conjunto de operaciones empírico-conceptuales mediante las cuales se construyen y procesan los datos pertinentes del problema de estudio para ser interpretados; mediante el análisis de la información aportada por las fuentes es categorizada, ordenada, clasificada, relacionada y estructurada en función de los fines interpretativos del investigador. (1998, p.167).

Dicho proceso, permitió el análisis de la información que se recolectó a través del rastreo bibliográfico y aplicando otras técnicas con personas expertas en el tema y con estudiantes del programa de educación superior de Presupuesto Participativo en la Comuna 2 de Medellín, lo cual trajo consigo aportes importantes para el logro de los objetivos de la investigación, lo cual, se dio a través de la transcripción de información, organización, categorización, codificación y análisis, además, de una reflexión crítica de la información proveniente de las diferentes fuentes y con la triangulación de la información, lo que permitió comprender aspectos de interés.

1.4.2.3. Momento 3: Socialización

Para esta fase se realiza un proceso de socialización de los resultados obtenidos en el proceso investigativo, tanto a la comunidad académica como a los actores involucrados y participantes de la investigación, por un lado, en una presentación en evento académico de la Universidad de Antioquia, también, mediante la divulgación, apropiación y uso de los resultados investigativos con el fin de ampliar debates y reflexiones al respecto. Además del informe final.

Además, se realiza una socialización de los resultados a las personas participantes del proceso investigativo, contribuyendo al reconocimiento de estas, y para la validación de los resultados por parte de los participantes que podrán mencionar sus opiniones, igualmente, se les brindará la transcripción de la entrevista.

Para concluir este capítulo se puede decir que el proceso de esta investigación ha sido complejo, donde las mayores dificultades han estado en el ámbito personal, sin embargo, se han retomado todos los elementos de la investigación social aprendidos durante la formación profesional, se ha logrado desarrollar, obtener resultados y cumplir con los objetivos y compromisos de la misma, lo cuales se expondrán en los siguientes capítulos, junto con los análisis, reflexiones y contribuciones del proceso.

1.4.3. Los datos cuantitativos en la investigación

Si bien el enfoque de esta investigación es cualitativo, este no quiere decir que haya que omitir o no tener en cuenta los datos cuantitativos en la investigación social, por el contrario en este trabajo de investigación, en el capítulo de contexto se incluyen algunos datos cuantitativos del número de estudiantes de e inversiones realizadas en este programa, con el fin de ponerlos a conversar con los datos cualitativos para ampliar el contexto del programa de PP y PP en educación, también para ponerlos a conversar con los datos cualitativos sobre todo en el categoría de configuración territorial, para, de esta manera, nutrir el análisis y las reflexiones de la investigación.

1.5. Dimensión ético-política de la investigación.

1.5.1. Sujetos partícipes de la investigación

Desde la concepción de esta investigación, los actores principales son los estudiantes del programa de PP educación superior, porque son ellos los que reciben los aportes directos del programa, en ellos se manifiesta la movilidad social y de esta manera son quienes en parte contribuyen a la configuración de los territorios, en este caso de la Comuna 2; también se trabajó con expertos temáticos o que estaban relacionados con estos procesos participativos como académicos y líderes de la comuna, ya que han vivido y participado de estos procesos y también contribuyen a la configuración territorial de la comuna; además se realizaron entrevistas a funcionarios públicos de la Administración Municipal, y se tomaron elementos de las entrevistas realizadas en la macro investigación a funcionarios de las Instituciones de Educación Superior del municipio de Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - Colegio Mayor e Institución Universitaria Pascual Bravo - Pascual Bravo, de ahora en adelante - IES y la Agencia de Educación Superior de Medellín, de ahora en adelante - Sapiencia.

1.5.2. Los datos

1.5.2.1. Fuentes de información

En la investigación, se recolectó y generó información a través de fuentes primarias y secundarias, “las fuentes primarias están vinculadas a la realidad en su más amplia acepción (el laboratorio, el aula, la empresa, la cotidianidad social, cultural, educativa, económica, etc.)” (Becerra, 2002, p.3). En la investigación las fuentes primarias fueron los participantes, tanto expertos temáticos, como los estudiantes del programa de PP educación superior, funcionarios públicos de la alcaldía de Medellín, de las IES y Sapiencia, así como algunos líderes de la comuna que han trabajado el programa del PP y PP en educación superior, por lo cual, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada.

En cuanto al otro tipo de fuente, “las fuentes secundarias se refieren a materiales impresos, audiovisuales, y/o electrónicos, que disponen la información recopilada a la que el investigador puede acceder en su tarea de indagación” (Becerra, 2002, p.3). Este tipo de información se realizó a través del rastreo bibliográfico, permitiendo permitieron la sustentación teórica, conceptual y el acercamiento a la realidad.

1.5.2.2. Triangulación de fuentes

La técnica de la triangulación de fuentes se utilizó con la información recolectada y generada a través de los diferentes instrumentos, tanto la primaria como la secundaria, ello permitió un proceso de contrastación, análisis y la puesta en discusión de la información para una comprensión más profunda de las situaciones de interés en la investigación, para lo cual se utilizaron matrices de doble y más entradas como ayuda.

1.5.2.3. Consideraciones éticas y manejo de la información

Las consideraciones éticas de esta investigación se ciñeron al código de ética de la Universidad de Antioquia, y el código de ética de Trabajo Social; las cuales han sido tenidas en cuenta, durante todo el proceso investigativo desde que inició la pasantía en el 2018. De la mano de la asesora de trabajo de grado y el asesor temático, se conformó un comité ejecutivo del proyecto para acordar las decisiones administrativas durante su ejecución, los derechos patrimoniales y de autor, velar por el cumplimiento de los compromisos.

Se solicitó el consentimiento informado por escrito a las personas que se vincularon a la investigación aportando sus datos personales, institucionales o cualquier otra información que sirvió como evidencia para el proyecto. Se diseñó el protocolo de investigación para la obtención, uso y almacenamiento de los datos, así como para la publicación de los resultados. Se aplica la normatividad vigente en materia de uso de datos personales.

1.5.3. La utilidad y apropiación social del conocimiento

La apropiación social del conocimiento es un principio de la investigación, por ende se da importancia al establecer mecanismos para que la información llegue a la población, a todos los grupos de interés y a la sociedad en general de manera oportuna, actualizada, clara, veraz, y confiable, bajo políticas efectivas de producción, manejo y circulación de la información, para lo cual, se adoptaron procesos de información y se utilizan los medios de comunicación y gestión participativa virtuales y presenciales a las que haya lugar, de acuerdo con las condiciones de la población a la que es dirigida.

1.5.3.1. Compromisos

Con el fin de socializar los resultados de la investigación y cumpliendo con la realización de la socialización, se entrega este trabajo de grado respondiendo a la exigencia de la Universidad de Antioquia, Departamento de Trabajo Social. En segundo lugar, para dar a conocer a la comunidad académica se realiza una ponencia en un evento-académico de la Universidad de Antioquia. Por último, como devolución y retroalimentación del proyecto de investigación se socializan los resultados con los actores partícipes.

2. Capítulo: Referentes espacio territoriales

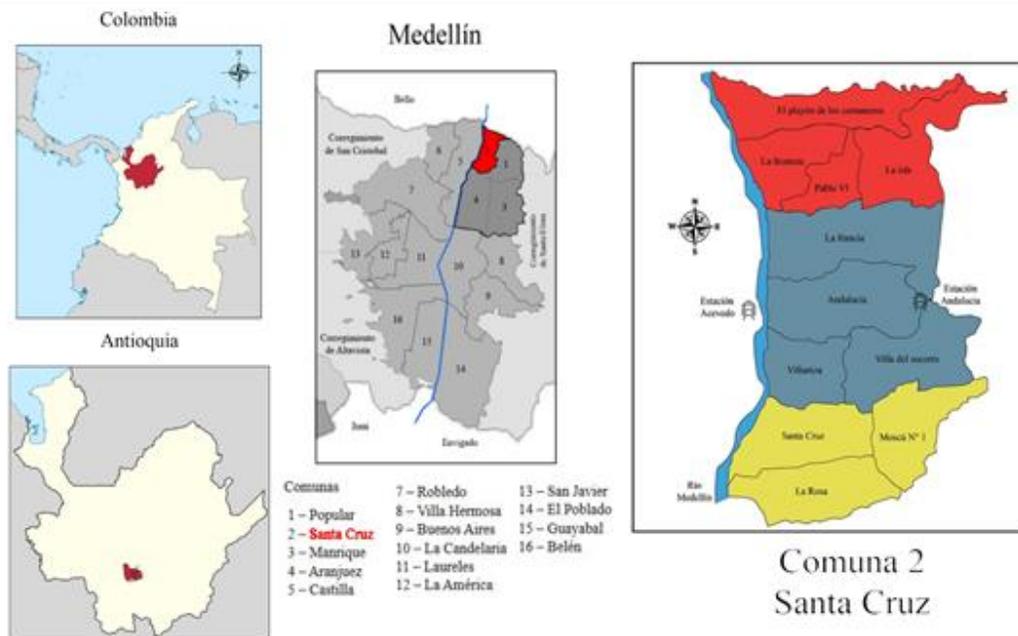
Desde que se inició el proceso de investigación, se tuvo en consideración elaborar un apartado contextual, por eso, aunque no se planteó en los objetivos, en la elaboración de esta investigación, se decidió construir un capítulo de contexto en el que se recuperan algunas condiciones de la Comuna 2, su configuración histórica y el contexto social y político que posibilitó la emergencia y el desarrollo del PP en Medellín, así como el recorrido del PP y del programa de PP en educación superior, con la finalidad de contextualizar la investigación y contribuir a comprender qué ha significado la experiencia del PP en educación superior en un territorio como la Comuna 2; para ello nos remitimos a fuentes secundarias, principalmente a material bibliográfico, material audiovisual y algunas entrevistas que nos permitieron describir esta configuración territorial.

2.1. Localización Geo-demográfica

La Comuna 2 - Santa Cruz, se encuentra ubicada en la Zona 1- Nororiental de Medellín, junto con las Comunas 1 - Popular, 3 - Manrique y 4 - Aranjuez; está conformada por 11 barrios, agrupados en tres franjas de acuerdo con sus características socio culturales y la cercanía territorial, como se puede observar en la figura 1. Franja 1: La Isla, El Playón de los Comuneros, Pablo VI y La Frontera. Franja 2: La Francia, Andalucía, Villa del Socorro y Villa Niza. Franja 3: Moscú No.1, Santa Cruz y La Rosa (Alcaldía de Medellín, 2015b). Según proyecciones de la Alcaldía de Medellín (2022), la Comuna 2 cuenta con una superficie de 21,952 km² y 120.959 habitantes, tiene una densidad poblacional **de 5.5 habitantes por m²**, repartidos en estratos 1 y 2, ya que esta no cuenta con estratos superiores, siendo la segunda comuna con mayor densidad del municipio después de la Comuna 6 - Doce de Octubre.

Figura 1

Ubicación de la Comuna 2 - Santa Cruz, en Medellín, Antioquia y Colombia.



Nota. Elaboración propia con base de Alcaldía de Medellín, 2015b y Sistema de Georreferenciación de Medellín, (2018).

Según el Informe de Calidad de Vida de Medellín 2020 (2021), que privilegió el análisis del IPM, que mide 7 dimensiones con 14 variables: Condiciones educativas del hogar, condiciones de niñez y juventud, trabajo, salud, acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda; la pandemia por Covid-19 hizo que se tuvieran aumentos históricos del desempleo, la informalidad y desaceleración económica en la ciudad y el país, en donde la movilidad y las medidas de bioseguridad llevaron a un deterioro sin precedentes en este índice, afectando mayormente los territorios más vulnerables como la Zona Nororiental y la Comuna 2, por ejemplo, mientras que se produjo un aumento del 77,7% promedio en el IPM de las comunas, en la Comuna 2 incrementó un 235%, sólo superada por el de los corregimientos del municipio, en los que el IPM se incrementó en un 217% promedio.

El desempleo y la deserción estudiantil en todos los niveles, fueron de las problemáticas que más hicieron que se incrementara este indicador en la Comuna 2, en el 2020 el desempleo de la comuna estuvo en el 21,9%, solo superada por la Comuna 3 con el 26,9%, el corregimiento de Altavista 24.2 y la Comuna 1 con el 22,9%, además las tasas de desempleo juvenil de la zona

nororiental, Manrique 33,4%, Popular 31,4%, Santa Cruz 30,8%, fueron significativamente superiores al promedio de la ciudad 27%, en donde la crisis sanitaria no solo generó una pérdida de empleo, sino una precarización de las condiciones laborales y aumento de la informalidad, que de por sí es un fenómeno profundo y extendido en el contexto colombiano (Alcaldía de Medellín, 2021).

Para el 2019, la Comuna 2 también encabezaba la tasa de deserción oficial, con un porcentaje 4,93% por encima de la Comuna 1 con el 4,6%, en donde:

La alta deserción en básica secundaria se asocia principalmente a factores relacionados con el individuo y los ingresos del hogar que determinan la transición de secundaria y media y su posterior culminación, encontrando una correlación directa con bajo estrato socioeconómico del estudiante y extra-edad como factores que aumentan el riesgo de abandono escolar (Medellín cómo vamos, 2021 citando a Sánchez et al., 2018).

La Comuna 2 no es la excepción, al analizar las cifras de la deserción escolar por comuna, se encuentra que aquellas con un mayor Índice de Pobreza Multidimensional según cifras de la Alcaldía de Medellín (2020), son las que presentan mayores niveles de deserción. Esta problemática afecta en mayor medida a los hogares más pobres, que disponen de menos recursos para enfrentar las nuevas dinámicas que impone la educación virtual como niveles de conectividad, dispositivos electrónicos, etc., además del acompañamiento de los padres o cuidadores, condicionados por situaciones de vulnerabilidad de la crisis económica (Medellín cómo vamos, 2022).

Estas condiciones de vulnerabilidad e indicadores bajos de calidad de vida en la Comuna 2 no están dados porque sí, ni corresponden al momento de pandemia únicamente, sino que se han presentado a lo largo del tiempo y corresponden a diferentes dinámicas, entre ellas a su configuración histórica, la cual se describe en el siguiente numeral con el fin de contextualizar la comuna y comprender desde dónde provienen sus condiciones socioeconómicas.

2.2. Surgimiento y conformación de la Comuna 2 y la zona nororiental

A continuación, se describe y se recupera de forma cronológica, el proceso de constitución de la Comuna 2 y la Zona Nororiental, sus primeros actores sociales, las condiciones de poblamiento, formas de trabajo comunitario y movilización en pro de satisfacer sus necesidades básicas, que originaron las primeras organizaciones sociales, culturales y políticas contribuyeron a la conformación de esta comuna.

De acuerdo con Naranjo (1992), el surgimiento y conformación de la Comuna 2, está ligado a la consolidación y expansión urbana de la ladera nororiental de Medellín o Zona nororiental, momento en el cual, también se establecieron las 4 comunas de esta zona, aunque con diferentes particularidades. Inicialmente entre los años 1915 - 1950 se conformó la Comuna 4 y parte baja de la Comuna 3, con unas características de ocupación, por medio de: 1) propietarios particulares, ya fuera por herencia o invasión inicial; 2) ocupantes con autorización del dueño inicial, que se establecían para trabajar como agricultores, con lo cual compensaban al propietario; 3) compradores de predios a propietarios supuestamente legales (Viviescas et al., 1985). Donde incluyeron en sus construcciones, dotación de servicios públicos, espacios sociales con equipamientos como escuelas e iglesias (Ochoa, 1984. Citado en Naranjo, 1992).

Posteriormente, en un segundo momento ubicado entre la década del 50 y del 70, se empezó a poblar y se consolidó la Comuna 2, momento que estuvo caracterizado por el movimiento migratorio de familias de la zona rural a Medellín, en búsqueda de oportunidades y huyendo de la violencia política que vivía el país, la mayoría de pobladores que llegaron eran campesinos provenientes del departamento de Antioquia, de estratos sociales bajos y con aprendizajes culturales correspondientes a universos rurales, que de manera intempestiva tuvieron que convertirse en habitantes urbanos; parte de la población que llegaba era absorbida por el trabajo de las fábricas (Medellín llegó a ser considerado el principal centro manufacturero de Suramérica), sin embargo, los que no alcanzaban a ser obreros debían realizar labores informales para subsistir (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015a; Alzate, 2014).

De esta manera se conformaron los primeros barrios de la Comuna 2 bajo dos modalidades de asentamientos que fueron: 1) Santa Cruz en 1945, La Francia en 1950, Andalucía en 1954, Moscú 1 en 1970 y La Rosa (sin fecha desde la fuente consultada) nacieron por loteo pirata; 2)

mientras que otros como La Isla en 1962 y La frontera (s.f) emergieron de asentamientos informales o invasión (Mejía, 1974. Citado en Naranjo, 1992).

Este poblamiento se caracterizó por darse en condiciones precarias: falta de vivienda digna, insatisfacción de necesidades básicas, carencia de servicios (servicios públicos domiciliarios y sociales como, salud, educación, entre otros), desempleo e inexistencia de propiedad sobre el terreno; estas condiciones en las que se establecieron los nuevos pobladores, los impulsó a que se organizaran para construir colectivamente sus barrios y demandar al Estado la satisfacción de sus necesidades, estas carencias obligaron a unir esfuerzos para construir y consolidar lentamente los barrios que hoy conforman la Comuna 2 (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015b).

Al mismo tiempo que se construyeron colectivamente los barrios, se fueron creando las primeras organizaciones sociales, los Centros Cívicos - CC (decreto 2/1938), fueron dispositivos de comunicación entre la municipalidad y los habitantes para abordar temas de legalidad de vivienda y servicios públicos; posteriormente las Juntas de Acción Comunal - JAC (promulgadas por la ley de 19/1958, actualizada en 2002) y las juntas cívicas, estuvieron encargadas de gestionar y auto gestionar recursos públicos para la construcción de infraestructura y la aplicación de programas sociales, contribuyendo con la consolidación de los barrios (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015a; Sánchez, 2017).

Para la década del 70 se produjo una nueva oleada de migración de la zona rural a Medellín, producto de la intensificación del naciente conflicto entre grupos insurgentes (guerrillas) con el Estado, lo que contribuyó a que se terminara de poblar la Comuna 2 y la zona nororiental (Sánchez, 2017).

En síntesis, el surgimiento y conformación de la Comuna 2 y la zona nororiental, estuvo marcado por el movimiento migratorio de familias de la zona rural a Medellín, el cual exceptuado la Comuna 4 y parte baja de la Comuna 3, se dio de manera desordenada y en condiciones precarias; particularidades que llevaron a que los habitantes se organizaran y trabajaran colectivamente para construir sus barrios, satisfacer sus necesidades básicas (en casos esporádicos con ayuda estatal, como ocurrió con el proyecto “Casitas de la Providencia” en el barrio Villa del Socorro en 1960) (Naranjo, 1992).

De modo, que este hecho contribuyó al fortalecimiento del tejido social, con la creación de valores e identidad barrial, que se empezaron a notar, con los procesos de resistencia y creación de las primeras organizaciones sociales y culturales, que no solo se enfocaron en la construcción de

infraestructura, sino que buscaron otras reivindicaciones como la educación y la cultura y se gestara un germen participación comunitaria, que dio vida, a movilizaciones y procesos sociales más amplios en la zona nororiental y Medellín, los cuales se convirtieron en la base que permitió la emergencia de un programa como el de Planeación Local y Presupuesto Participativo, lo cual se describe a continuación.

2.2.1. Un camino para llegar al Presupuesto Participativo

Continuando con la configuración histórica de la Comuna 2 y la Zona Nororiental, continuación se describen algunos de los factores que incidieron en la conformación de organizaciones sociales, culturales, recreativas y políticas, que se articularon entre ellas, que trascendieron las dinámicas barriales a manifestaciones más orgánicas a nivel de comunas y de zona, que también trabajaron en conjunto con la Alcaldía de Medellín y la Consejería Presidencial para Medellín, generando expresiones de movilización social más organizada y ampliada, que junto con las voluntades políticas de los gobernantes de turno y los marcos normativo - institucionales, posibilitaron el desarrollo de la planeación participativa y la implementación del Presupuesto Participativo en Medellín.

Las condiciones de precariedad en la zona nororiental se agudizaron con la expansión urbana; entre los años 80 y 90 alcanzó altos niveles de degradación social por factores como la violencia, insatisfacción de necesidades básicas por la falta de recursos económicos derivado del desempleo, entorno inadecuado para vivir (vivienda digna y espacios públicos), intervención insuficiente e incapacidad del Estado para garantizar los derechos (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015b).

En medio de este escenario adverso, surgieron organizaciones sociales, culturales, recreativas y políticas, con un pensamiento cívico-comunitario entre las que se destacan corporaciones como Con-Vivamos (Comuna 1) y la Corporación Cultural Nuestra Gente (Comuna 2) en la zona nororiental (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015b). Las cuales, no solo enfocaron su accionar a nivel de comuna, sino también en toda la zona, reivindicando la democracia participativa y la renovación política, desde la defensa de su identidad cultural y territorial, es decir, desarrollaron un sentido de pertenencia barrial, zonal y municipal, donde demandaban al Estado la creación de escenarios participativos, en los cuales diferentes actores pudieran deliberar concertar

y tomar decisiones sobre temas de interés público (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015b; Naranjo, 1992).

Teniendo como bandera la defensa de la vida y lucha por la democracia, estas organizaciones lideraron procesos de participación y movilización ciudadana para responder a la violencia cotidiana y política que vivía la zona nororiental y Medellín en general (Naranjo, 1992). En la Comuna 2, Nuestra Gente, fue una de las precursoras de estos procesos de cultura y paz, donde el arte y la cultura fueron formas de resistencia y respuesta de vida a la violencia (Alcaldía de Medellín y Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2009).

En medio de esta situación, se produjo una articulación entre diferentes organizaciones comunitarias, lo que posibilitó, que desde la zona nororiental en Medellín se conocieran expresiones más orgánicas de movilización ciudadana, como la realización de las Jornadas por la Vida, la Convivencia y el Respeto por los Derechos Humanos, y la Semana por la Paz y la Convivencia, como nuevas formas de resistencia y pervivencia contra el desalojo y la violencia (Alcaldía de Medellín y Nuestra Gente, 2015b).

Igualmente, la Alcaldía de Medellín en conjunto con el “Programa Presidencial para Medellín y el Área Metropolitana” de la Consejería Presidencial, con la finalidad de afrontar directamente las problemáticas que aquejaban a Medellín principalmente la violencia e inseguridad (Medellín llegó a ser considerada una de las ciudades más peligrosas del mundo por altos índices de violencia, más de 6.000 homicidios en el año 1991) (Ayala, 2013). En articulación con la sociedad civil, ONGS, sector académico y la movilización social y comunitaria que se venía presentando principalmente en la zona nororiental, realizaron los “Diálogos con la Comunidad” en 1990, los “Foros Comunales” en 1991 y los “Seminarios de Alternativas de Futuro” (1991-1995), en donde se discutieron soluciones y estrategias para construir una nueva ciudad” (Echeverría, 2009).

Paralelamente, a nivel nacional también se venían presentando movilizaciones de diferentes sectores de la sociedad civil como, organizaciones sociales, culturales y políticas, sindicatos, minorías étnicas y religiosas, el movimiento estudiantil y profesoral, como lo fue "el movimiento de la séptima papeleta" quien promovió en 1990 el referendo para la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente que desembocó en 1991 la creación, adopción y puesta en vigencia de una nueva Constitución Política de Colombia, cimentada en la defensa y garantía de derechos fundamentales; la Constitución dictó las normas y dio los lineamientos político - institucionales del

Estado colombiano, entre ellos “definió la participación como característica y eje estructurante del país” (Gutiérrez et al, 2016, p. 213). Y la planeación del desarrollo y ordenamiento territorial con perspectiva participativa (inclusión de toda la ciudadanía) y descentralizada (política, administrativa y fiscal) (Sánchez, 2017). “Otorgándole a los departamentos y municipios la autoridad necesaria para determinar cómo organizar los territorios” (Londoño, 2012, p. 6).

La movilización de los procesos comunitarios e institucionales como los Foros Comunales y los “Seminarios de Alternativas de Futuro”, sumados a los nuevos escenarios político-institucionales amparados por la Constitución Política y materializados en el Sistema Municipal de Planeación - SMP, hicieron que en Medellín desde la zona nororiental se empezaran a desarrollar los primeros procesos de planeación. según Londoño (2012):

Este ejercicio de planeación nace de la necesidad que encuentran las poblaciones de mejorar su calidad de vida, la prestación de los servicios por parte del Estado y la formulación de un nuevo proceso, en el que se fortalece la sociedad, en pro de la defensa de sus derechos y puesta en marcha de sus deberes como ciudadanos (p.22).

De esta forma, como una propuesta de plan de desarrollo para la zona nororiental, centrado en la gestión participativa desde la identidad cultural, con estrategias territoriales y descentralizadas para la gestión colectiva del desarrollo, entre 1993 - 1994 fue creado el PAZ de la nororiental por actores gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios (Alcaldía de Medellín, 2004). El cual se convirtió en referente para la puesta en marcha para otras tres experiencias de planeación zonal, en las zonas Centro-Oriental, Centro-Occidental y Noroccidental de Medellín (Londoño, 2012).

Con lo anterior se puede decir que, en Medellín, la movilización social que venía presentando junto con las prácticas y experiencias de planeación participativa que permitieron la articulación de diferentes formas de organización social, produjeron una fuerte presión sobre el gobierno municipal y se convirtieron en uno de los motores que sumado a la voluntad política del gobierno, catalizaron estos procesos de discusión a la creación del SMP en 1996 mediante el Acuerdo 043/1996 (Ayala, 2013).

El cual concreta los postulados de la planeación local participativa de la Constitución Política de 1991 a nivel municipal, en donde se buscaba articular la normatividad, las dependencias municipales, centrales y descentralizadas, con los actores sociales y comunitarios, con el propósito

de lograr un desarrollo auto sostenible, integral, planeado y participativo en Medellín; lo que marcó un hito en la forma de realizar planeación en la ciudad, donde ya no solo se podía planear desde las construcciones sociales alternativas o desde la institucionalidad alejada de la comunidad, sino que posibilitó de manera formal la articulación entre la sociedad civil y la estructura gubernamental para planear de manera conjunta el destino de la ciudad, convirtiéndose en el marco normativo que años más tarde posibilitaría la implementación del programa de PL y PP (Concejo de Medellín, 1996; Sánchez, 2017).

Posteriormente, en el período 1998 – 2000, la Administración Municipal de Juan Gómez Martínez con el objetivo de promover procesos de presupuestación participativa en la gestión del municipio, implementa los Planes Operativos Anuales de inversión – POAI, donde a través de la realización de Asambleas Barriales y Veredales - ABV, las organizaciones barriales podían decidir sobre parte de los recursos del presupuesto municipal (Giraldo et al., 2010).

A pesar de la percepción negativa de algunos líderes comunitarios sobre la “participación” en este proceso, en la implementación del POAI en 1998 se destaca el surgimiento de la iniciativa de financiar la educación superior de los habitantes de Medellín con recursos públicos; esta iniciativa fue planteada por líderes comunitarios de la Comuna 1, que retomaron ideas como la propuesta de gratuidad de la educación superior presentada por Silvio Salazar (Ex director de la Corporación Con-Vivamos) a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991 y propusieron destinar parte de los recursos proporcionados por el POAI para financiar la Educación Superior de los habitantes de sus comuna (Insuasty et al., 2010; (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

Continuando con lo expuesto por Insuasty, Aristizábal y Peláez (2010), esta asignación presupuestal consistió en el pago de becas para estudiar técnicas, tecnologías o cursos de formación en distintos oficios; el ITM fue el encargado de esta ejecución, el cual atendía la necesidad los dos primeros semestres, pero después los estudiantes debían asumir el costo por cuenta propia, lo que ocasionaba una alta deserción porque estos no tenían cómo sostener el proceso.

Si bien, con esta propuesta no se logró que se financiará la educación superior por diferentes motivos, tanto legales como normativos o por dificultades para acceder al cupo de las universidades por parte de los estudiantes y las diferentes posturas e interés tanto de líderes sociales como de la alcaldía municipal; con esta propuesta se regó la semilla para que en Medellín se financiara la educación superior con recursos del PP (Insuasty et al., 2010; Pérez 2019). “Fue la primera vez que

una Administración Municipal destinaba un porcentaje del presupuesto municipal para ser decidido participativamente por los habitantes; precisamente por ello se considera como un antecedente directo del PP” (Gutiérrez et al., 2014, p. 26).

Además de los escenarios descritos, la llegada del PP a Medellín estuvo antecedida por un momento social y político que atravesó la ciudad entre el 2001-2003 durante el periodo de la Alcaldía de Luis Pérez, la cual estuvo caracterizada por la evasión de la voz de la ciudadanía y la reducción de los espacios de participación, centralizando la planeación como un mero ejercicio técnico e intentando desmontar el Acuerdo 043 de 1996; también se caracterizó, por el retroceso y reducción de la inversión comunitaria y desmonte del POAI participativos, lo que incentivó nuevamente una movilización social de organizaciones sociales, colectivos, redes como la RPZM – Red de Planes Zonales de Medellín, en defensa de la continuidad política institucional que se venían gestando con la articulación de la sociedad civil organizada, con la estructura gubernamental. (Gómez et al., 2012; Gutiérrez et al., 2014; Veeduría Plan de Desarrollo de Medellín, 2008).

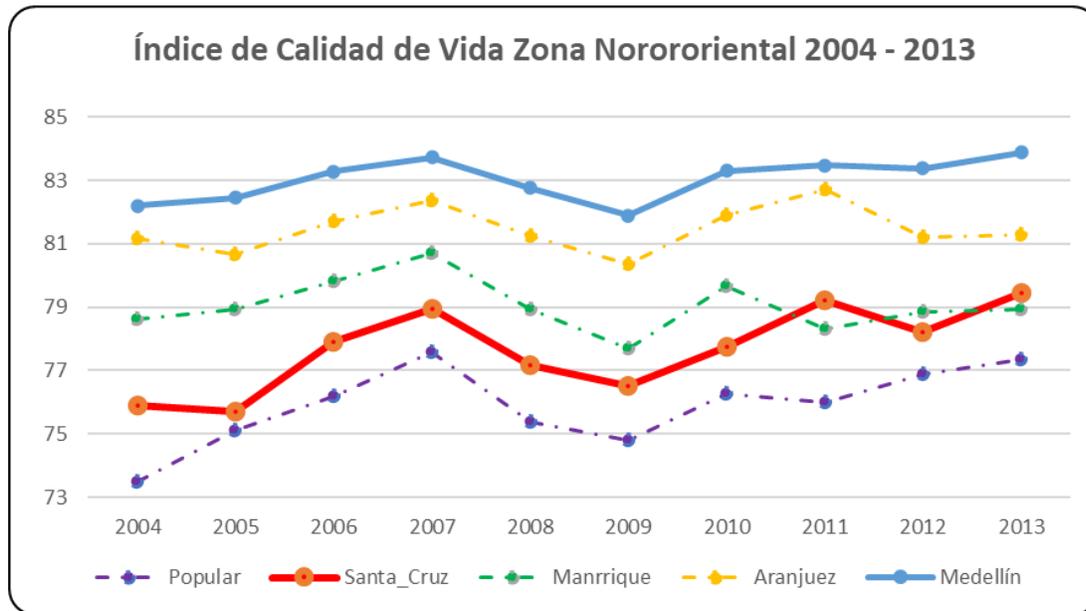
Para el año 2004 asomaron nuevas condiciones económicas, sociales e institucionales a nivel nacional y local, en Medellín se produjo una renovación política con la llegada a la Administración Municipal de un movimiento político no convencional de carácter progresista, cívico e independiente, denominado Compromiso Ciudadano (Sánchez, 2017). Este movimiento gestado desde 1999 y encabezado de Sergio Fajardo, rompió con la forma tradicional de hacer política al desligarse de estructuras partidistas e ideologías políticas, supo canalizar el descontento social para llegar al poder, apostándole a una democracia participativa y directa, logrando articular a los sectores empresariales, culturales, académicos y sociales de Medellín en torno a principios y problemáticas claramente definidas, como la desigualdad social, la violencia y la corrupción que aquejaban a Medellín (Fajardo, 2018).

Esta Administración Municipal, apostó por la transformación de Medellín, teniendo como idea el pago de la “deuda social acumulada” del Estado con los más pobres; para esto focalizó su accionar en las zonas periféricas, comenzando su intervención por la zona nororiental, ya que, como se describió anteriormente, su conformación histórica estuvo marcada por condiciones adversas como precariedad de vivienda y acceso a servicios, pobreza, desempleo, exclusión y violencia, entre otros; además para esta época como se puede observar en la figura 2, la Zona

nororiental tenía los indicadores más bajos de Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2007b; Quinchía y Arrieta, 2012).

Figura 2

Índice de Calidad de Vida Zona Nororiental 2004 - 2013



Nota. Elaboración propia con base en Encuestas de Calidad de Vida de Medellín años 2004 - 2013

Según el ICV que medía componentes como educación, salud, vivienda, servicios públicos e ingresos, tomado desde el 2004 al 2013, en esta figura se puede observar como todas las comunas de la zona nororiental presentan el índice por debajo del promedio de Medellín - 83,03 puntos, siendo la Comuna 2 - Santa Cruz con - 77,67 puntos promedio, la segunda con el indicador más bajo después de Popular con 75,90 puntos, excepto en los años 2011 y 2013, en el que su ICV estuvo ligeramente por encima de Manrique.

De esta manera como un proyecto estratégico de construcción de ciudad y de pago de la deuda social, en la zona nororiental específicamente en el cinturón del metrocable de las Comuna 1 y 2 se implementó el Proyecto Urbano Integral - PUI de la zona nororiental, con el objetivo de atender algunas de las principales problemáticas que continúan aquejando a este territorio como, al densificación de la zona, sumada a la mala planeación histórica y desordenamiento territorial, insuficiente inversión estatal, déficit de vivienda y construcciones inadecuadas en zonas de alto

riesgo, déficit de espacio público y altos niveles de pobreza, causada por la inexistencia de una economía estable, la informalidad en el empleo, el bajo nivel de escolaridad y los conflictos sociales, lo que se puede ver reflejado en diferentes tipos de violencias, marginalización social, y desconfianza hacia el estado; por lo cual se intervino desde la parte física con la construcción de infraestructura e inmobiliario público y la implementación de programas sociales en estos territorios (Alcaldía de Medellín, 2007; Alcaldía de Medellín y BID, 2009).

Como entre las principales apuestas de este proyecto político también estaba la democracia participativa y dar participación a la ciudadanía, tras haber convenido y acordado en campaña con los líderes de la movilización social, organizaciones sociales y pobladores de la Zona Nororiental y algunas otras comunas de la ciudad como la Comuna 8 - Villa Hermosa y Comuna - 13 San Javier, esta Administración Municipal incorporó como parte del plan de gobierno el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo - PL y PP, cuya formulación inicial retomó elementos de la experiencia que se venía adelantando en Porto Alegre Brasil, expuesta en el título del planteamiento del problema (Gutiérrez et al., 2014).

De esta manera, se empezó a implementar el programa de PL y PP en Medellín, lo cual posibilitó el desarrollo del componente de educación superior, estableciéndose como un programa dentro del PP, en dónde, retomando lo ya descrito en el planteamiento del problema, con la lucha liderada desde la Comuna 1, la iniciativa de financiar la educación superior con recursos del PP tuvo eco rápidamente en otras comunas de la zona y la ciudad; para el año 2006, gran parte de las comunas, incluyendo la Comuna 2 y los corregimientos, priorizaron la educación superior con recursos del PP, dejando techo presupuestal para 2007 y para lo cual, con el fin de ejecutar esta priorización el municipio de Medellín firmó un convenio interadministrativo (2006/46) con el ICETEX, dando origen al FOCAES, el cual se creó basado en el Fondo Comuna y se reglamentó mediante el Acuerdo 64/06 (Ramírez y Franco, 2016).

La descripción de este contexto nos permite identificar los factores y las condiciones en las que se conformó la comuna, así como las características de las personas que la empezaron a poblar, la mayoría provenientes de zonas rurales, huyendo de la violencia, que llegaron habitar la ladera nororiental de Medellín de manera desordenada, sin planificación urbana, producto de loteos piratas e invasiones, las cuales se establecieron en condiciones precarias, falta de vivienda digna, insatisfacción de necesidades básicas, carencia de servicios públicos, salud, educación y pobreza producto del desempleo y la informalidad laboral.

Estas condiciones hicieron que los habitantes se empezaran a organizar, que se fueran construyendo valores e identidad barrial, de juntanza y trabajo comunitario, de organización y movilización social, por la demanda y reivindicación de derechos ante el olvido y la poca inversión del Estado, así como su incapacidad de garantizar los derechos de esta población. Con lo cual, en la Comuna 2 y la Zona Nororiental a pesar de la agudización de sus problemáticas con la expansión urbana, sumado a factores de violencia, producto del conflicto armado y el narcotráfico, hicieron resistencia desde la articulación entre organizaciones y la movilización social a través del arte y la cultura.

Igualmente, la articulación con la estructura gubernamental, no sólo permitió hacer frente a estas problemáticas, sino que también propició procesos que fueron los precursores que posibilitaron que en Medellín se implementara un programa como el PP; entendiendo y mostrando que a pesar de que existía una movilización social que demandaba escenarios de participación, sin los marcos normativos y demás escenarios institucionales, en su mayoría presionados por la misma movilización social, sumados a las voluntades de los gobernantes de turno, tampoco hubiera sido posible la llegada y desarrollo de estos programas.

Este contexto nos permite entender desde dónde y por qué al momento de empezar ejecutarse estos programas, la Comuna 2 era la segunda con los indicadores de calidad de vida más bajos de Medellín, así como las posibles limitaciones que esto trae para el acceso a la educación. Debido a estas condiciones el camino para la mayoría de jóvenes era dedicarse a la subsistencia, buscar el ascenso social o conseguir los recursos económicos de otras maneras y aspectos como la formación académica quedaba relegada a un segundo plano o ni siquiera era tenido en cuenta.

Esto suscita y nos abre la posibilidad para preguntarnos por lo que pudo haber significado la llegada del PP en educación superior a una comuna como la 2, qué connotaciones tiene esto, que imaginarios, visiones de mundo cambian en los y las estudiantes y sus familias, todos estos interrogantes, que se desarrollarán en los siguientes capítulos, no sin antes contextualizar la trayectoria del PP y PP en educación superior en el siguiente título.

2.3. Recorrido del programa de presupuesto participativo educación superior

Como se dijo anteriormente, estos programas se empezaron a implementar a partir del 2004 y se siguen implementando a la fecha del 2022, los cuales a lo largo de su trayectoria han contado

con la participación de diversos actores, que lo han ejecutado de distintas maneras a través de diferentes modificaciones metodológicas, por cual, es necesario en este título poner en contexto el PP y el PP en educación superior durante su recorrido en Medellín y en la Comuna 2, ahondando sobre lo ya esbozado en el planteamiento del problema, con el objetivo que sea más comprensible esta experiencia y se facilite el análisis de sus significados.

Estos procesos siempre han estado en disputa y se empezaron a construir entre el diálogo, debate y exigencia entre actores sociales y gubernamentales, por ejemplo, en el 2005 la Comuna 1, realizaron una declaratoria en desobediencia civil en contra de los procedimientos metodológicos definidos por la administración municipal para la priorización de recursos del PP, los habitantes argumentaban la falta de contextualización sobre sus experiencias previas en planeación local, situación que generó una parálisis en el proceso y obligó al ente gubernamental, a negociar los procedimientos para la toma de decisiones en el PP, ya que la alcaldía hasta ese momento no admitía discusiones metodológicas (Gutiérrez et al., 2016).

Así como lo manifiesta un líder de la Comuna 2:

Inicialmente se le colocaron muchas trabas a quienes podían participar, ya fueran los que tuvieran NIT y documentos que los legalizaran (cédula de ciudadanía) o que una organización los habilitara; primero se realizó con líderes de las comunas, donde las JAL y las JAC tenían el aval, después con otras organizaciones legalmente formalizadas y ante el interés de la gente en participar se le dio apertura a la población en general (Líder comunitario 3, codificación de entrevistas, 2019).

En el 2005 los Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales - CCCC se convirtieron en la primera instancia participativa del programa de PP, fueron espacios pensados para que la población concertara, decidiera y priorizara sus necesidades fundamentales. Para el 2006 se retomó la figura de las Asambleas Barriales y Veredales - ABV con el objetivo de ampliar la participación directa de la ciudadanía y se vinculó al programa a todas las personas que no tenían ningún vínculo con organizaciones sociales o comunitarias, las cuales empezaron a participar del proceso a través de las ABV, en las cuales se elegían los delegados del CCCC y se definían las principales necesidades y problemáticas de cada barrio. Tras los primeros tres años de implementación del

programa, los CCCC y las ABV se constituyeron en Medellín como las máximas instancias de participación y decisión ciudadana en la escala comunal (Gutiérrez et al., 2014).

La gente empezó a sentir poder frente al asunto, ya que se pasó de un momento donde las administraciones anteriores llegaban a los barrios y decían: ¡vamos a hacer este proyecto! y lo hacían, la gente solamente veía y eran espectadores, a este proceso donde la gente tenía la posibilidad de decir si un proyecto les gustaba o no y decidir sobre cómo lo iban realizar (Líder comunitario 3, codificación de entrevistas, 2019).

Para el año 2007, a raíz del auge y el éxito que estaba teniendo el programa del PP, la Administración Municipal consideró pertinente darle el status de política pública; es así como entre el 2006 y 2007 ante una serie de debates en el Concejo Municipal se creó el Acuerdo 043/07, el cual modificó el Acuerdo 043/96 y reconoció normativamente el PP como parte constitutiva del SMP, el cual dejó de ser un programa de gobierno en un momento particular y se instauró en la agenda ciudad al convertirse en política pública de obligatorio cumplimiento para los posteriores gobernantes (Giraldo et al., 2010).

Para el año 2008, se siguieron viendo favorecidos estos programas con el empalme entre las administraciones municipales de Sergio Fajardo (2004 - 2007) y Alonso Salazar (2008 - 2011), el cual fue caracterizado por la continuidad de proyecto político y administrativo en la ciudad, donde ambas administraciones tuvieron el mismo horizonte de sentido frente al proceso de PL y PP (Alcaldía de Medellín y BID, 2009).

Para el 2012 con la administración de Aníbal Gaviria, el PP fue incorporado al plan de desarrollo municipal – PDM, se dispuso que este programa se ligara a los Planes de Desarrollo Local – PDL (Alcaldía de Medellín, 2015b). Según Gutiérrez et al., (2014), estos nuevos escenarios dispuestos por la Administración Municipal representaron para algunos actores sociales, un interés por desmontar el PP, para otros simbolizó la posibilidad de incidir en un porcentaje mayor del recurso público para la ejecución de sus iniciativas.

Estos cambios generaron inconformidad en algunos líderes sociales frente al proceso, la gente se empezó a preguntar qué pasaba con los delegados, y con las comisiones temáticas - “¿Los delegados a qué iban a ir si ya se priorizaron los proyectos? pues según la Administración

municipal, la función de los delegados había cambiado, ahora tenían la función de ir a pensar, a hacerle veeduría y seguimiento al Plan de Desarrollo (Villegas, 2012).

Siguiendo con el recorrido del PP, con el Decreto 1205/13, la ruta operativa del PP que estuvo hasta el 2016 fue la siguiente:

- En la primera fase se realizaban las ABV, las cuales tenían dos momentos: los encuentros territoriales en los cuales se analizaban las problemáticas de las localidades y se explicaba las diferentes formas de participar en las jornadas de votación, las cuales se daban en el segundo momento de las ABV.
- Segunda fase, los delegados recibían inducción por parte de la alcaldía en los temas de PL y PP y se posesionaban oficialmente.
- Tercera fase, las comisiones temáticas elaboraban propuestas de solución a problemáticas y formulaban proyectos que se aprobaban por votación en los CCCC.
- En la cuarta fase los proyectos aprobados en los consejos comunales se refrendaban por la JAL, se ajustaban por parte de la Administración Municipal y las comisiones temáticas, para construir la Matriz POAI, que se aprobaba por el Concejo Municipal.
- En la quinta fase, las secretarías y los entes descentralizados rendían cuentas y socializaban los efectos y resultados de los proyectos ejecutados (Alcaldía de Medellín 2015a).

En el 2016 con la Administración Municipal encabezada por Federico Gutiérrez, también se realizaron una serie de cambios a la estructura institucional con el objetivo de recuperar la confianza institucional, frenar la corrupción, promover la convivencia y mejorar las condiciones de vida, entre esas modificaciones, se actualizó el SMP y se modificó el PP a través del Acuerdo 055/2016 (Alcaldía de Medellín, 2015b). La Administración Municipal justificó estos cambios argumentando, que en el caso del PP los recursos se estaban desviando a actividades como salidas de integración que terminan siendo paseos, o que en algunos casos específicos de la ciudad terminaban siendo captados por grupos al margen de la Ley (La Pupila, 2017, citado en Pérez, 2019).

Por otra parte, los actores sociales decían que el Acuerdo 055/2016 buscaba acabar con la participación ciudadana, ya que estas modificaciones entregaban al alcalde la facultad para organizar y determinar la forma de cómo se adoptará el proceso de priorización y el manejo del PP

(La Pupila, 2017, citado en Pérez, 2019). De esta manera, en el 2017 se aprobó el Acuerdo 028, el cual complementa y modifica al Acuerdo 043/2007, actualiza el PP y lo ajusta a la normatividad nacional, como la ley 1757/2015 de participación ciudadana, la cual había elevado el proceso del PP a mecanismo de participación ciudadana (Concejo de Medellín, 2017).

Este nuevo acuerdo eliminó la figura de las comisiones temáticas y los delegados de las ABV, quienes se elegían por el periodo de un año, modificó los CCCC y dio facultades para los Consejo Comunal o Corregimentales de Participación-CCCP, los cuales se conforman con un representante por cada sector (Argote y Barney, 2018). Estos nuevos cambios ocasionaron que se alzaran distintas voces de actores sociales, comunitarios, y académicos al respecto, en incluso en la Comuna 4 hicieron el entierro simbólico del PP, porque para ellos con estas modificaciones había muerto el PP, decían que el ejercicio ya era de validación y no de concertación con la comunidad y la JAL (Pérez 2019).

Actualmente el PP está regido por el Acuerdo 28/2017 y el Decreto 0146/22, el cual contempla 3 proyectos de garantías de derechos, “discapacidad”, “adulto mayor” e incluyendo el programa de educación su, es decir, que estos proyectos o programas son de continuidad y se deben implementar año a año (Funcionario 1, codificación de entrevistas, 2022).

La articulación entre los procesos de planeación local y de participación como el PP, se convirtieron en un escenario para incidir en los destinos de la ciudad, donde en medio de las contradicciones y las disputas históricas, confluyeron distintos actores de la sociedad civil y la estructura gubernamental, para desarrollar estos procesos de manera democrática, entre los cuales se desarrolló y se implementó una iniciativa como la del financiamiento a la educación superior con recursos del PP, lo cual lo cual se convirtió en una gran oportunidad para que los habitantes de Medellín, principalmente los pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, pudieran acceder a la educación superior; a continuación se hace un el recorrido contextual del Programa de PP educación superior.

2.3.1. Educación Superior

Complementando lo expuesto en el planteamiento del problema de investigación, se puede decir que, en el ejercicio de PL y PP, se evidenciaron condiciones educativas adversas en la zona nororiental y en la Comuna 2, entre las que se encontraban la baja calidad educativa, relacionada

con el estado deteriorado de las plantas físicas de algunos establecimientos educativos y el perfil profesional de los docentes, quienes implementaban metodologías obsoletas, sistemas inadecuados de evaluación y deficientes contenidos académicos (Alcaldía de Medellín, 2007).

Además de la discontinuidad educativa, es decir, la escasa formación en educación superior de sus habitantes, “donde los escasos habitantes profesionales que había para ese momento se tenían que ir por el conflicto armado” (Líder comunitario 3, codificación de entrevistas, 2019). Según Alcaldía de Medellín (2015b), esta discontinuidad y bajo nivel educativo, obedecía a la baja calidad educativa y a la dificultad de acceso a la educación superior debido a falta de recursos económicos para un grupo importante de la población y la falta de orientación de proyectos de vida claros a los jóvenes por parte de la familia y la institucionalidad.

De esta manera, tomando como referente la iniciativa de la Comuna 1, líderes de la Comuna 2, también decidieron implementar una forma diferente de educación para sus pobladores, que trascendiera las propuestas tradicionales de capacitación las cuales no tenían un verdadero impacto en la vida de estas personas, ni en la transformación social de sus territorios (Insuasty et al., 2010).

El primer antecedente de esta iniciativa en la Comuna 2 se produce en el 2005, cuando líderes de los barrios Andalucía y la Francia, solicitaron a sus homólogos de la Comuna 1 y a la Secretaría de Educación, que les recibieran estudiantes en el Fondo Comuna Uno a valor de \$90.000.000 que habían priorizado para estudios de educación superior para sus habitantes, ya que con dicha cantidad de dinero no era viable crear un nuevo fondo, a lo cual no se le hizo seguimiento, ni se supo qué pasó con estos estudiantes, ni con estos recursos (Insuasty et al., 2010; Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

A pesar de esta primera destinación de recursos del PP para la educación superior, fue hasta el año 2007 que esta iniciativa se empezó a ejecutar como un proyecto de comuna a través del FOCAES; en principio esta iniciativa presentó fuerte resistencia por parte de algunos líderes que no se relacionaban con sus homólogos de la Comuna 1 y no querían que se implementara una iniciativa que era liderada por las personas con quienes tenían rivalidad:

Los que estaban liderando los procesos de JAL en ese momento no pensaban en asuntos de ciudad o de comuna, sino en cuestiones individuales, tenían choques y diferencias con los líderes de la Comuna 1, que eran los que venían implementando el programa, entonces esas resistencias fueron por celos de liderazgos; sin embargo cuando se empezaron a ver los

frutos, la Comuna 2 empezó a ser de las comunas que más presupuesto del PP le dedicaba a la educación superior (Líder comunitario 1 y Líder comunitario 3, codificación de entrevistas, 2019).

Este programa representó una oportunidad para que los habitantes de esta comuna pudieran continuar sus estudios de educación superior, ya que empezó a financiar las carreras universitarias hasta por 4 salarios mínimos y la manutención del estudiante equivalente a 1 salario mínimo por semestre, si demostraba que sus recursos económicos eran bajos; convirtiéndose en una iniciativa pionera, dando garantías educativas y posibilitando que estudiantes y personas en general de escasos recursos, pudieran acceder a la educación superior a través de créditos condonables con servicio social, lo cual permitía al beneficiario cancelar la deuda adquirida realizando 120 horas de servicio social en su comunidad, en pos de fortalecer los liderazgos, la identidad y la gestión comunitaria que propendiera por el desarrollo de la localidad, de manera que hubiera un beneficio mutuo entre beneficiario y la comunidad que lo financiaba (Insuasty et al., 2010).

Inicialmente para ingresar a este fondo los estudiantes debían diligenciar un formulario a través de la página de la alcaldía y cumplir requisitos como haber sido admitido en algunas de las instituciones que tuvieran convenio con el ICETEX, presentar la documentación con certificación de residencia y datos personales a dicha entidad, además de contar con un tutor solidario que firmara los pagaré. La selección de los beneficiarios se realizaba de acuerdo con el puntaje asignado a los siguientes criterios:

- Puesto obtenido en las pruebas ICFES, entre 9 y 30 puntos - PTS.
- Estrato socioeconómico, entre 9 y 15 PTS.
- Carácter de la institución de educación superior a la que ingresa, pública 15 o privada 8 PTS.
- Modalidad del programa, técnicos o tecnológicos 10 y universitarios 8 PTS.
- Institución educativa de donde egresa el estudiante, pública 10 o privada 5 PTS.
- Año de graduación del colegio, entre 8 y 10 PTS (Sapiencia; 2016).

Para el año 2008, se incorporaron a la dependencia del municipio dos instituciones universitarias tecnológicas, el Colegio Mayor y el Pascual Bravo, para construir la red municipal de educación superior de la ciudad junto con el ITM; así mismo, tomando como referencia los

fondos del PP, la Administración Municipal creó el fondo EPM con recursos derivados de los dividendos de las Empresas Públicas de Medellín, para también financiar la educación superior de los habitantes de la ciudad (Alcaldía de Medellín y BID, 2009).

Posteriormente el Acuerdo 64/06 fue modificado por los acuerdos 69/10 y 09/11, los cuales ampliaron el beneficio para acceder a los fondos de educación superior con recursos del PP al estrato 4, siempre y cuando tuvieran las calidades académicas y las condiciones socioeconómicas para acceder al beneficio, estableciendo que en ningún momento los aspirantes al beneficio de estratos 4 debían competir con los de los estratos 1,2 y 3, la prioridad debería seguir siendo para los estratos bajos; además, entre las condiciones para acceder al beneficio, establecieron que en caso de que el beneficiario no fuera oriundo de Medellín, debería llevar viviendo más de 5 años en la ciudad y tener mínimamente 2 años de residencia en la comuna (Concejo, 2011).

Adicionalmente a la financiación de la educación superior a través de los fondos de créditos condonables, las IES del municipio: ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo, empezaron a ejecutar recursos del PP priorizados para la educación superior por medio de convenios directos, los cuales consistían en becas renovables; estos convenios directos tienen similitudes con el FOCAES, por ejemplo, los estudiantes se presentan por convocatoria a los programas ofrecidos por las IES, deben realizar el examen de admisión y entregar papelería a las oficinas del PP en estas instituciones, incluyendo los certificados de residencia; una de las diferencias radicaba que con el ICETEX, posteriormente Sapiencia, es que la inscripción es virtual, en cambio con las IES es directa (Sapiencia, 2016; p.6; Funcionario 3, codificación de entrevistas, 2018).

Otra diferencia entre los convenios directos y los fondos, es que los fondos realizan créditos que se condonan con la finalización de la carrera, es decir, la obtención del título de la misma y la prestación de la labor social en su localidad, las cuales deberán ser certificada por la JAL o la organización de la comuna donde se realice, en cambio los convenios directos son becas renovables que se legalizan cada semestre con el promedio académico obtenido (3.4) y la contraprestación del servicio social (Bedoya, 2008; Funcionario 3, codificación de entrevistas, 2018).

En caso de retiro justificado del programa de PP en educación superior, en ambas modalidades se les congela el beneficio hasta por un año para que el estudiante pueda continuar en el programa; pero en caso de abandono injustificado o pérdida del beneficio por bajo rendimiento académico o no cumplir con los requisitos del programa y de la institución educativa, el estudiante que haya adquirido el crédito condonable deberá cancelar con dinero el total de la deuda adquirida;

al contrario con las becas renovables no se cobran intereses ni semestres vistos porque se renuevan cada año (Bedoya, 2008; Funcionario 3, codificación de entrevistas, 2018).

Es importante destacar que mientras las Comunas 1, 3 y 4 entre el 2009 – 2011 empezaron a destinar recursos para los convenios directos con las IES, la Comuna 2, fue la última de la Zona Nororiental en empezar a destinar recursos para los convenios directos con estas instituciones en 2015, (Alcaldía de Medellín, 2015b).

Mientras que en una localidad como la Comuna 4, algunos líderes prefieren los convenios directos con las IES, y no a Sapiencia porque consideraban que priorizar recursos a través de ICETEX o Sapiencia salía más costoso que si los destinaban directamente a una universidad pública (Pérez, 2019). En la Comuna 2 manifiestan lo contrario, expresan su afinidad por los créditos condonables y por Sapiencia, declarando que los estudiantes tienen preferencia por otras universidades diferentes a las IES,

Lo reitero, la comunidad no tiene preferencia por las tres IES, porque solo ofrecen las carreras técnicas y tecnologías, son pocas las carreras profesionales, pero la mayoría de los jóvenes prefieran otras universidades que les ofrezcan las carreras de psicología, comunicación social y derecho, que son las que más se escogen para estudiar en la comuna (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

Para el 2012 con la modificación de la arquitectura institucional de la Alcaldía de Medellín, también se reglamentó el programa de PP educación superior y se creó a Sapiencia, la cual fue creada como una entidad descentralizada de la Alcaldía, se reglamentó y empezó a funcionar en el 2013 mediante el Acuerdo 03/13 con el objetivo de gestionar e implementar todo lo relacionado con la política pública de educación superior en Medellín, de esta manera empezó a liderar el programa de PP educación superior y a operar los Fondo Comuna Uno y FOCAES; en el 2013 Sapiencia recibió información del ICETEX y empezó a operar por decreto estos fondos y el ICETEX solo continuó administrando los recursos de los estudiantes que habían ingresado hasta antes de este año (Alcaldía de Medellín, 2015b).

El empalme administrativo entre estas dos instituciones, generó dificultades en el relacionamiento entre la agencia y los líderes comunitarios, debido a la falta de claridad en la forma en la que el ICETEX había manejado la información, ya que “no realizaban rendición de cuentas”;

el esclarecimiento de la información y la aclaración de la contabilidad con las comunas le tomó alrededor de tres años a Sapiencia, lo que implicó compartir información entre ambas entidades y realizar rendición cuentas periódicamente en las comunas; “la interacción de Sapiencia con la zona nororiental mejoró después de aclarar el tema del ICETEX” (Funcionario 2, codificación de entrevistas, 2018).

Entre el año 2013 y 2014 se hicieron ajustes a la reglamentación del programa de PP educación superior, ya que por parte de la Administración Municipal y líderes comunitarios se consideraba que había un vacío jurídico en esta temática, fue así como el Acuerdo 02/13, reguló la destinación de recursos para el incremento de oportunidades de la educación superior y amplió el beneficio para los estudiantes de estratos 5 y 6, conservando los principios prioritarios de condición socioeconómica y calidad académica para acceder al programa, este acuerdo también garantizó la continuidad de los beneficiarios por convenio directo en el programa y estableció los requisitos para la adjudicación del beneficio (Concejo de Medellín, 2013a).

También se reglamentó la prestación del servicio social mediante el Decreto 767/13, el cual estableció que los beneficiarios de este programa debían prestar un total de 80 horas por semestre de labor social en cualquiera de las dependencias estatales de Medellín, organizaciones sin ánimo de lucro o instituciones educativas, con el fin de apoyar planes o programas que tuvieran un beneficio público, o en su defecto presentar un proyecto académico o investigativo que beneficie a su localidad; en ambas modalidades el servicio social deber ser certificado por el representante legal de la organización, institución educativa o dependencia estatal donde se preste el servicio (Alcaldía de Medellín, 2013d).

Para el 2014, el Decreto 1058/14 modificó los requisitos para la permanencia de los beneficiarios en el programa de PP educación superior, disminuyó el promedio académico de 3.4 a 3 de calificación y redujo la cantidad de 14 a 10 créditos sobre 16 que tenían que matricular los estudiantes por semestre, con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes debido a la alta deserción (alrededor del 50%) que se presentaba en el programa (Alcaldía de Medellín, 2014; Funcionario 2, codificación de entrevistas, 2018).

Posteriormente, para el año 2020, Sapiencia expidió la resolución 8415/20, por medio de la cual se flexibilizaron temporalmente los requisitos académicos y de servicio social para la permanencia en FOCAES y el Fondo Comuna 1, por ocasión de la emergencia generada por la pandemia del virus COVID-19, suspendiendo la exigencia del promedio acumulado, el número de

créditos aprobados y el certificado de prestación del servicio social, para acceder al beneficio (Sapiencia, 2020). Sin embargo, algunos líderes manifestaron que, durante esta época, no se sabe qué pasó con los estudiantes o cómo se manejó el asunto de educación superior en la comuna, durante la pandemia (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

También a raíz de la pandemia, en Medellín se marcó un hito educativo con la implementación de la matrícula 0 en las IES, iniciativa que posteriormente fue replicada por el Gobierno Nacional, lo cual según el Líder Comunitario 2 (Codificación de entrevistas, 2022), abre el interrogante, ¿Si no se van a destinar recursos por parte de la comuna a los convenios directos para el pago de matrícula porque está ya está garantizada por la Alcaldía, qué va a pasar con los estudiantes por convenio directo? porque muchas veces por ser escasa la oferta educativa, en las IES a veces ni se cumplía con la convocatoria porque no se presentaban los suficientes estudiantes.

Por último, según datos históricos de Sapiencia desde el 2007 a 2019, en la Comuna 2 se habían entregado 914 créditos condonables a estudiantes, de los cuales 168 estudiantes se encontraban activos (18,4%), 298 lo habían condonado, es decir el 32,6% habían culminado sus estudios y el 49% restantes no, en cuanto al estado des estos créditos sin condonar, 304 (32,2%) se encuentran en amortización ósea, en proceso de pago por parte de los estudiantes, 80 estudiantes (8,7%) lo tienen suspendido o aplazado y 61 (6,7%), están en período de gracia, es decir, están dentro del tiempo de 2 años que otorga el programa, posteriores al último desembolso de recursos sólo y 3 personas lo han terminado (Sapiencia, 2019).

Teniendo en cuenta, que el 32,2% de estudiantes que ingresaron al programa ya se retiraron completamente, el 8,7% se retiraron, pero pueden volver y e 6, 7 no se sabe si terminaron sus estudios o no, con la información que se tiene se puede calcular la deserción de los estudiantes que accedieron a los créditos condonables con ICETEX y Sapiencia hasta el 2019, está entre el 45% y el 50% aproximadamente. Recalcando que para esta investigación no se contaron con datos y cifras de las becas por convenios directo con las IES.

Por otra parte, recuperados de los periódicos Mi Comuna 2 y Comunidad al Día sobre las votaciones en las ABV, como se puede observar en la Tabla 2, en los años 2009, 2012, 2013, 2016, la iniciativa de financiar la educación superior ha estado entre las ideas de proyectos más votadas por los habitantes de la Comuna 2.

Tabla 2*Ideas de proyecto más votadas en las ABV de la comuna 2, años 2009, 2012, 2013 y 2016*

	Idea priorizada	Votos
2009	Atención integral para población vulnerable	481
	Intervención integral para vivienda	467
	Educación superior y especializada en la comuna	412
	Desarrollo de microempresas sostenibles en el tiempo	357
	Cubrimiento total de la educación gratuita en básica primaria, secundaria y media para la comuna	311
2012	Atención integral para población vulnerable	3.156
	Intervención integral para vivienda	3.023
	Fortalecimiento de calidad y cobertura de la educación oficial	2.711
	Promoción del deporte, la recreación y la actividad física	2.289
	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	2.095
2013	Atención integral para población vulnerable	1.563
	Educación superior – preicfes	1.394
	Promoción del deporte	1.316
	Promoción de la Salud	1.159
	Intervención en mejoramiento de vivienda	1.141
2016	Atención integral para población vulnerable	1.748
	Apoyo a los proyectos deportivos, recreativos y de actividad física	1.484
	Educación superior – preicfes	1.476
	Promoción de la Salud	-----
	Intervención en mejoramiento de vivienda	1.230

Nota. Elaboración propia con base en datos del Periódico Mi Comuna 2 ediciones 09, 45, 53 y Periódico Comunidad al día edición 43.

3. Capítulo: Resultados

En este capítulo se describen los resultados y los hallazgos que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación “Significados y experiencias del Presupuesto Participativo en educación superior en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 - 2021”. Así como en el capítulo anterior se tomaron en cuenta mayormente las fuentes secundarias, en este capítulo teniendo en cuenta los postulados del estudio de caso, el cual nos dice que, si estudiamos con atención las unidades de un conjunto determinado, estaremos en condiciones de conocer algunos factores generales de este, parte de las fuentes primarias, es decir, los principales actores partícipes del programa del PP educación superior en la Comuna 2, estudiantes, líderes comunitarios y funcionarios públicos, para dar cuenta de los significados de la experiencia del programa, desde las experiencias individuales de los estudiantes, así como los aportes a la configuración de la comuna y sus proyecciones.

3.1. Resultados por categorías

Lo anterior, surge a partir de la recolección y generación de información con las diferentes técnicas aplicadas y con la participación de diversos actores involucrados en el proceso, quienes participaron de manera directa con sus anónimos fueron: “Estudiantes 1, 2, 3 y 4”, dos hombre y dos mujeres estudiantes del programa, entre ellos 1 que tuvo que desertar del programa, pero, a pesar de las diferentes circunstancias, todos se encuentran ejerciendo y liderando diferentes procesos en la comuna; “Líderes Comunitarios” 1 y 2 y 3, quienes han participado de diferentes procesos comunitarios en la comuna, conocen el proceso del PP educación superior y se han relacionado con estudiantes del programa; un “experto temático”, docente de la Universidad de Antioquia ha participado y tenido acercamiento con el programa de diversas maneras; un “funcionario de la alcaldía”, que participa en los procesos del PP actualmente.

Para describir de manera organizada, específica y coherente, la información que se generó, se exponen los resultados con relación las categorías, subcategorías, y a los observables y/o descriptores, de manera que se le da voz a las fuentes para su posterior análisis y discusión de resultados; también, es importante mencionar que no todos los y las participantes, aportaron

información en todos los observables o algunos de estos no cuentan con amplia información ya sea por los roles que tenían los entrevistados o por el momento en que participaron del programa.

3.1.1. Categoría: experiencias individuales

3.1.1.1. Proceso de formación

Esta subcategoría, tuvo como observables y/o descriptores los siguientes: Acceso al programa, Permanencia en la carrera (relación con las IES), y Relación con el PP (líderes, compañeros, comunidad y la norma), a continuación, se describen los resultados que se obtuvieron en cada uno de estos y que se generaron a partir de la participación de diversos actores en varios momentos de la investigación.

3.1.1.1.1. Acceso al programa

Para la generación de información en este observable, se diseñaron preguntas orientadas y que estaban relacionadas con aspectos que tienen que ver con el acercamiento y acceso al programa por parte de los estudiantes participantes, algunas hacían alusión a elementos tales como: ¿cómo se enteró del programa? y ¿cómo fue el ingreso al programa?

Según lo encontrado con los participantes, uno de ellos se ha enterado del programa de manera casual a través de amigo que para ese momento hacía parte del proceso, este es el caso del Estudiante 1 que expresa que:

Un amigo que participaba en los procesos organizativos de la comuna, me lo encuentro en un proceso de organización y articulación juvenil, me contó que se había presentado a estudiar con un fondo de camino a la educación superior, que lo que hacía era generar un crédito condonable donde le cubría la matrícula y un salario mínimo de sostenimiento, a mí me llamó la atención, él iba ya por el segundo semestre y yo también estaba terminando el primer semestre de mi carrera, me presenté y pasé, pues adquirí el beneficio (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

En otros casos, tales como el Estudiante 2 y Estudiante 3, los cuales participaron de manera conjunta, se enteraron debido a que hacían parte de procesos comunitarios en la Comuna 2, mencionan que:

Luego nos enteramos de que había algo de PP para hacer una carrera profesional para los que se quisieran meter, empezamos a meter mucha gente que quería hacerlo, en ese proceso resultamos que *Estudiante 2* y yo, éramos los únicos de la comuna que íbamos hacer eso del periodismo comunitario. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

En cuanto a uno de líderes sociales de la Comuna 2 que participaron, menciona que desde el rol que tuvo como delegado en la mesa temática de educación, se incentivaron ferias universitarias en el territorio para promocionar el ingreso al programa, en las que se invitaban a las IES y a las instituciones educativas que tuvieran convenio con el ICETEX - Sapiencia, para que presentaran en la comuna a los estudiantes de 11° su oferta educativa, los beneficios del programa y cómo podían acceder a este; expresa que:

En la comuna realizamos al año dos ferias universitarias, llevamos las universidades, damos las ofertas, les explicamos cómo acceder a educación superior; falta trabajar más en incentivarlos a estudiar una carrera universitaria. (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

Además de ello, el otro líder social participante, mencionó que, desde su rol apoyó procesos para presentar el proyecto en la comunidad a través de diversas estrategias, menciona que:

Cuando llegó el programa la comunidad acudía mucho a lo que era el megáfono, se daba como una articulación entre Sapiencia, líderes y estudiantes que preguntaban sobre cómo acceder a las becas con PP, también se hicieron reuniones previas de cómo era el proceso, eso fue un bum, como la gente no creía, hubo que hacer mucha pedagogía, mucha comunicación para que la gente lo entendiera. (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

Por otra parte, con Sapiencia se destacan mejorías del proceso como el acceso virtual al beneficio, donde los estudiantes se presentan a través de la página de la agencia y diligencian un formulario electrónico, el cual es interpretado por el reglamento operativo del fondo del PP,

El sistema indica la calificación obtenida y determina si la persona cumple o no los requisitos, lo que impide tener favoritismos y relaciones personalizadas mediadas por favores, porque de esta manera el tratamiento es personal y democrático. (Funcionario 2, entrevista realizada en el marco de la macro investigación, 2018).

Sin embargo, existen quejas por la tramitología de sapiencia para obtener el beneficio, como en el diligenciamiento del formulario donde la gente a veces coloca información errada voluntaria e involuntariamente, estos datos erróneos no se pueden comprobar lo que hace que se excluye del beneficio a los inscritos (Funcionarios 3 y 4, entrevistas realizada en el marco de la macro investigación, 2018). Con el objetivo de facilitar y orientar a las personas al momento de esta inscripción la agencia tiene un espacio con computadores abierto al público. (Líder comunitario 4, codificación de entrevistas, 2019; Funcionarios 3 y 4, entrevistas realizada en el marco de la macro investigación, 2018).

Los aportes anteriores, describen diferentes maneras en que las personas participantes se han enterado del programa y han podido acceder a él, también, voces de personas que han promocionado el programa, lo cual, da cuenta de elementos importantes para el análisis de este descriptor.

3.1.1.1.2. Permanencia en la carrera (relación con las IES).

Para este observable, se orientaron preguntas alrededor de elementos tales como el proceso y la experiencia de permanencia en el programa y sobre elementos relacionados con la deserción estudiantil del programa.

En cuanto a la experiencia durante la permanencia en el programa por parte del Estudiante 2 y Estudiante 3, mencionan que tuvieron que trabajar para su sostenimiento:

Yo creo que lo primero fue las ganas que uno tenía de estudiar, nosotros dos decíamos cómo vamos a desaprovechar esta oportunidad de ser parte de la Universidad, era el compromiso cierto el compromiso y las ganas; además, hacíamos trabajos independientes para sostenernos económicamente, entonces era un doble esfuerzo, pero se sabía que eso iba a ser para un fruto, que eso no iba a ser en vano, la idea era no desaprovechar la oportunidad. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

Por otro lado, para el caso uno de los líderes comunitarios, menciona que la deserción es alta y nombra algunas de las estrategias como acompañamiento por parte de las IES y la opción de estudiar en las noches o fines de semana que utilizan para reducirla:

No tengo el dato preciso, pero es grande la deserción, empiezan a estudiar, pero los abandonan. Ahora estamos trabajando articuladamente con el colegio mayor, con un acompañamiento social, familiar del porque puede presentarse esa deserción, pero hemos encontrado que la Comuna 2 por sus condiciones económicas de muy pocos recursos y debe tomarse la decisión de si estudiar o trabajar, hemos tratado de dar las herramientas de trabajar y estudiar en las noches o fines de semana, algunos lo han hecho. (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

También un participante que desertó narra su experiencia y explica algunas de las razones, en donde la falta de recursos económico para sostenimiento y la consecución de materiales que exigía la universidad para realizar sus trabajos fueron las razones que lo llevaron a desertar, además de tener que pagar la deuda con el ICETEX:

La inversión en la consecución de los materiales corre por cuenta del estudiante, bueno resulta que en ese momento, esos dos semestres fue parir mucho tiempo con lo económico, porque en mi casa con mi familia, mis papás, que en ese momento vivía con ellos, se requería un recurso, pero además estos gastos de todas esas entregas, no era suficiente los pasajes diarios, las fotocopias pero además todas las entregas, por ejemplo cuando decidí terminar ese proceso, solamente la entrega final me había costado un millón y algo, eso para el 2010 - 2011 era un montón de plata, entonces eso hace que... eso hizo que yo tomara la

determinación de no continuar, de aplazar los estudios y bueno ya una incursión laboral trabajando un tiempo para volverme a componer y bueno se pasó el tiempo necesario como para regresar y me tocó pagar esa deuda con el ICETEX (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

En cuanto al experto temático, también mencionó las dificultades económicas como una de las mayores causas de deserción, además, de la discusión sobre la “canasta educativa” para el beneficio de los estudiantes:

Eso se trató de hacer con el Fondo de EPM, pero por PP como hay una competencia por el número de becas, por el número de cupos nuevos, toda la discusión sobre la canasta educativa nunca fue claramente aceptada y apetecida, entonces terminaban con una gran deserción porque sí yo puedo estudiar, pero no tengo quién me pague los transportes, quién me pague la alimentación, la manutención, fotocopias, todo lo de la canasta educativa. (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

El Experto temático, también expresó otros elementos que han incidido algunas causas de deserción, tales como la discriminación hacia los estudiantes, mencionando que:

Ahí también hubieron algunos conflictos de estadía en las universidades, porque si bien hubo una receptividad por parte de las directivas porque eso les favorecía al financiamiento de la universidad, había problemas de adaptación por parte de las personas e incluso hubo en algunos momentos, problemas de discriminación frente a estas comunidades, por decir algo, se perdió un buzo, entonces lo hizo el pobre que está becado, se perdió un bolígrafo, siempre el culpable era el pobre que estaba becado, más por la condición de pobreza y por la condición de becados, que por una certeza si lo hizo o no lo hizo, siempre hubo una discriminación frente a esta parte. (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022)

En cambio, desde las consideraciones del Líder comunitario 2, expresa que la deserción en gran medida, a diferencia de las dificultades económicas, también se debe a la falta de orientación

vocacional, poca afinidad y/o cercanía con el programa educativo o la con universidad; en donde la familia también debe ayudarle al estudiante pueda terminar su carrera.

La deserción ha disminuido, lo hemos mirado desde que soy edil, en 5 años se lleva el proceso, si es por tema económico se les da un recurso para pasajes y otros gastos, el tema de deserción hoy no está marcado por el problema económico, yo creo que hoy se da más por desencanto de la carrera, a veces la gente no se identifica con la carrera que escogieron, entonces han venido desertando. Por ejemplo, en el caso de las IES puede haber más deserción porque la oferta no conversa tanto con lo que el estudiante quiere entonces se aburren y se salen. la familia también debe sacrificar más en ayudarle a que el estudiante pueda terminar su carrera porque eso en el futuro puede repercutir en una mejoría de su calidad de vida (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.1.3. Relación con el PP.

Para este observable, sólo se generó información por parte del Estudiante 1 y Estudiante 2, quienes mencionaron:

Que ya teníamos la ventaja, lo teníamos y además de eso le podíamos servir a los organismos de la Universidad para que fuera una especie de prueba y que siguieran haciendo cositas con nosotros, logramos hacer que eso lo hicieran en la Universidad con nosotros. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.2. Subcategoría vivencia personal

Esta subcategoría, tuvo como observables los siguientes: crecimiento personal - Cambio de concepciones y actuaciones, y dinámicas familiares - Ingresos y acceso a servicios, a continuación, se describen los resultados obtenidos sobre estos.

3.1.1.2.1. *Crecimiento personal - Cambio de concepciones y actuaciones.*

Para este observable, el experto participante menciona que la universidad le cambia al estudiante la forma de pensar al interactuar con nuevas realidades:

Sí hay cambios, cambios de todo, o sea, sin generar un retrato de la pobreza, pero yo viendo todos los días la misma situación, terminaría creyendo que esa es la situación. En teorías sociológicas, psicológicas y sociales, eso se llama el fatalismo, o sea, termino resignándome, diciendo que eso fue lo que Dios quiso, etcétera.

Pero cuando empiezo a abrirme a otros mundos, a una apertura sobre todo en el mundo universitario, con todas sus cosas, con todas sus limitaciones, pero me empiezo a abrir a esos mundos, veo que hay otras realidades y esas realidades empiezan a generar en mí un cambio de subjetividad, en la forma de cómo me relaciono con el territorio, o sea, no es solamente una actividad de resignación, sino también actitudes de cambio. (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Los Estudiantes 2 y 3 manifestaron que la universidad les permitió tener diferentes miradas de realidad y realizar un trabajo comunitario más organizado y profesional, “Es muy importante, porque uno como profesional ya uno tiene una mirada diferente de la realidad, ayuda mucho a pulirlo a uno como líder en muchos aspectos, tanto a nivel personal como a nivel profesional”.

En el nivel comunitario uno como profesional tiene una mirada diferente de las realidades que suceden, que pasan aquí a diario, por otra parte, también le aporta al trabajo comunitario de las corporaciones que cada uno de nosotros manejamos, porque ya nos volvemos más corporativos al momento de trabajar, siempre lo hemos venido haciendo de manera organizada, pero ahora ya lo tenemos como con una estructura más formal, uno ya sabe cómo hacer mejor las cosas y los proyectos para que resulten, para empezar a gestionar y que realmente esas gestiones se vean y sean exitosas.(Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

Sin embargo, también manifestaron que en la academia se aprende mucho, pero se habían dado cuenta que en el ámbito comunitario se aprende más empíricamente que lo que les había enseñado la universidad.

Igualmente, la Estudiante 4 manifiesta un importante cambio en su proyecto de vida en cuanto al crecimiento personal y profesional.

Si no hubiera sido porque empecé a estudiar, sería una operaria en una fábrica o ama de casa, estudiar significó para mí abrirme a nuevas visiones de mundo y posibilidades, al punto que gracias al pregrado estudié una maestría (Estudiante 4, codificación de entrevistas, 2022).

En cuanto a los líderes comunitarios, el Líder 1 menciona que cuando se implementó el programa la U en mi Barrio, planteó que los estudiantes mejor fueran directamente a las universidades, porque así se pueden cambiar los imaginarios.

Después propuse que no fuera obligarlos a estudiar en la U en mi barrio y cambiar más bien al ambiente universitario, usted sabe que la ciudadela universitaria cambia mucho el imaginario de las personas, es mejor compartir con personas de otras comunas y barrios, abrir más el panorama mental. (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

En cuanto al Líder comunitario 2 menciona que “Cuando uno estudia y se capacita, se desarrolla una capacidad crítica de mirar las cosas desde lo social.” (Codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.2.2. Dinámicas familiares - Ingresos y acceso a servicios

En este descriptor, el experto 1 plantea que el hecho de poder capacitarse y estudiar una carrera profesional, representa una movilidad social, un cambio frente a las condiciones familiares “yo pude estudiar en colegios y en universidades privadas, y hubo un salto de las condiciones de mis antepasados, de mi padre, de mi madre con respecto a mí, pues un cambio de movilidad social” (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Por su parte, los Estudiantes 2, 3 y 4, manifiestan mejoras de condiciones en este sentido, los cuales expresan que gracias a que urdieron estudiar con el programa, se mejoraron las condiciones de vida personales y familiares, además que se convirtieron en un referente de superación y ejemplo a seguir:

En el ámbito familiar, sabemos que si hay ingresos en una familia, mejoran las condiciones de esa familia, cuando un profesional puede acceder a un buen trabajo definitivamente mejora la calidad de vida de la familia como tal; también se convierte en un referente para la familia, en especial para los menores que están estudiando, para lo vecinos del territorio, que se debe y se puede estudiar, se debe trabajar, que se debe tratar de estar en formación permanente para tener mejores condiciones laborales, y mejores condiciones de convivencia, muchos de los que se han graduado han logrado mejorar las condiciones de las familias. Por ejemplo, madres cabeza de familia que con sacrificio han apoyado al hijo para que estudie y hoy ellos retribuyen con conocimiento e ingresos a ese esfuerzo. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.3. Subcategoría Ámbito profesional

Esta subcategoría, tiene como observables: Acceso al mercado laboral, Ingresos y condiciones laborales. y Formación posgradual o complementaria, a continuación, se describe la información.

3.1.1.3.1. Acceso al mercado laboral

Los Estudiantes 2, 3 y 4, mencionan que el profesionalizarse les ha abierto nuevas posibilidades, gracias a su profesión han podido encontrar nuevas opciones laborales, y proyectos en los que han podido trabajar en la misma comuna, por ejemplo.

A nivel laboral empiezan a resultar muchas cosas, además cuando empieza aprender periodismo, aprende otras cosas en cuestión de publicidad, en cuestión de litografía, tipografía y diseño gráfico; también hago periodismo, algo de emisora radial como locutor, como escritor de algunos artículos en algunas otras empresas de periodismo y colaboro

como diseñador gráfico a otros medios que han dicho - necesitamos diseñar este periódico para mi comuna, para nuestro corregimiento y yo les he ayudado a hacer el diseño para que tengan un periódico que sea hecho por ellos mismos. Eso me pasó personalmente y por eso digamos que estoy contento, porque de eso hemos subsistido gracias a Dios; porque si no es con el municipio uno encuentra otras cosas por ahí con otros medios (Estudiante 2, codificación de entrevistas, 2022).

Sin embargo, como lo plantea la Estudiante 3, existe la contra parte y son las dificultades para acceder al mercado laboral por el mismo perfil profesional, lo que también ha devenido en desilusiones al no cumplir con sus expectativas. (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

La educación superior es muy importante, pero uno se encuentra la desventaja a nivel laboral, uno va a buscar un empleo y le dicen, el perfil suyo no es para que estés aquí, esa es una desventaja muy grande, muy rico uno poderse ubicar laboralmente en lo que uno estudio es cierto, pero vemos que eso es muy complicado, porque vemos que eso para las empresas implica un salario más alto, implica otras condiciones más diferentes. Entonces los que estudiamos o hemos estudiado carreras universitarias, nos hemos visto por ese lado Desilusionados, pensando que la calidad de vida nueva de uno iba hacer muy diferente al estudiar una carrera y por ejemplo comunicación, que es una carrera que donde se va a trabajar tiene que ser con rosca, es muy complicado eso (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.3.2. Ingresos y condiciones laborales.

Con respecto a este observable que indagaba por la educación como posibilidad de buen vivir, se puede decir que a pesar de las dificultades para ubicarse en el mercado laboral formal como lo manifestaba la Estudiante 3, todos los estudiantes manifestaron que, si producía mejores ingresos, mejores condiciones laborales y lograr un reconocimiento de su labor profesionalmente, además de fortalecer los proyectos y procesos que adelantaba en la comuna.

La universidad me enseñó a hacer unas cosas de manera profesional, que me reconocieran como un profesional en periodismo y en comunicación y por ahí derecho se logró que el municipio, la misma gente, me reconociera, porque me decían que no me colaboraban, porque yo no era profesional, ahora por lo menos cada año, resulta algo que podamos hacer como profesionales. Eso hizo que la corporación siguiera existiendo, la corporación se reforzó después de nuestro profesionalismo, se fortaleció en la medida que se pudo agrandar y acoger otras líneas (Estudiante 2, codificación de entrevistas, 2022).

Además, el funcionario participante, agrega que aporte que le brinda la universidad a las y los estudiantes les ha permitido desarrollarse y aportar a la comuna a través de la cualificación de sus profesiones sus profesiones y mejores empleos:

Entonces eso ha permitido, un desarrollo económico, social, emocional, cultural, porque muchos jóvenes que estaban por así decirlo en la extrema pobreza, hoy a través de este recurso, han logrado una formación, chicos o chicas que tal vez su opción no podría ser otra diferente al trabajo no cualificado y cuando se cualificaron, les permitió a ellos de alguna manera, mejores condiciones e incluso a personas adultas, porque el fondo o presupuesto participativo en las 3 IES no limita la edad para acceder ya sean chicos y chicas o señores y señoras. Hoy tenemos muchísimos enfermeros, tenemos médicos, odontólogos, psicólogos de este fondo, hoy lo que ha propiciado es un desarrollo económico, social, cultural, profesional y ha impactado demasiado las comunidades, porque todo esto se ha gestado a través del esfuerzo de líderes y lideresas han dedicado para lograr que se destine este recurso. (Funcionario 1, codificación de entrevistas, 2022).

En cuanto a uno de los líderes comunitarios, menciona que:

También hay restricciones en lo económico, si hay ingresos, hay como consumir, cómo comprar, cómo mejorar las casas, tener mejor calidad de vida y los jóvenes se han motivado, aunque no todos, porque a algunos jóvenes el tema laboral los ha llamado más que el estudio (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.1.3.3. *Formación posgradual o complementaria.*

Para este observable se destaca que algunos de los estudiantes del PP, han continuado sus procesos formativos realizando sus postgrados, como lo es el caso de la estudiante 4 quien ya realizó su maestría, y otro estudiante en el que puntualiza el Estudiante 1; además que dichos conocimientos los continúan aplicando en una organización comunitaria en el territorio de la comuna, lo cual se describe de mejor manera en la siguiente categoría.

Gracias a los que han estudiado con PP, ha hecho que hoy muchos tengan maestría y que de hecho otros estén aspirando más allá, a otro grado académico; por ejemplo, una de ellas tiene maestría, especialización y sigue en la organización, otro también acaba de venir de una de una pasantía de maestría en México y siguen la organización. (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.2. *Categoría: Configuración territorial*

Con esta categoría se indago por las implicaciones territoriales de este programa en la comuna, es decir, qué retribuciones se han hecho al territorio desde la aplicación de conocimiento, la vinculación a procesos organizativos y la prestación del servicio social por parte de los estudiantes, además de reseñar algunas experiencias de éxito para la comuna.

3.1.2.1. *Subcategoría: Retribuciones al territorio*

3.1.2.1.1. *Aplicación del conocimiento en el territorio.*

En cuanto a esta temática se encontraron diferentes formas en las que se ha aplicado el conocimiento en los procesos territoriales, que dan cuenta de cómo este programa ha aportado a la comuna, los procesos de comunicación popular, con perspectivas alternativas, distintas a las de los medios tradicionales, como una nueva forma de relacionarse con el territorio.

Entonces uno ve por ejemplo en la comuna 2, pelados profesionales generando procesos de comunicación popular en el territorio, o sea, ellos no se van a los medios de comunicación formalmente establecidos, a los medios de comunicación tradicionales, sino que empiezan a generar unas perspectivas de comunicación popular que le permiten también generar otras formas de relacionarse con el territorio (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Con respecto a estos procesos de comunicación popular los Estudiantes 2 y 3 manifestaron los procesos que han adelantado en la comuna como el periódico Comunidad al día y el programa de prensa escuela.

En cuestión de ayuda a la comuna nosotros hemos hecho muchas cosas, desde el tratar de realizar un periódico, que, si no es físico por la pandemia, ahora ha sido simplemente digital pero este año vuelve a salir físico aquí en la comuna y lo van a volver a tener los habitantes, lo hacemos para más de 15.000 habitantes, además permite que lo lean más de 120.000 habitantes que hay en la comuna y donde casi todo el mundo lo conoce a uno y sabe lo que uno hace con respecto a ella (Estudiante 2, codificación de entrevistas, 2022).

Además, la tesis de nosotros de ambos fue hacer Prensa Escuela, pero no la prensa escuela cómo la has conocido en el colombiano, sino una prensa escuela que, los estudiantes también aprendieran periodismo, que aprendieran las cuestión para hacer periodismo y pudieran subsistir, formamos una prensa escuela en alguna de las instituciones educativas de acá a la comuna donde se le han logrado hacer ya hasta 5 ediciones de esa Prensa Escuela que se hizo allá, la idea para este año es crear, seguir creando esa prensa escuela a través de esa tesis que nosotros montamos. (Estudiante 2, codificación de entrevistas, 2022).

La Estudiante 3 también manifiesta que así se haga trabajo comunitario, es importante tener un título profesional o técnico, con esto se le puede aportar mucho a la comunidad.

El título de comunicador ayuda bastante como en la elaboración de los Proyectos de verdad que sí. En la comunidad uno les ayuda a muchas personas en esos temas también, además nosotros voluntariamente hemos hecho comités editoriales y les hemos enseñado a otras personas no solamente a los niños, sino también a adultos cómo hacer una noticia, cómo

hacer una crónica, cómo hacer una entrevista, un perfil, entonces ellos de alguna manera también sienten que sea se han beneficiado del conocimiento que uno ha tenido en la Universidad. (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

También aparece el asunto de la formación recíproca a través del servicio social, así como lo manifiesta el Estudiante 1, en donde a la par iban aprendiendo en la universidad lo iban colocando en práctica en la organización.

De hecho, se me olvidaba Yony, que era un compañero también de acá de la Corporación, también estudió con PP, condonó el crédito, él estudió la licenciatura en ciencias sociales. Mira hay algo muy bacano y es que definitivamente son profesionales especiales por su experiencia en la corporación también, es decir, es un asunto recíproco, lo que ellos aprendían en la universidad en clave de ponerlo en práctica con lo que venían haciendo en la organización y poner esa acción reflexión en ambos escenarios los hace también buenos profesionales, especiales, diferentes por eso; porque muchas veces los estudiantes no tienen esa conexión, salen de la academia como con un vacío, como esto sí es lo que yo quiero, porque no le han sacado el sustrato importante que es esa práctica y es esa vivencia. (Beneficiario 1, codificación de entrevistas, 2022).

A lo que el experto complementa con otras experiencias de los estudiantes del programa de PP educación superior y plantea que estas son otras formas de relacionarse con el territorio, las cuales sirven para tramitar y superar las diversas manifestaciones de conflicto que hay en el territorio, no necesariamente el conflicto armado.

También me han tocado muchas experiencias con los chicos y chicas que estudiaban planeación social en el Colegio Mayor, que ya hablaban de planes de desarrollo, de cómo construir proyectos, o los chicos y chicas que estudiaron trabajo social y que iban a los territorios hacer jornadas dinámicas, e inclusive muchos de los chicos que que estudian medicina montan atención primaria – APH, entonces uno termina diciendo hay otras formas, eso también supera las diversas manifestaciones de conflicto que hay en el territorio, que no solamente es el conflicto armado, pero es el que genera mucha bulla, pero

esos conflictos ellos y ellas empiezan a verlos de otra forma y a tramitarlos de otra manera, no en la forma tradicional que podría decir, únase al conflicto armado o desaparezo, entonces aquí hay otras formas de relacionamiento (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Uno de los líderes sociales, refiere que “La educación siempre va a ser un motor esencial en cualquier sociedad y territorio” (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.2.1.2. Vinculación a procesos organizativos

En cuanto a la vinculación de los estudiantes del PP en procesos organizativos en la comuna, se expone al periódico Mi Comuna 2, como receptor de estos estudiantes y se recalcan la labor de los estudiantes 1 y 4 y otros que llegaron a la organización a prestar su labor social y continúan trabajando en la corporación y la devolución que hacen al territorio es ese mismo trabajo que hace la organización

Entonces ellos cuando estando en la organización prestando su labor social acá, también están estudiando y estaban en cargos directivos de la organización, por ejemplo, en la dirección, en la representación legal en la dirección estratégica, en la dirección del periódico; díganos que es un asunto muy interesante, porque los posiciona como unos buenos profesionales y que son en mi concepto también experiencias de éxito. (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

También cabe señalar que los líderes comunitarios manifiestan como los estudiantes se han vinculado a otras organizaciones y procesos a través del servicio social.

Hay organizaciones como nuestra gente que albergan a estas personas del territorio que han logrado estudiar, incluso también los estudiantes que prestan labor social porque este es un beneficio para el territorio. Fortalecen procesos sociales y comunitarios. Hay otros muchachos que a través del estudio han motivado semilleros de niños en el tema ambiental,

de convivencia. En el tema de la misma participación ciudadana, eso genera procesos de largo aliento (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

Por otro lado, otros de los estudiantes mencionan que la vinculación no solo es por parte de ellos, sino que también buscan que otros se vinculen a los procesos que ellos lideran como en el caso del ya mencionado Prensa Escuela:

Prensa Escuela es un proyecto que nosotros hacemos con las instituciones educativas, donde escogemos a los alumnos que quieran sin importar la edad o el grado de escolaridad, si están en primaria o en bachillerato y buscamos que quede institucionalizado dentro de la escuela o colegio, que ellos lo puedan seguir haciendo sin que nosotros como profesionales se lo tengamos que seguir diciendo, que quede algo instalado para que ellos lo sigan haciendo, ya sea con recursos propios o que los recursos se los llevará a través de presupuesto participativo (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.2.1.3. *Servicio social (relacionamiento)*

Así como se ha venido mencionado los aspectos positivos del servicio social, de vinculación de estudiantes a procesos y organizaciones, a través de lo cual hacen devolución al territorio, en los cuales los Estudiantes 2 y 3 manifiestan que dentro de su organización podían realizar la labor social y vincular a más estudiantes ya fueran de la comuna o no, de periodismo u otra carrera, para prestar su labor social con ellos en la corporación.

Normalmente usted tiene que cumplir unas horas sociales que te exigen para condonar la deuda, teníamos que hacerlo con una organización; la ventaja era que nosotros teníamos dentro del medio el periódico Comunidad al Día y como teníamos la corporación como tal podíamos hacer las obras sociales a través de la misma corporación, nos reunimos, hacíamos trabajo social y cultural con la con la comunidad y con la corporación; siempre tratando de buscar ayudar a los estudiantes de algunas instituciones educativas a que se animaran y se metieran también en el cuento del periodismo, es más, sería muy rico poder acompañarlos, que los jóvenes acompañen desde el tema de labor social, que lleguen a

darnos algún taller, que ellos quieran acompañarnos en las actividades. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

La corporación Mi Comuna es un gran ejemplo de eso, aunque los que fundaron la organización fueron otras personas, de un corte más adulto, algunos jóvenes que llegaron a prestar la labor social se quedaron y forman parte del equipo que lideran los procesos de la corporación (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

También aparecen aspectos negativos que van en contravía de la intencionalidad con el que fue creado el servicio social de este programa, así como lo plantea el experto participante, muchas veces se desperdician las capacidades locales y del estudiante.

No hay una efectividad en el servicio social obligatorio, se supone que en la medida en que las personas se cualifican más, pues habrá un mejor desarrollo local, a través de una mejor oferta de capacidades locales; entonces uno esperaría que favoreciera las capacidades locales del territorio y apunte al desarrollo, ejemplo: un economista o un estudiante de economía en un territorio hablando de circuitos económicos locales, no firmando, no transcribiendo actas de una JAL, ni haciendo aseo en las JAC, ósea cómo hago para generar circuito, cómo hago una discusión de circuitos económicos locales, en un abogado, un estudiante de Abogacía hablando en términos de resolución de conflictos vía conciliación, no limpiando, ni pitando partidos de fútbol, ni pintando caritas. No quiero subvalorar esas actividades, sino que lo que quiero decir, es que se pierde una oportunidad de generar capacidad local, digo generar desarrollo local a partir de las capacidades locales. (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Así como lo planteó el Líder comunitario 1, que en la comuna se intentó realizar esa labor de aprovechamiento efectivo de la labor social, pero la administración no los acompañó por el tema de privacidad de la información, además aparece un elemento que es la corrupción en la prestación de este servicio social.

La idea con la labor social es que los estudiantes retribuyan a la comunidad el beneficio que se les está prestando, en su momento tratamos de que los estudiantes que estudiaran psicología trabajaran en conjunto con las universidades ofreciendo asesorías psicosociales, que los que estudiaran derecho dieran los cursos de derecho constitucional para los alumnos de décimo y undécimo grado, se intentó hacer pero la misma administración no nos acompañó, por el tema del Habeas Data, pero podían citarlos a reunión para ayudarles a encontrar el lugar donde prestar su labor social... Pero dígame usted prestando servicio social con un edil, dándole cualquier peso para que lo certifique, que se va a salir de su zona de confort para hacer 120-180 horas de labor social en una institución educativa. (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

La prestación del servicio social termina mesada por prácticas de corrupción clientelismo y politiquería, aduciendo al poder que han tenido los ediles en este proceso, así como lo manifiesta el Experto.

El servicio social es obligatorio y está avalado por ediles, los ediles son en últimas quiénes eligen las personas que van a quedar con las becas, entonces, en ciertas comunas se ha notado denuncias, muchas de ellas extraoficiales, no se han hecho legales, algunas si se han hecho legales, y es porque que todo está mediado por el edil o por la edilesa y entonces - ¿Cuánto me va a dar? O a veces a cambio de favores – “yo le certifico tanto el servicio social o la meto en la beca”.

Hubo una vez un escándalo que se hablaba de presuntos favores sexuales, eso no ha sido ni investigado ni comprobado, fue más bien un rumor, pero uno si ve que ahí hay algo – cosas como vengán métanse en política, consígame votos, entonces el joven termina también hastiado, aburrido de esas prácticas clientelares y dice mejor pagó la matrícula y no tengo que someterme eso.

Los líderes comunitarios también manifiestan que han tratado de controlar el servicio social, pero que todavía le falta mucho a este tema, en donde tanto algunos miembros de la JAL, algunas organizaciones y los mismos estudiantes incurren en estos hechos.

Al tema de la labor social todavía le falta, porque al igual del tema de las cartas con la JAL, que cobran por entregarlas, lo mismo ocurre con la labor social, no hacen una labor social, sino que se la certifican, que, porque es mi amigo, que porque me trae votos o porque pago. Nosotros en el 2015 hicimos una investigación, destinamos 30 millones de pesos para investigar la labor social, y encontramos que más del 50% de beneficiarios no hacían la labor social, se las certificaban, las organizaciones donde las realizaban no tenían un control de esa labor, por ejemplo dígame usted un edil de una comuna que coloca a hacer a más de 100 estudiantes que tiene a su cargo, en la comuna hay un edil que entrega más de 125 certificados y en el certificado que dice que el estudiante realizó el su labor social. Eso es lo que preguntamos, qué diga a 125 jóvenes que los colocó a hacer, en dónde están, porque uno va a las oficinas de la JAL y están cerradas o escasamente hay un estudiante, es más los mismos compañeros de la JAL le preguntan, pero él no dice nada (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

También está el hecho que colocan a los estudiantes a realizar tareas en su servicio social, que incluso son denigrantes para ellos como hacer fila para reclamar un ficho, recoger a uno de los hijos del líder a cargo o hacer aseo (Líder comunitario 4, codificación de entrevistas, 2019).

Igualmente, otro actor como el Estudiante 1 manifiesta la dificultad para lograr realizar un control efectivo de estos temas.

Nosotros nos reunimos con sapiencia aquí porque le dijimos: - mire tenemos esta preocupación, hay una dificultad, esto está sucediendo acá en la comuna, y se quedaban maniatados, es decir, - no podemos hacer nada; - me sorprendí, la institucionalidad no puede hacer nada. Porque como salía con recursos de presupuesto participativo ponían las condiciones desde otro lado, cierto desde la misma JAL que es la que genera reglamentación, desde la secretaría de participación, desde la secretaría de educación y Sapiencia y las IES pues poco pueden hacer en controlar al final eso, simplemente pasar información y e intentar develar cosas. (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

A esto se suman quejas y reclamos más de manera extraoficial y desde el anonimato que hacen sobre este tema, tanto por el cobro de la certificación de labor social, como que los ediles no les firman a los estudiantes porque no reconocen la labor de la organización donde estaban realizando las horas.

En el periódico, nos llegan muchas quejas, por ejemplo, hay unos ediles que no quieren la corporación entonces no le firman al estudiante solo porque no les da la gana, porque no quieren para nada la organización, dicen que no reconocen el trabajo de la organización, entonces a los chicos les toca buscar otro edil; también conocemos casos que les ha tocado, que se les pasa el tiempo de la legalización porque los ediles no aparecen para certificarles las horas. así como otras denuncias que también llegan acá por asuntos de compra de esas horas sociales, les hacen ofertas para que no presten el servicio social y ellos venden pues como la firma de esas de esas horas.

También hubo un año, donde la JAL saca una resolución que dice que cada organización puede tener solo dos personas realizando labor social, pero un edil podía tener hasta 2 un solo edil y yo me preguntaba, cuál es el trabajo de un edil para que pueda tener 20 personas a su cargo y una persona de una organización que tiene un trabajo más completo solo pueda tener 2 (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

A lo que el Estudiante 1 complementa que esto hace, para la manipulación y compra de la necesidad de los estudiantes, que muchas veces por cuestiones de tiempo terminaban accediendo a las peticiones de compra del servicio social.

Yo nunca me explique eso o sea limitaban que las organizaciones estuvieran varios y a ellos les quedaban cuántos disponibles para ellos manipular y comprar, que muchos en su necesidad, que también está mal, terminaban accediendo, ejemplo, varios aparte de estudiar tienen que trabajar para sostenimiento, porque no les alcanza el salario mínimo que les da el programa para sostenimiento, y si trabajan y estudian pues no tienen tiempo, si a uno no le da tiempo de estudiar y trabajar, ahora el tiempo para estudiar trabajar y prestar 80 horas de labor social, es imposible, muchos de esos lo que hacen es pagar la labor social y se la pagan a un edil o a la organización social que también sucede, muchas de esas juntas de

acción comunal, sabemos que por ejemplo cobran \$80.000 por la firma de las 80 horas por cada semestre (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta, es que hay mayor demanda de estudiantes que de organizaciones sociales donde prestar este servicio social.

Antes se crearon muchas organizaciones, pero hoy no hay tantas activas y a veces es más grande la demanda de estudiantes que el número de organizaciones donde puedan prestar el servicio social, estoy hablando de las organizaciones sociales, cierto, porque hay otras entidades donde pueden prestar el servicio social, pero eso es problemático, porque pueden terminar haciendo otra cosa distinta a la que estudiaron (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

A esto el líder comunitario 2 agrega que esto hace parte de un problema del mismo entorno organizativo de la comuna.

Entonces eso desconfigura un poco el objetivo de esta labor, pero no pienso que sea tanto a veces el problema del estudiante, sino del mismo entorno organizativo del territorio, que es el que debería poner su exigencia ahí, porque el estudiante a veces pide donde hace labor social y no y no le abren las puertas tampoco y cuando se las abren, a veces tampoco los dejan hacer labor social como debe de ser, que es que presten las 80 horas sociales acompañando, asesorando y no regalarlas. (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.2.2. Subcategoría: Experiencias de éxito

Para la recolección y generación de información en esta subcategoría, se utilizaron los siguientes observables: Proyectos organizativos y Profesionales destacados, como una forma de reseñar experiencias, proyectos y procesos que cuentan con la participación de estudiantes del programa de PP educación superior, como una manera de evidenciar esos aportes que ha hecho este programa a la configuración territorial.

3.1.2.2.1. *Proyectos organizativos.*

El primer proyecto organizativo que aquí se destaca es la Corporación Mi Comuna, la cual si bien no nació de la iniciativa de estudiantes del programa de PP educación superior, si surgió con recursos de PP en el 2008, no como corporación sino como periódico comunitario, el cual se fue transformando gracias a los aportes de jóvenes que se fueron vinculando, entre ellos algunos que llegaron del programa de educación superior a cumplir con su labor social, así como se manifiesta de la siguiente manera.

En principio era como el periódico del PP, era hablar todo el tiempo del PP y la participación de la gente en el PP y salió este proyecto por PP, pero esos mismos pelados que entraron y traían esa reflexión de la universidad, empezaron también a decir no, pero es que no podemos solamente hablar de lo público, la gente la comunidad tiene otras necesidades y sí somos un medio comunitario, no es que el medio no es para estar informando, sino que también hay que educar, hay que generar otro tipo cosas; entonces empiezan a traer reflexiones que quizá los que estaban en ese primer momento no se habían pensado (Estudiante 1 y Estudiante 4, codificación de entrevistas, 2022).

El traer estas nuevas reflexiones sumadas a la articulación con líderes comunitarios y otras organizaciones que se lograron llevar a cabo proyectos como la primera biblioteca popular de Andalucía (Estudiante 1 y Estudiante 4, codificación de entrevistas, 2022).

La corporación con la gente que había se dice: venga, pongamos esos libros a circular, hagamos aquí una biblioteca popular y se crea la primera biblioteca popular de Andalucía desde la corporación, ahí nace por ejemplo la reflexión de que si somos medios de comunicación, no solamente somos llamados a brindar información, sino que nuestra misión también está en posibilitar procesos de lectura y la escritura, para que sean las personas del territorio quienes lean el periódico pero que también lo escriban (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

En cuanto a su evolución, expresan que el aporte de los jóvenes sirvió para la transformación de la organización y el desarrollo de nuevos proyectos como la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, en donde se vienen trabajando con las líneas de: Defensa del territorio, democratización de la comuna y acceso a la Cultura.

Entonces la corporación se llenó de jóvenes y Yorladis Benjumea, fue de esas fundadoras que se mantuvo por mucho tiempo en el proceso seguía con ellos y todos estos pelaos pues como aportando y eso sirvió para la transformación de la organización, al punto en que ya no solamente teníamos el periódico, sino que teníamos, un sitio web, hacíamos audiovisual, teníamos la sala de lectura, de procesos de lectura y escritura, pero además surgió la necesidad de la casa en la que estamos hoy, que es la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, que no quisimos que fuera una casa pues como sede de la corporación, sino que fuera una casa comunitaria abierta, porque entendíamos la necesidad de los espacios abiertos en el territorio y bueno con eso venimos trabajando en diferentes líneas ya mencionadas (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

Igualmente se destaca otra iniciativa de comunicación popular como la corporación el periódico Comunidad al Día de la Corporación Social y Cultural FALCOM Comuna 2, el cual como se dijo anteriormente, se fortaleció con la formación profesional de uno de sus creadores.

Nosotros hemos manejado el periodismo desde 1994, con un canal comunitario y hacíamos programas, nos hacíamos cualquier bobada para hacer periodismo y mirar a ver qué hacíamos con respecto a eso, pero de forma empírica. En 2004, 2005 cuando se acabó lo de la televisión comunitaria, dijimos vamos a hacer un medio comunitario y se empezó con el Boletín informativo; luego hicimos un periódico que al final en reunión entre toda la gente que quería colaborar lo pusimos Comunidad al Día, eso fue más o menos en el año 2006 y seguimos haciéndolo (Estudiante 2, codificación de entrevistas, 2022).

El cual fue pionero en la comuna e involucra diferentes personas y actores del territorio en su proceso de escritura.

El cual fue el primer periódico de la Comuna, el cual por otra parte derivó en la creación inicial del periódico Mi Comuna 2. En este periódico colaboran algunos estudiantes que llegan por labor social, donde también escriben artículos algunos habitantes, líderes de la comuna, y estudiantes de las instituciones educativas y colectivos que se meten con nosotros, a los cuales, porque son ellos los que conocen el territorio y aunque se les apoya cuadrando los artículos, se les reconoce su labor investigativa y de igual manera se les paga (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

Otra experiencia que se destaca es la corporación Conciencia Ambiental, Social y Cultural Orión, la cual es liderada por una estudiante del PP educación superior y tiene su accionar en la comuna, principalmente en el barrio La Frontera, la cual tiene entre sus líneas de trabajo la concientización ambiental y protección de animales,

En la parte ambiental le enseñamos a las personas al tema de tenencia responsable de mascotas, saber que uno tiene compromisos con ellos, de amor, de cuidado e igualmente en el proceso sin ser veterinario uno va aprendiendo del tema, a las personas se les puede aportar con cualquier cosita porque hay personas que no saben cómo se maneja el esquema vacunación, cada cuánto hay que desparasitarlos, cómo se baña un perro, un gato y corte de uñas, todos lo hacemos totalmente gratis, llegamos hasta la casa y bañamos los animalitos (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

También cuenta con el trabajo de niños, donde no solo acompañan en diciembre con novenas y regalos, sino,

En la parte ambiental también está la concientización de los niños sobre el manejo de los residuos sólidos, cómo se clasifican los residuos sólidos, que se pueden hacer con esos materiales para no votarlos, cómo se reutilizan con artesanía; a los niños se les empezaba a hacer talleres, por decirlo cada mes y al ver que el grupo ya estaba muy conforme, también empezamos desde la Secretaría de seguridad y convivencia a que los ciudadanos cuentan con un proyecto, en este proyecto anualmente le damos talleres, se les lleva al refrigerio,

una camiseta como para que tengan algo que los identifique (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

Paralelamente en la corporación se desarrollan otras líneas de trabajo con jóvenes e iniciativas de trabajo comunitario.

También estamos haciéndolo un club juvenil, porque hay muchos chicos en la casa, el suicidio ha aumentado aquí en la comuna, entonces nosotros decíamos, si podemos hacer algo con los jóvenes y empezamos a hacer algo por esos chicos que están en una edad donde no sé qué les pasa y tienen ciertas problemáticas asociadas a su edad. La otra línea de trabajo es la parte de emprendimiento, que es mirar qué cualidades, qué capacidades tiene cada persona de la corporación y mirar cómo los podemos impulsar en las actividades que se hagan en la comuna o como más se pueden seguir fortaleciendo (Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022).

También se plantea la importancia de la vinculación de estudiantes vía el servicio social, porque se cuenta con pocos profesionales,

Somos muy poquitos profesionales, yo lo que pido mucho son las ganas de estar, las mujeres que están ahí tienen muchas iniciativas, muchas ganas de hacer cosas diferentes. Profesionales son muy poquito, hay dos chicas que han estudiado técnicas y otra también profesional y otras mujeres adultas, pero que realmente aportan desde su experiencia con el conocimiento en todo lo que han vivido. (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022)

3.1.2.2.2. Profesionales destacados.

En este observable se destacan los Estudiantes que participaron de las entrevistas, quienes estudiaron con recursos del PP, hoy día son profesionales y continúan realizando trabajo comunitario en el territorio desde sus saberes y profesiones, Así mismo se destacan los estudiantes que han realizado sus posgrados. El estudiante 1 codificación de entrevistas (2022), también

menciona como un profesional destacado a la persona que le habló del programa, quien estudió con estos recursos y no solamente realiza trabajos en la comuna, sino que también tiene un trabajo a nivel nacional.

Igualmente, el Líder comunitario 2, codificación de entrevistas (2022), destaca a los estudiantes de PP que son profesionales y han llegado a instancias como presidente de la JAL y también son miembros del CCCP.

3.1.3. Categoría: proyecciones del programa

En esta categoría se le preguntó a los entrevistados por los aciertos y desaciertos del con relación, a la pertinencia y avances del programa, así como los retos, desafíos y acciones de mejora que se le pueden hacer.

3.1.3.1. Subcategoría: aciertos

Por aciertos se entienden las experiencias o acciones positivas que permitieron el cumplimiento de los objetivos del programa, así como los aportes individuales a los estudiantes y a la configuración territorial de la comuna.

3.1.3.1.1. Avances del programa

Para este observable, el Estudiante 1 menciona como un gran acierto un acierto en clave de educación superior, el hecho de que muchos habitantes de la Comuna 2 y de Medellín en general se profesionalizan, que hayan podido surgir y emerger gracias a este programa y que, de igual manera, no solo se están beneficiando ellos, sino que también están trabajando y aportando a los territorios (Codificación de entrevistas, 2022).

También, el Líder comunitario 1 y el Funcionario 1, expresan que es un gran avance que el PP en ejecución superior haya quedado como un programa de garantía de derechos, “ósea, no podemos decir que no le vamos a destinar recursos al programa, siempre lo debemos hacer” (codificación de entrevistas, 2022).

Además, el Líder comunitario 2 menciona los avances en cuanto al cambio de operador del ICETEX a Sapiencia porque,

Es mejor que los recursos los maneje Sapiencia, porque si dan rendición de cuentas, que era una falencia que se tenía con el ICETEX, que nunca realizaban rendición de cuentas, ahora sí sabemos dónde se encuentra el dinero, cuánto se ha ejecutado, cuánto hay de remanente y cuánta población puede beneficiarse. (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

El Experto Participante plantea que el programa de PP educación superior es un avance y un acierto en sí mismo del PP, porque es una experiencia distinta en el mundo, donde incluso en Medellín cuando se empezó a implementar estaba pensado en subsanar temas de infraestructura y otros aspectos, donde el Estado no ha logrado llegar completamente, y logró ganarse su espacio con los demás programas de PP

Entonces uno muchas veces termina diciendo ¿qué es más importante, el pasamanos o una beca? y creo que inclusive la comunidad también logró decir, que no era que el pasamanos fuera más importante que la beca, sino que ambos son importantes y lograron dar su espacio, eso para mí fue un gran acierto (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.3.1.2. Pertinencia

En cuanto a la pertinencia del programa, todos los actores entrevistados desde estudiantes, líderes, funcionarios y expertos coinciden en que a pesar de los retos, desafíos y acciones de mejora que pueda tener el programa, el PP educación superior es y seguirá siendo pertinente.

Porque siempre va a existir la necesidad de educación superior en la comuna, “siempre van a salir estudiantes de 11 y hay que encontrar oportunidades para estos estudiantes, no hay para todos, otros no quieren, pero hay que seguir apoyando a los estudiantes que sí quieren” (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

Además, enfocarse en una acción social como garantizar el derecho a la educación, tiene toda la pertinencia en la medida que es un proceso que genera movilidad social, ya que la educación

es la mejor inversión para superar las condiciones de desigualdad e inequidad que existen el país (Experto 1, codificación de entrevistas, 2022).

Subcategoría: desaciertos

Por desaciertos en esta subcategoría se toman, los aspectos o acciones negativas que van en contravía del cumplimiento de los objetivos del programa, para lo cual se indagó, por los retos desafíos y acciones de mejora, de manera que se puedan plantear mejor las proyecciones del programa.

3.1.3.1.3. Retos y desafíos

Uno de los principales retos y desafíos del programa es el tema de la labor social, así como se evidenció en dicho descriptor, a los casos de corrupción clientelismo y politiquería, le hace falta control y seguimiento, y según el Líder 1, la mayor responsabilidad de la administración, porque,

Es una falencia de la administración, pero nosotros como líderes sociales no podemos hacer el trabajo de la administración, nosotros les damos las alertas, pero ellos no hacen algo al respecto. Son muy pocos los estudiantes que hacen la labor social, y vuelvo y reitero qué es lo que hace un edil con más de 100 estudiantes, qué actividades hacen. Tristemente no ha prosperado ninguna acción, porque a la gente le da miedo, y la administración lo sabe, porque ya se los han dicho, pero no se hace una demanda formal, lo que me extraña es como la administración por oficio no inicia una investigación (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

Además, el Líder comunitario 2, plantea la reflexión sobre sí.

¿Estamos ayudando a los estudiantes o estamos montando un negocio? Esa es una reflexión que se tiene que hacer permanente, tampoco es el hecho que una cosa que es totalmente gratis, que no tiene ningún tema económico, lo aprovechen algunos líderes para hacerlo y no solamente las JAL, las organizaciones sociales también han tenido esa práctica de

exigirle dinero a los estudiantes para avalar la labor social (codificación de entrevistas, 2019).

Otro reto que se plantea para el programa es que los habitantes más marginados de la comuna son los que menos están accediendo a las becas, así como lo manifiesta el Líder comunitario 2,

Nosotros no tenemos estrato 3, ejemplo uno esperaría que fuera la gente de estrato 1 de los sitios más marginales de la comuna los que accedieran a las becas, pero hoy se presenta más gente del estrato 2 que del estrato 1, entonces uno ve ahí una contradicción frente al tema, igual somos una comuna en condiciones de vulnerabilidad, hay es que hablar con estas familias, sobre por qué los jóvenes de allí no quieren estudiar o por qué no acceden a las becas, sabiendo que hoy tienen posibilidades de estudiar (Codificación de entrevistas, 2022).

También está el aspecto de sostenimiento en la carrera, sobre todo con lo relacionado a los requerimientos propios de las profesiones a las que ingresan a estudiar los habitantes, ejemplo,

Una vez un estudiante me decía esto, yo estoy estudiando animación digital y tengo un problema, yo me tengo que quedar hasta las 10 o 11 en la aquí en la Universidad por el acceso a Internet, porque voy a mi casa y no tengo internet, y aparte de eso, yo no tengo un computador tiene que tener su procesador, pantalla y resolución, bueno, todas esas cosas técnicas, que no lo tengo tampoco, yo tengo un portátil que me regaló el estado, pero para mí profesión no me sirve, entonces mi calidad de vida se está deteriorando, yo estoy que me salgo, estoy reventado. (Experto, codificación de entrevistas, 2022).

Otro desafío que aparece es la denominada la fuga de cerebros,

Es cuando varios de esos estudiantes se gradúan y se emplean, empiezan a tener otro poder adquisitivo y abandonar la comuna, se van a otro lugar de la ciudad y no se queda esa capacidad instalada y esa posibilidad de que sigan acá esos profesionales, a eso también

habría que hacerle seguimiento de lo que sucede ahí (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

Frente a esta fuga de cerebros el Experto señala que existe una insatisfacción en los estudiantes, porque no encuentran oferta laboral en los territorios, sobre todo con las carreras afines a las nuevas tecnologías de la información, y porque se decepcionan de la corrupción y las “malas mañas del PP”, entonces,

Eso también ha hecho en alguna medida, aunque en la Comuna 2 no tanto, pero si se ve en algunos sitios que la gente se gradúa y se va del territorio, porque se decepciona, no tenemos que hacer aquí, mejor me desarrollo en otra parte (Codificación de entrevistas, 2022).

Otro tema ha sido la educación técnica o tecnológica, las cuales:

No las han aprovechado lo suficiente o no llenan los cupos, entonces uno también se cuestiona, pues ¿no les llega la información, es que no les interesa? o realmente por la situación económica hace que uno piense primero en trabajar que en estudiar y se han perdido muchos cupos para estudiar, por ejemplo, inglés o para estudiar otras cosas que también le pueden ayudar a uno bastante; pero realmente la gente no acude a ellas, uno se pregunta ¿por qué? (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022).

3.1.3.1.4. Acciones de mejora.

En este descriptor los participantes plantearon algunas de las acciones que se podrían realizar para mejorar el programa. La primera acción está enfocada en evitar la deserción garantizando la sostenibilidad del estudiante, teniendo en cuenta las particularidades de los alumnos

Estoy de acuerdo en darle un tratamiento diferente a cada estudiante, van a haber unos que solo van a necesitar un salario mínimo para sus transportes y sus fotocopias, y otros que no, como en el caso mío que me tocaron unas entregas super costosas, entonces si uno estudia arquitectura, por ejemplo, venga ojo que a esa gente las maquetas de cada semestre le cuestan más, entonces que se les dé un apoyo adicional... Bueno no es en todos los semestres

en algunos, en qué momento o si hay un fondo especial para esa solicitud, es decir, qué se puede hacer para particularizar los casos y no hacerlo tan genérico que lo que hace es que se pueda generar una inequidad y que varios terminen abandonando porque no podrían aprovechar bien el programa (Líder 1, codificación de entrevistas, 2022).

A lo que el Líder 2 agrega: “Hemos planteado que deberíamos hacer un completo monitoreo estadístico, para indagar dónde están los estudiantes que se han graduado con las becas, en dónde están laborando, viviendo” (Codificación de entrevistas, 2022). Y que de esta manera se le pueda garantizar toda la canasta educativa a los estudiantes.

En cuanto al seguimiento y monitoreo, el Líder 1 decía que sólo

En el 2013 se hizo todo un seguimiento, se colocó plata para que la misma comisión de educación junto con los rectores les hicieran seguimiento a los estudiantes becados, pero no se volvió hacer, ya hoy las IES y Sapiencia, ellos nos presentan como van los estudiantes nos piden sugerencias de cómo estamos viendo y funcionando el tema de la postulación.

Otra mejora también sería que, quien certifique las horas tenga las competencias para hacerlo y que no termine cobrándole a los pelaos esto y además porque muchos se quedan callados por miedo y otros por necesidad de – ah es que yo necesito que me las firme – yo porque voy a denunciar eso sí antes a mí me beneficia que me firmen las horas cada año, cada semestre y otros por miedo. (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

En cuanto a la oferta educativa el experto plantea que exista la posibilidad de que los estudiantes puedan estudiar, lo que realmente quieren y no lo que les toca

Pero, la pregunta que uno hace es, el mundo no necesita trabajadores sociales, antropólogos, gente de las Ciencias humanas. Terminan muchos estudiantes con conflictos- internos, Yo quisiera estudiar historia, pero me toca estudiar contaduría y muchas veces uno también oye por parte del Estado: - aprovecha esta oportunidad y luego estudias historia, eso también puede ser, pero terminan con un grado de insatisfacción (codificación de entrevistas, 2022). y por último una iniciativa que se deja planteada es:

Aunque muchas personas ven mal, es bueno que hubiese la posibilidad de la continuación de la especialización o postgrado con recursos del PP, que se lo ganen por concurso, como

las becas, hay que trabajarle a ese tema, el decreto aún no ha determinado sobre esto, ya sapiencia se ha ido abriendo sobre esto. (Líder comunitario 2, codificación de entrevistas, 2022).

Los aportes en los diferentes apartados permitieron generar información de interés en la investigación, igualmente, para su análisis y generar conclusiones sobre la pregunta de investigación, la temática y la información generada, igualmente las dificultades y retos del proceso, lo cual, se describe en el siguiente capítulo de conclusiones.

4. Capítulo: Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación, aquellos interrogantes que se generaron, los que fueron emergiendo y también, las recomendaciones que se brindan a la hora de realizar este tipo de investigaciones, ello, puede servir de insumo para posteriores investigaciones, además de lo anterior, se genera una reflexión desde el rol del trabajador social en estos procesos investigativos y en los procesos de PP en educación superior; a su vez, se genera la reflexión alrededor de la importancia de abordar como campo de acción profesional problemáticas enmarcadas en este tipo de contextos tales como las dificultades económicas para el sostenimiento universitario, la falta de redes de apoyo familiares e institucionales, la deserción, lo cual, amplía la reflexión.

4.1. Análisis y discusión

4.1.1. Categoría: experiencias individuales

Para esta categoría analítica, al indagar por las experiencias individuales de los y las participantes, se encontraron testimonios importantes e historias particulares que desvelan diferentes realidades y situaciones que inciden en sus procesos, esto se evidencia no solo desde las voces de algunos estudiantes de este programa, sino también, en las de algunos actores que se relacionan o se han relacionado de manera directa y/o indirecta con el programa y sus procesos, como fue el caso de dos líderes comunitarios, funcionarios públicos y un experto temático (docente universitario), quienes desde sus roles han podido interactuar con diferentes estudiantes y con el programa de PP educación superior en diferentes momentos y escenarios.

En cuanto a los primeros acercamientos (cómo se enteraron) y el proceso de acceder al programa, se identificaron diferentes formas tales como: los estudiantes que hacían parte de procesos comunitarios se enteraron gracias a estos procesos, los cuales empezaron a contarle a otras personas y difundieron la información con el voz a voz, “nos enteramos de que había algo de PP para hacer una carrera profesional para los que se quisieran meter, empezamos a meter mucha gente que quería hacerlo” (Estudiante 2 y Estudiante 3, codificación de entrevistas, 2022), y por acciones realizadas desde los líderes comunitarios quienes mencionaron que se han realizado

acciones como perifoneo y las ferias universitarias en instituciones educativas para dar a conocer el programa y la oferta educativa.

Como se menciona, dentro de los procesos comunitarios en la Comuna 2, el programa se ha promocionado de diferentes maneras, permitiendo que los estudiantes se interesaran y accedieran a dicho proceso e incluso ello, los animó a realizar posgrado. Este es uno de los aportes que le ha brindado el programa a los habitantes y estudiantes de la comuna, ya que el hecho de poderse formar profesionalmente, les ha proporcionado la oportunidad de continuar su formación académica, les ha permitido ver otras realidades, tener experiencias y significados que van cambiando en el tiempo como se plantea en el interaccionismo simbólico, ya que el participar en este programa les da apertura a diferentes tipos de oportunidades y formas de ver el mundo, lo que se puede comparar con lo mencionado por el experto temático, al referirse al cambio de subjetividades que tienen los y las estudiantes al ingresar al mundo universitario “El mundo universitario (..), me empiezo a abrir a esos mundos, veo que hay otras realidades y esas realidades empiezan a generar en mí un cambio de subjetividad y en la forma de cómo me relaciono con el territorio” (codificación de entrevistas, 2022). Además, esto les permite a los estudiantes el cambio de imaginarios en la realización del éxito personal, alejándose de los estereotipos de violencia y delincuencia que tradicionalmente se les han atribuido a los habitantes de barrios populares como la Comuna 2 (Pérez, 2019).

Adicional al cambio de subjetividades y la posibilidad de abrirse a la concepción de otras realidades, las experiencias durante el proceso les aporta a los estudiantes a sus proyectos de vida, como lo enuncia la Estudiantes 4, que si no fuera por el programa, ella sería “operaria de un fábrica”, además, este quehacer profesional, los estudiantes entrevistados lo han puesto al servicio de lo comunitario, así como lo manifiesta la Estudiante 3, “uno como profesional ya uno tiene una mirada diferente de la realidad, ayuda mucho a pulirlo a uno como líder en muchos aspectos, tanto a nivel personal como a nivel profesional” (Codificación de entrevistas, 2022).

A su vez, el terminar sus estudios les ha permitido a estos estudiantes emprender, y encontrar nuevos proyectos y opciones laborales para tener mejores ingresos, así como lo plantea el Funcionario 1:

Eso ha permitido, un desarrollo económico, social, emocional, cultural, porque muchos jóvenes que estaban por así decirlo en la extrema pobreza, hoy a través de este recurso, han

logrado una formación, chicos o chicas que tal vez su opción no podría ser otra diferente al trabajo no cualificado y cuando se cualificaron, les permitió a ellos de alguna manera, mejores condiciones e incluso a personas adultas, porque el programa no limita la edad para el acceso (codificación de entrevistas, 2022).

Sin embargo, también hay que mencionar que en contraposición a las opciones y posibilidades laborales que les abre el programa, también emergen dificultades para acceder al mercado laboral, por la misma condición de ser profesionales, así como lo manifiesta la Estudiante 3 que le han rechazado por el perfil profesional, “los que hemos estudiado carreras universitarias, nos hemos visto desilusionados por ese lado, ejemplo, comunicación es una carrera que donde se va a trabajar tiene que ser con rosca” (Codificación de entrevistas, 2022). Tema que no ha sido indagado, sobre qué ha pasado con los egresados del programa, dónde están viviendo, se han logrado emplear, están ejerciendo o no y cómo ha mejorado sus condiciones de vida.

Por su parte, a nivel familiar las condiciones de una familia mejoran cuando alguno/a de sus miembros logra ser profesional y acceder a un mejor empleo; además estos profesionales se convierten en referentes para la familia, para los menores que están estudiando e incluso para los vecinos del barrio, así como lo mencionaron los estudiantes de la investigación, estas personas empiezan a ver que hay alternativas de salir adelante, que se debe y se puede estudiar, que se trata de estar en formación permanente, para tener mejores condiciones laborales y mejores condiciones de convivencia.

Por otra parte, en contraste a los aportes que ha hecho el PP educación superior a los estudiantes, se encuentra la falta de recursos económicos como la principal dificultad para la permanencia en el programa, y a pesar de que el programa en la gran mayoría de casos destina 1 salario mínimo para sostenimiento, no les alcanza dicho dinero, lo que hace que algunos estudiantes tengan que trabajar para sostenerse y en otros casos aportar para el sostenimiento de sus hogares; este factor sumado a que en algunas carreras el costo de los materiales para sus trabajos es alto y los estudiantes no tienen cómo cubrirlos, ocasiona que algunos tengan que desertar como fue el caso del Estudiante 1. Aunque en la comuna se han implementado estrategias de acompañamiento (Colegio Mayor), pago de derechos de grado, y opciones de estudiar en las noches y fines de semana, esto conlleva a un doble esfuerzo de los estudiantes y dificulta el proceso de aprendizaje y de permanencia en el programa.

Estos casos no son aislados, así como se observa en el capítulo 2, de los 914 estudiantes que ingresaron por Sapiencia hasta el 2019, han desertado alrededor del 45% y 50% aproximadamente, en donde se puede inferir que las condiciones de la comuna allí descritas tienen incidencia en este factor, así como lo expresa el Líder 1 (Codificación de entrevistas, 2019), “hemos encontrado que la Comuna 2 por sus condiciones económicas de muy pocos recursos y debe tomarse la decisión, si estudiar o trabajar”. Lo que de esta investigación lleva a plantearse, qué ha pasado con los estudiantes que han desertado o que no han culminado sus estudios, qué pasó con sus proyectos de vida, qué implicaciones tuvieron al terminar endeudados con el programa (ICETEX o Sapiencia).

Igualmente se encuentran referenciados otros factores que pueden ocasionar deserción en el programa, como lo son: la falta de orientación vocacional o poca afinidad con la carrera, en algunos casos por falta de oferta educativa o afinidad hacia el programa y la universidad, y en otros casos por las dificultades en el acceso a los recursos tecnológicos, como tener internet o un computador con las características necesarias para determinadas carreras, por ejemplo, diseño gráfico.

Por último, un factor que poco se nombra, pero que emergió de la mano del experto temático es la adaptabilidad y discriminación que pueden sufrir los estudiantes del programa por su condición de becados y de “pobreza”.

4.1.2. Categoría: configuración territorial

Partiendo de las voces de los participantes, en esta categoría se identifican algunos de los aportes que ha hecho el PP educación superior a la comuna, a través de la aplicación de conocimientos de los estudiantes del programa en diferentes proyectos y procesos organizativos que se presentan en el territorio.

En relación a lo anterior, el fortalecimiento a diferentes organizaciones sociales como el caso de corporaciones como Mi Comuna, que aunque surgió con recursos y en el marco de PP, no contaban con estudiantes del programa de educación superior, pero gracias a un proceso como la prestación del servicio social, fueron llegando y se vincularon estudiantes a la corporación, los cuales no solo llegaron a prestar su labor social, sino que plantearon nuevas reflexiones que

ayudaron a transformar la corporación y a implementar nuevos proyectos en el territorio, al punto que hoy día algunos de estos estudiantes se encuentran en la dirigencia de la corporación.

La corporación se llenó de jóvenes y todos estos pelaos aportando sirvió para la transformación de la organización, al punto en que ya no solamente teníamos el periódico, sino que teníamos, un sitio web, hacíamos audiovisual, teníamos la sala de lectura, de procesos de lectura y escritura, pero además surgió la necesidad de la casa la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano (Codificación de entrevistas, 2022).

Otras corporaciones como Falcom y Orión, también se fortalecieron gracias a que sus integrantes estudiaron con PP y siguen aportando a la comuna a través de diferentes procesos que se enmarcan en la comunicación popular como: “Prensa escuela”, “Comunidad al día” y otros procesos de la corporación Mi Comuna, como la primera biblioteca popular del barrio Andalucía, procesos de lectura y escritura que plantean perspectivas de comunicación distintas a la de los medios tradicionales, como una nueva forma de entender y relacionarse con el territorio. A lo que el experto temático agrega que estas son otras formas de territorialidad, las cuales sirven para tramitar y superar las diversas manifestaciones de conflicto que hay en el territorio, no necesariamente el conflicto armado.

También se encontraron procesos y actividades, como jornadas dinámicas, de APH y discusiones sobre los planes de desarrollo, en las que estudiantes a través del servicio social han hecho sus aportes. casos en los que estudiantes una vez graduados continúan trabajando y aportando a la comuna, a través de diferentes procesos y la participación en escenarios de deliberación, concertación y toma de decisiones del mismo programa como el CCCP y la JAL, a lo que Pérez 2019 citando a Saldarriaga (2016) complementa que los líderes que estudian con PP e intervienen en estos escenarios participativos, ponen sus conocimientos y aprendizajes al servicio de la comuna, adquiriendo un nuevo lugar desde la experiencia académica que les permite insertarse de manera técnica en dichos escenarios.

A pesar de los aportes que han hecho los estudiantes de este programa a la comuna, desde el inicio se identificaron vicios como la corrupción, el clientelismo y la politiquería, que se producen sobre todo en la firma de la certificación de las horas del servicio social y en el aval de cartas de residencia para el ingreso al programa, lo que desvirtúa los objetivos del programa de

tener un impacto real en la vida de las personas y en la transformación de los territorios. Acciones en las que han participado algunos ediles, líderes, organizaciones comunitarias y hasta los mismos estudiantes, ya sea porque trabajan y no les alcanza el tiempo para realizar esta labor, se ven en la necesidad u obligación de comprar esas horas, otros porque no encuentran oferta organizativa donde realizar su servicio, otros por miedo a denunciar o simplemente porque no quiere prestar dicha labor terminan acolitando estas prácticas.

A lo que el experto temático plantea que esto conlleva a que se pierdan las capacidades locales de los estudiantes y el sentido de prestar dicha labor social, porque no hay un servicio social acorde a lo que el estudiante estudió; lo que lleva a plantearse varias preguntas acerca de ¿cómo lograr un aprovechamiento efectivo de la labor social en los territorios?

Por su parte, es inquietante que aunque se haya intentado controlar todas estas prácticas por parte de la administración vía reglamentación, por parte de Sapiencia, las IES y líderes comunitarios a través de investigaciones y seguimientos como en el 2013, no se hayan logrado los resultados esperados, en donde tomando a Pérez (2019), puede decir que la falta de acompañamiento desde la JAL y organizaciones comunitarias al estudiante y las tensiones entre actores sociales y gubernamentales, no permiten que se haga un control, seguimiento y evaluación efectiva al proceso.

4.1.3. Categoría: proyecciones del programa

En esta investigación las proyecciones del programa se plantean en términos de aciertos y desaciertos con relación a las experiencias, acciones y procesos que han contribuido o dificultado el cumplimiento de los objetivos del programa de impactar la vida de las personas y contribuir a la transformación de los territorios.

Teniendo en cuenta las condiciones contextuales de la Comuna 2 descritas en los capítulos anteriores, se considera un acierto el hecho de que el programa responda a una necesidad sentida de acceso a la educación superior de sus habitantes, así como lo plantean algunos líderes comunitarios, siempre va a existir la necesidad de educación superior en la comuna, porque siempre van a salir estudiantes de 11 y ante las condiciones socioeconómicas bajas de estos habitantes, el programa es una alternativa para buscarle oportunidades a los estudiantes que quieren estudiar y no tengan las condiciones para hacerlo.

Además, como se indicó en categorías anteriores, es un acierto que estudiantes de esta comuna de estratos socioeconómicos bajos (1 y 2) se profesionalicen y emprendan nuevos proyectos de vida, mejorando sus condiciones en el ámbito personal, profesional y familiar. En este sentido, así mismo se considera un acierto, los aportes que hace el programa de manera colectiva a la comuna, a través de los estudiantes que han hecho fortalecimiento a organizaciones sociales que han realizado acciones, proyectos y procesos con incidencia comunitaria, al mismo tiempo, como ocurre con el hecho de que estudiantes y líderes que estudiaron con PP, se estén vinculando y aportando en diferentes espacios e instancias de concertación y toma de decisiones de la comuna y del PP, como el CCCP y la JAL, no solo desde sus conocimientos prácticos sino también profesionales.

Es un acierto y un avance, el hecho de que la iniciativa de educación superior se haya posicionado y ganado su espacio como un programa prioritario que responde a una de las necesidades de la comuna, frente otras iniciativas como atención a población vulnerable, vivienda, promoción de salud y deporte que también se venían trabajando en la comuna, así como se puede observar en algunas de las votaciones en las ABV; en donde gracias a líderes comunitarios, ediles, Administración Municipal y habitantes en general, se mantuvo y se consolidó durante su trayectoria, no solo como una iniciativa de comuna o de zona, sino como un programa a nivel de ciudad, que incluso sirvió como referente para que la Alcaldía implementara otros fondos de financiamiento al educación superior como el EPM, además, de que creara una estructura institucional en torno a esta temática, con reglamentación, programas e instituciones como Sapiencia y fortaleciera otras como las IES del municipio; la al punto que hoy día el PP educación superior se encuentra estipulado en el Decreto 0146/22, como uno de los tres programas de garantía de derechos.

No obstante, existen otros factores que se consideran desaciertos, porque dificultan y van contravía de los objetivos del programa o se convierten desafíos que deben mejorar; como los casos de corrupción, politiquería y clientelismo, que se presentan en los cuales algunos actores como ediles y organizaciones comunitarias, cobran a los estudiantes por validar la prestación del servicio social, en donde la falta de seguimiento y control, es otro desacierto del programa que permite que se presenten estos casos.

Aunque el PP educación superior se ha reglamentado e intentado hacerle seguimiento y control desde la misma comuna, pero por falta de interés y tensiones entre los diferentes actores,

se ha dificultado la realización de dicha labor, por ejemplo, cuando el Estudiante 1 manifestaba que se habían reunidos con Sapiencia, les manifestaron las preocupaciones y las dificultades que estaban sucediendo en la comuna, ellos contestaron que no podían hacer nada, “Me sorprendí, la institucionalidad no puede hacer nada” (Estudiante 1, codificación de entrevistas, 2022), Igualmente el Líder 1, denuncia que ellos como líderes dan las alertas, pero la Administración no hace nada al respecto, no inician investigaciones formales, porque en la mayoría de los casos tampoco existen denuncias formales, por miedo o necesidad de los estudiantes.

Son muy pocos los estudiantes que hacen la labor social, y vuelvo y reitero qué es lo que hace un edil con más de 100 estudiantes, qué actividades hacen... Tristemente no ha prosperado ninguna acción, porque a la gente le da miedo, y la administración lo sabe, porque ya se los han dicho, pero no se hace una demanda formal, lo que me extraña es cómo la administración no inicia una investigación por oficio (Líder comunitario 1, codificación de entrevistas, 2019).

La alta deserción de estudiantes es otro de los desaciertos que hasta el momento ha tenido el programa, en donde diferentes motivos como falta de recursos económicos, derivado de las condiciones socioeconómicas de la comuna, la falta de orientación vocacional y afinidad hacia la carrera, sumado a la falta de acompañamiento al estudiante, vía el seguimiento y control, se identifican como los causantes de esta deserción. A fin de evitar esta problemática, el Líder 1 plantea la opción darle un tratamiento diferente a cada estudiante, porque van a haber algunos que solo van a necesitar un salario mínimo para sus transportes y sus fotocopias, y otros que no, por ejemplo, los que necesitan comprar materiales costosos, para sus trabajos.

Otro aspecto que aparece como un reto, es cómo hacer para que los estudiantes más marginados, de estratos 1, accedan al programa, porque como lo manifiestan algunos líderes y se corrobora en el informe de Sapiencia (2019), de los 914 estudiantes que ingresaron con créditos condonables hasta el 2019, el 84% 768 eran de estrato 2 y el 16% de estrato 1, de ahí que surja la pregunta, sobre por qué no están accediendo los estratos 1. Como lo plantea el Líder 2, si Santa Cruz es una comuna con bajas condiciones socioeconómicas, “Uno esperaría que fuera la gente de estrato 1 de los sitios más marginales de la comuna los que accedieran a las becas”, pero se están presentando más personas de los estratos 2, “entonces uno ve ahí una contradicción frente al tema”

(Codificación de entrevistas, 2022). Mientras que Pérez (2019) citando a Saldarriaga (2016) expone que, si bien accede la población de bajos recursos, quedan habitantes por fuera del proceso, a causa de los pocos cupos disponibles para acceder y la alta demanda que se genera para ingresar.

Por su parte, con la designación del PP educación superior como un programa de garantía de derechos, queda garantizada su continuidad, pero también quedan planteados los cuestionamientos sobre ¿Por qué el Estado no garantiza la Educación superior? y si bien todos los actores participantes de la investigación manifestaron que todo lo que se trate de educación es pertinente y hay que apostarle, algunos como el Experto temático y el Estudiante 1 manifestaron “El PP termina cargando con una responsabilidad del Estado, la educación debería salir del recurso ordinario y dejar que PP se pueda priorizar en otras necesidades más básicas de la comuna” (Codificación de entrevistas, 2022). Tema que queda en punta con la matrícula 0 y el interrogante que plantea el Líder 2 ¿Si no se van a destinar recursos por parte de la comuna a los convenios directos para el pago de matrícula porque está ya está garantizada por la Alcaldía, ¿Qué va a pasar con los estudiantes por convenio directo?

4.2. Conclusiones

Los significados y experiencias de las y los participantes estudiantes del programa de PP Educación Superior de la comuna 2 de Medellín, han sido procesos que estos han ido construyendo a partir de las interacciones que generan en los entornos de la vida universitaria, como la formación academia, los espacios de ocio y compartir con otras personas del ámbito universitario, sin embargo, estos significados y experiencias con el transcurso del tiempo son cambiantes, ya que también se pueden presentar situaciones particulares en la vida de cada estudiante, o en las dinámicas de sus grupos familiares, que pueden apoyar o dificultar la permanencia o la culminación adecuada de la carrera universitaria.

Al responderse la pregunta de investigación ¿Qué ha significado la experiencia del Presupuesto Participativo en educación superior en la Comuna 2 de Medellín en el periodo 2007 – 2021? Se evidencia que este proceso para cada caso en particular, ha tenido significados que han ido cambiando a través del tiempo, siendo en la mayoría de casos una experiencia positiva; ya que este les ha aportado diferentes manera a su desarrollo personal y emprender nuevos proyectos de vida, no obstante, las experiencias también pueden ser dificultosas, debido a que al ser un proceso

que puede durar varios años, las condiciones individuales y familiares pueden cambiar, afectando ello de diferentes maneras los procesos de las y los estudiantes del programa de educación superior de PP.

Si bien las y los estudiantes del programa de PP educación superior, destacan el apoyo económico que reciben durante el proceso, emergen de manera constante las dificultades económicas como un elemento que condiciona su permanencia en la universidad, ya que en algunos casos, les ha tocado realizar otras actividades como trabajar para tener los recursos que requieren para su sostenimiento e incluso el de sus grupos familiares, reduciendo estas situaciones el tiempo que le pueden dedicar a la carrera universitaria y a otros procesos relacionados con la vida académica.

A su vez, durante la permanencia en el programa de educación superior, a las dificultades económicas se le puede sumar la falta de procesos de orientación vocacional y profesional que han tenido los estudiantes del programa de PP en educación superior, lo que ha generado en algunos estudiantes la pérdida de entusiasmo por la carrera universitaria y por la institución educativa, (por las distancias que deben recorrer para ir a estudiar o porque consideran que pueden estudiar en otras), ya que sus gustos y condiciones pueden cambiar, por lo cual, es importante que la orientación vocacional y profesional de las y los beneficiarios sea un aspecto a tener en cuenta en los momentos previos al ingreso universitario, con todos los retos y desafíos que esto implica.

Es así como se devela, que a través del proceso formativo y la apertura que tienen a la concepción de otras realidades, los estudiantes han logrado cambiar imaginarios de éxito y realización personal y construir nuevas subjetividades, lo que no solo les ha permitido crecer personalmente, sino también profesionalmente, emprendiendo nuevos proyectos, encontrando mejores opciones laborales y realizando en algunos casos formación post gradual, de ahí que no solamente hayan mejorado sus condiciones de vida personales y familiares, sino que también han contribuido al fortalecimiento de procesos comunitarios.

A pesar de las bajas condiciones de calidad de vida de la Comuna 2, se puede decir que el PP educación superior ha brindado la posibilidad de que algunos de sus habitantes se profesionalicen con estos recursos, lo que le ha significado a este territorio recibir aportes y retribuciones, vía la aplicación de conocimientos, creación y vinculación a procesos y proyectos comunitarios de estos estudiantes, los cuales a través de sus concepciones, apuestas y

conocimientos, han fortalecido organizaciones, creado y liderado procesos que plantean nuevas lecturas, debates y alternativas de relacionarse y construir territorio.

Esto no ha significado únicamente recibir aportes de manera positiva, sino también la aparición de prácticas políticas tradicionales, que no solo se presentan en el programa y en la comuna, sino a nivel de la sociedad en general como lo es la corrupción, el clientelismo y la politiquería, que se presentan con la prestación del servicio social, lo cual sumado a la deserción producto de las dificultades de permanencia en el programa y la denominada fuga de cerebros, conlleva a que se no sean aprovechados los recursos y las capacidades locales, así como que se pierdan posibles aportes que pueden hacer estos estudiantes al territorio.

Por otra parte, el PP educación superior se logró posicionar en el escenario público, no solo en la comuna y la Zona Nororiental, sino en toda la ciudad, el cual ha logrado la trascendencia normativa, política y social, el cual, entre luces y sombras, avances y retrocesos, posibilidades y limitaciones, aciertos y desaciertos continúa ejecutándose en Medellín.

4.3. Recomendaciones

Teniendo en cuenta el proceso investigativo y los análisis anteriores, a continuación, se exponen las consideraciones y recomendaciones finales al programa de PP educación superior, algunas planteadas desde los actores participantes de la investigación y fuentes consultadas.

Por consiguiente, se recomienda que no sólo desde la administración municipal, a través de Sapiencia, las IES o la secretaría de educación, sino también desde los diferentes actores, como ediles, consejeros y líderes comunitarios que conforman la JAL y el CCCP, realizar el seguimiento, control, evaluación y balance de los estudiantes y las actividades que estos realizan en la comuna; en donde no solo se le haga el seguimiento y control a la ejecución de los recursos y la prestación del servicio social, sino que desarrollen nuevas formas de acompañamiento integral al estudiante durante la realización de toda su carrera.

Para ello, algunos participantes plantearon propuestas como: hacer un monitoreo estadístico con georreferenciación, que dé cuenta, de dónde están viviendo y laborando los estudiantes y egresados del programa, de las necesidades particulares de estos, para que a través de un fondo especial se atiendan los casos o situaciones que no alcanza a cubrir la financiación para sostenimiento que otorga el programa regularmente; además, este acompañamiento integral debe

incluir al ámbito personal y familiar, como aspectos necesarios para disminuir la deserción y contribuir a la culminación de sus carreras.

También se sugiere tener un diagnóstico actualizado, que evidencie las carreras que han escogidos los estudiantes de la comuna, así como lo que quieren estudiar los estudiantes interesados en entrar al programa, para que permita orientar y retomar los temas de orientación vocacional y proyectos de vida en los estudiantes de 10 y 11, de las instituciones educativas de la comuna, así como lo manifiesta el Líder 1, “esto antes se hacía con los recursos del PP y se perdió en la comuna”, esto puede proporcionar un mejor aprovechamiento del programa, de los recursos y evitar la deserción por desinterés en la carrera o programa escogido.

4.4. Aprendizajes desde el rol del trabajador social

Del proceso investigativo para la formación profesional, se derivan aprendizajes desde el componente metodológico, cuando siguiendo los postulados de Gonzales 2009, se fue flexible y reflexivo y no se siguió un camino lineal y preestablecido en la investigación, sino que se fue construyendo en el proceso, así como se describe en el capítulo de memoria metodológica, tras haber iniciado en el grupo MASO, con un tipo de investigación determinado, con unas preguntas y sistema categorial establecido, en el transcurso del proceso, se cambió el sistema categorial, la modalidad investigativa, las preguntas y el alcance de la misma investigación, a fin de responder no solo a las necesidades contextuales de la temática y el territorio, sino también del investigador, para poder continuar y concluir con el proceso investigativo.

Este proceso permitió trabajar en equipo e individualmente, colocar en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación, desde lo teórico y lo práctico, como la elaboración del marco teórico, el diseño de guías de entrevistas y realización de matrices para la recolección y análisis de la información; también posibilitó el conocimiento y acercamiento a una temática y realidad social, mediante el trabajo de campo y la generación de confianzas con los actores participantes; lo que contribuyó tener los criterios suficientes para realizar los ajustes mencionados.

Por lo cual, desde el ámbito educativo se sugiere seguir investigando esta temática del PP y del PP educación superior, ya que es un tema de interés académico, que puede ser abordado desde una de las líneas de trabajo social como lo es “planeación, ciudadanía y territorio”, de interés social

y comunitario, que puede contribuir a mejorar el programa de PP educación superior como el PP en general, el cual puede no solo ser abordado desde el estudio de caso, sino desde cualquier otra modalidad como sistematización de experiencia, propias de la investigación social, donde quedan preguntas por realizar sobre las ¿Condiciones de los estudiantes trabajadores del PP? ¿Cómo son los procesos de adaptabilidad de los estudiantes del PP en las instituciones educativas?

5. Referencias

- Aguirre, J., y Matta, J. (2022). *Aportes de la educación superior a la movilidad de Chile: Un análisis descriptivo*. Observatorio del Contexto Económico. Chile. Tomado de: Documento-de-Trabajo-4-VF.pdf (udp.cl)
- Alcaldía de Medellín. (2004). *Convenio Interadministrativo Empresa de Desarrollo Urbano y Departamento Administrativo de Planeación Municipal*. Convenio N° 4800000316. Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2007). *Encuesta de calidad de vida de Medellín 2006 - Educación*. Medellín. Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015a). *ABC Planeación Local y Presupuesto Participativo*. Medellín. <https://bit.ly/1UbF8ih>
- Alcaldía de Medellín. (2015b). *Plan de Desarrollo Local Comuna 2 Santa Cruz 2015-2027*. Contrato N°. 4600056021 de 2014. Medellín: Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/2E4k9gz>
- Alcaldía de Medellín. (2015c). *Plan de Desarrollo Local Comuna 4 Aranjuez 2015-2027*. Contrato N°. 4600056021 de 2014. Medellín: Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/2qHCuO2>
- Alcaldía de Medellín y Banco Interamericano de Desarrollo. (2009). *Medellín, Transformación de una ciudad*. Medellín: Taller de Edición S.A.
- Alcaldía de Medellín y Corporación Cultural Nuestra Gente. (2015a). *En convite nos construimos. Memoria viva de la Comuna 2 Santa Cruz*. Medellín, Colombia.
- Alcaldía de Medellín y Corporación Cultural Nuestra Gente. (2015b). *Plan estratégico de cultura de la comuna 2 - Santa Cruz, Medellín, 2015 - 2030*. Medellín, Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2022). *Proyecciones de población 2018-2030*. <https://onx.la/a6bbb>
- Álvaro, J. y Garrido A. (2003) *Teoría sociológica y vínculos psicosociales*. Barcelona. <https://cutt.ly/P1qKyal>
- Álzate, G. A. (2014). *Intervención urbana en el antiguo Basurero Municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986)*. Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 44, 191-217
- Ander-Egg, E. (1997). *Técnicas de investigación social*. Argentina. Lumen editores.

- Aristizábal, N., y Galeano, E. (2008). *Cómo se construye un sistema categorial la experiencia de la investigación: caracterización y significado de las prácticas académicas en la Universidad de Antioquia, sede central 2007-2008*. Universidad de Antioquia. Colombia.
- Ayala, A. (2014). La planeación participativa: una revisión de los enfoques sobre la planeación participativa producidos en la ciudad de Medellín en el marco del Sistema Municipal de Planeación (SMP-1996). *Revista Estudiantes de Ciencias Políticas*, 3, Universidad de Antioquia. 21-35
- Becerra, O. (2002). Curso-Taller: Elaboración de Instrumentos de Investigación.
- Cabannes, Y. (2004). *¿Qué es y cómo se hace presupuesto Participativo? 72 respuestas a preguntas sobre presupuestos participativos municipales*. Quito, Ecuador: AH Editorial
- Concejo de Medellín. (1996). *Acuerdo 43 de 1996, por medio del cual se crea el Sistema Municipal de Planeación y se establece el Acuerdo general para el Plan de desarrollo de Medellín*. Medellín: Gaceta Oficial N° 0579. <https://cutt.ly/dM2NyK5>
- Concejo de Medellín. (2011). Acuerdo 09 de 2011, por medio del cual se regula la destinación de recursos del presupuesto participativo para el incremento de oportunidades de educación superior. Medellín. Tomado de <https://cutt.ly/aM9IIaY>
- Concejo de Medellín. (2017). *Acuerdo 028 de 2017, por medio del cual se modifica el acuerdo 43 de 2007 y se actualiza el sistema municipal de planeación del Municipio de Medellín*. Medellín: Gaceta Oficial N° 4444. <https://cutt.ly/bM9fEFk>
- Concejo de Medellín. (2022). *Decreto, 0146 de 2022*. Gaceta oficial N° 4938. <https://onx.la/a866c>
- Echeverri, A., y Orsini, F. (2010). *Informalidad y urbanismo social en Medellín*. En Hermelin, M., Echeverri, A., y Giraldo, J (Ed.), *Medellín medio ambiente, urbanismo y sociedad* (PP. 130 – 255). Medellín, Colombia: Editorial Universidad EAFIT.
- Fajardo, S. (2018). *Compromiso ciudadano, un poco de historia*. [Página web]. <http://sergiofajardo.co/compromiso-ciudadano/>
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Fondo editorial Universidad Eafit, Medellín.
- Galeano, E. (2007). *Guía para construcción de la memoria metodológica*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ghiso, A. (1998). *De la práctica singular al diálogo con lo plural, aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización*. <https://cutt.ly/F1axo6V>

- Giraldo, N., Hincapié, L., Zapata, C., y Sánchez, L. (2010). *Hacia la renovación de concepciones y prácticas de la Planeación y el Desarrollo*. Prospectiva, 15, Universidad del Valle. 235-262. <https://cutt.ly/eM2B0IS>
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de “presupuesto Participativo” América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26 (2), 03-28
- Gómez, E. (2007). *El presupuesto participativo entre democracia, pobreza y desarrollo*. Revista Investigación y Desarrollo 14 (1), 56-77.
- Gómez, E., Vásquez, G., Lenti, A., Franco, L. M., Herrera, G., Aguirre, G., Giraldo, R. (2012). *Planeación participativa: realidades y retos*. Medellín: La Carreta Editores. <https://cutt.ly/2M20qdg>
- González, A. (2009). *Viajeros de ausencias: desplazamiento forzado y acción colectiva en Colombia*. [Tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.
- Gutiérrez, A., et al. (2014). *Transitar por el programa de planeación local y el presupuesto participativo: experiencia vivida en las comunas 1 y 8 de Medellín, 2004 – 2011*. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez, A., Hincapié, L., y Villa, G. (2016). Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana. *Revista Eure*, 42 (125), 205-224.
- Gutiérrez, A. (2016). *Proyecto de investigación Trayectorias de saberes generados al hacer. Una década de Planeación Local y Presupuesto Participativo en la Zona Nororiental de Medellín, Colombia, Período 2007 – 2017*. Convocatoria programática 2016 Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de un banco de proyectos elegibles de generación de nuevo conocimiento. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Gutiérrez, A., Hincapié, L., y Villa, G. (2016). *Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana*. *Revista Eure*, 42 (125), 205-224
- Hammersley, M., Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España. <https://cutt.ly/kM3JkC3>
- Hernández R. (2006). *Metodología de la investigación*. México. McGrawHill. Interamericana Editores. <https://cutt.ly/SM3DDam>

- Hincapié, L. (2012). *Estrategias para rastrear, ordenar y analizar fuentes documentales*. Universidad de Antioquia, Medellín. <https://cutt.ly/NM3VmfO>
- Instituto Popular de Capacitación -IPC. (2005). *Desarrollo Local Integral. Plan de Desarrollo de la Comuna 4 (Aranjuez)*. Medellín.
- Insuasty, A., et al, (2010). Educación superior y participación en el marco de la implementación del presupuesto participativo en la comuna uno de Medellín. *Revista El Ágora. USB*, 10 (2), 411-434
- Londoño, M. (2012). *La planeación social del territorio, una estrategia entre la participación ciudadana y la legitimación del estado. Prácticas participativas en Medellín, durante las décadas de los 90 y los 2000*. Medellín, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- López, S., y Quintero D. (2020). *Impactos iniciales del presupuesto participativo en la financiación de la educación superior Evidencia para Medellín*. *Gestión y Política Pública*, 29 (1), 163-22.
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista Silogismo*, 08 (1), 2-43. <https://onx.la/dbe52>
- Medellín Cómo Vamos. (2008). *Análisis de la evolución de la calidad de vida en Medellín 2004 – 2007*. Medellín. Pregón, Ltda.
- Medellín Cómo Vamos. (2021). *Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2020 - Educación*. Medellín. Pregón, Ltda.
- Moreno, L. (2010). *La configuración espacial, territorial y cultural de la región limítrofe de Colombia con Venezuela*. Presupuestos teóricos, lineamientos y límites. *Cambios Y Permanencias*, (1), 209–237. <https://cutt.ly/pM3IoZG>
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas. Monografías*. Medellín: Corporación Región, Medellín.
- Observatorio de Educación Superior Comuna 1 (2017). *Fondo Camino a la Educación Superior Comuna Uno, El Camino Para Ser Profesional*. [Entrada de Página Web]. <https://cutt.ly/V1alSVD>
- Pérez, C. (2019). *Aranjuez en camino a la educación superior, sistematización del presupuesto participativo – PP en educación superior, entre 2004 – 2017 en la Comuna 4 – Aranjuez, Zona nororiental*. Tesis de grado, Universidad de Antioquia. Medellín.
- Personería de Medellín y Universidad de Antioquia. (2020). *Trayectorias del presupuesto participativo en educación superior*. Medellín, Colombia.
- Pizzano, A. (2013). *Paradigmas de la Investigación Cualitativa*. (Blog). <https://cutt.ly/jM3Pr5d>

- Quinchía, S., y Arrieta, E. (2012). *Urbanismo social: del discurso a la espacialización del concepto. Caso Medellín – Colombia*. Ponencia presentada en la 9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Huellas e incertidumbres en los procesos de desarrollo territorial, Tucumán, Argentina. <https://cutt.ly/OM222nd>
- Ramírez, M., y Franco, M. (2016). *Presupuesto Participativo y gasto público en educación Superior. El caso de Medellín*. Reflexión Política, 18 (35), 130-42
- Sánchez, L. (2017). *MEDELLÍN: uma cidade construída a “várias mãos”? Participação e política urbana na transformação da cidade popular contemporânea*. São Paulo, Brasil.
- Sandoval, M. (2003). *Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción*. [Tesis Ciencias de la Comunicación]. Universidad de las Américas Puebla. México. <https://cutt.ly/AM3CtDa>
- Sapiencia. (2016). *Análisis diagnóstico de la situación y las políticas de educación superior en Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín. <https://cutt.ly/dM63lhe>
- Sapiencia. (2019). *Informe de ejecución de presupuesto participativo en el proyecto de acceso y permanencia, a la educación superior 2018, administrado por Sapiencia, para Consejo Comunal de Planeación y Junta Administradora Local, Comuna 2, Santa Cruz*. Informe N° 201903000968-E. Alcaldía de Medellín.
- Sapiencia. (2020). *Resolución número 4127, por medio de la cual se flexibilizan los requisitos académicos y de servicio social para la permanencia en el fondo camino a la educación y comuna 1 para el período 2020-2 con ocasión de la emergencia generada por el virus covid-19*. Medellín. <https://cutt.ly/VM9naFM>
- Torres, A. (1998). *Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa*. Arfin Ediciones. <https://cutt.ly/7M39B9Z>
- Vasco, C. (1989). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular. <https://onx.la/52a0f>
- Velasco, A. (2007). *Borrar la experiencia. De la experiencia individual a la historia social*. Madrid, España. <https://acortar.link/vWsb8S>
- Veeduría Plan de Desarrollo de Medellín. (2008). *Gestión del desarrollo 1995-2007: Balance e hipótesis de desarrollo para la Ciudad y la Región*. Medellín, Colombia. <https://cutt.ly/fM2MEQc>

Villegas, A. (2012). *Cambios a la Planeación Local y el Presupuesto Participativo*. La Uno.
<https://cutt.ly/gM23IjS>

Viviescas, F., et al. (1985). *La calidad espacial urbana de los barrios para sectores de bajos ingresos en Medellín*. Medellín, Colombia. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional.